

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy. Toda España. Vientos flojos de la región del Norte y buen tiempo. Temperatura máxima de ayer, 16 en Huelva, Málaga y Almería; mínima, 5 bajo cero en Zamora, Palencia, Valladolid y Cuenca. En Madrid: máxima de ayer, 8,3; mínima, 1,4 bajo cero. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCEPTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.213 • Domingo 8 de enero de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## Se anuncia en Italia una reforma completa de la Cámara de los Diputados

### En provecho de la revolución

El periódico ministerial que anunció el viernes la venida de los técnicos rusos y la venta de productos españoles al Estado soviético, explica ayer una de las condiciones, quizás la más importante, de las exigidas por el Gobierno de Moscú para cerrar el trato con nuestras factorías: el establecimiento en Madrid de una Delegación comercial soviética. No oculta tampoco el colega que la pretensión de los gobernantes rusos va mucho más lejos, a restablecer las relaciones diplomáticas entre España y Rusia; pero por ahora se han limitado, según se deduce de lo que escribe "El Socialista", a hacer valer que "una de las dificultades y no la menor" para el acuerdo era "la ausencia de un órgano autorizado que permitiera la constante relación".

Surge inmediatamente el recuerdo de nuestras compras de petróleo. Para vender—y cobrar en buena moneda y al contado—no ha hecho falta una Delegación española en Moscú ni rusa en Madrid. Nos hemos entendido en seguida y—según nos dijeron entonces—con ventaja para los dos países. ¿Por qué cuando llega el momento de comprar productos españoles, no procede el Gobierno ruso de la misma manera? Sólo se encuentra una razón de esta actitud, aparte de la falta de energía de nuestro Gobierno en exigir una justa reciprocidad. Que a los Soviets les interesa, sobre todo, el lado político de la operación. Desean el reconocimiento diplomático de España y una central revolucionaria en Madrid, aunque deban comprar—a crédito, desde luego—unos productos españoles.

Si nuestra industria y nuestras mercancías presentasen para el Gobierno de Moscú verdadero interés, salta a la vista que procederían en España como en Norteamérica. No existe en Washington ni en ningún otro punto de los Estados Unidos una Delegación comercial soviética, sino como organismo privado sin privilegios ni inmunidades, lo que no impide a Norteamérica figurar en segundo término entre los exportadores a Rusia. En los once primeros meses de 1932 sobre un total de mercancías importadas que vale 647 millones de rublos oro, los productos yanquis ascendían a 228 millones.

Es evidente que los Soviets reclaman una Delegación comercial con privilegios diplomáticos semejante a las establecidas en todos los países que han reconocido "de jure o de facto" el Gobierno ruso. Conocemos ya la experiencia ajena para no cuidar de defender la casa propia. Y sabemos que las Delegaciones comerciales rusas han abusado de sus prerrogativas e inmunidades. Dondequiera que se han establecido han constituido un motivo de preocupación para la Policía. Cuando menos, fueron focos de intensa propaganda subversiva. ¿Se han olvidado ya los incidentes de Londres y Berlín? ¿No se vio obligado el Gobierno de Buenos Aires a suprimir la Delegación después de comprobar la ayuda que sus empleados prestaban a la agitación revolucionaria?

Cuando por primera vez se planteó el problema de las relaciones con Rusia, en los albores del régimen, advertíamos ya que, dadas las circunstancias españolas, no corría prisa entendernos con los Soviets. Desde entonces esas circunstancias se han agravado. Los elementos revolucionarios son más fuertes; la excitación de algunos sectores más intensa; el poder de los órganos comunistas de nuestro país ha robustecido. Que estos organismos están en estrecha relación con la III Internacional se ha demostrado en los incidentes de hace pocas semanas, cuando los destituidos han acudido a Rusia para legitimar sus actividades.

No aquerquemos, pues, el centro director de los movimientos revolucionarios. El número de votos, la fuerza de las organizaciones sindicales no adheridas al comunismo constituyen un argumento engañoso. Si estallase en España una revolución social, pronto sería el comunismo quien tomase la dirección, no sólo porque tiene una doctrina política de que carecen socialistas y sindicalistas, sino también por el influjo de la realidad rusa. Para mucha parte del pueblo, Rusia es algo más que el Sindicato, el mitin, o el éxito de unas elecciones. Tiene todo el prestigio del Imperio, de la conquista final.

Y se comprende que el Gobierno soviético en trance apurado busque, aprovechando flaquezas ideológicas de los gobernantes hispanicos, un éxito internacional. Pero, sobre todo, ¿cómo olvidar que Trotsky señaló a España como la segunda meta que debía alcanzar la revolución comunista? Los directores de la III Internacional, al leer las noticias de nuestro país, han de creer fuertemente que su partido tiene en el suelo español ríesuevas perspectivas. No dudamos de que su esperanza saldrá defraudada, pero podemos tener la seguridad de que no perderán medio ni ocasión, en estos momentos difíciles, de aumentar sus prosélitos.

Por esta razón veríamos siempre con recelo cualquier pacto con Rusia que diese a sus agitadores una situación permanente y privilegiada en nuestro país. Ahora, conocidas las circunstancias en que exigen el reconocimiento, puede descartarse que persiguen un fin político, el más perjudicial, el más dañoso para España.

### Menéndez Pidal no ha Hoy la colecta para el dimitido Culto y Clero

Habló de abandonar la presidencia de la Academia, caso de no resolverse las discusiones surgidas

Persona bien informada nos ha manifestado que la noticia de haber dimitido el señor Menéndez Pidal la Dirección de la Academia Española es, por lo menos, prematura, pues, si bien es cierto que en conversaciones peticionistas reba había expresado su propósito de abandonar la dirección, si no se resolvían favorablemente para la Academia ciertas discusiones surgidas recientemente en su seno, el hecho de la dimisión no se ha producido,afortunadamente para la Academia, y todo permite esperar que no se producirá.

El secretario de la Academia, señor Cotarelo, nos ha desmentido también la noticia de la dimisión.

Creemos saber que, en cuanto a la elección se gestiona un acuerdo que evite la lucha a base de elegir en primer término, es decir en la elección de este mes, al doctor Marañón.

### Indice - resumen

8 de enero de 1933	
Cinematografía y teatros.....	Pág. 4
Crónica de sociedad.....	Pág. 5
Los sucesos de ayer.....	Pág. 5
Deportes.....	Pág. 6
Charlas del tiempo (El nuevo Boletín Meteorológico), por "Meteo".....	Pág. 6
La vida en Madrid.....	Pág. 7
"Cines".....	Pág. 8
Información comercial y financiera.....	Pág. 9
Más cosas del pasado, por Manuel Graña.....	Pág. 12
Los chisperos de hoy, por "Curro Vargas".....	Pág. 12
Notas del block.....	Pág. 12
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy.....	Pág. 12
PROVINCIAS.—Protestas contra las agresiones de los "escamots" en Barcelona.—Asamblea de los mineros de El Fondón para resolver la huelga. Propaganda de Acción Popular en Toledo (páginas 2 y 3).	
EXTRANJERO.—El Papa recibió a 4.000 obreros de Milán.—Se anuncia la fusión de la Cámara italiana de diputados y el Consejo de Corporaciones.—Próxima entrevista de von Schleicher e Hitler (página 1).	

### Se discute la jornada de 40 horas en Francia

Parece segura su aprobación en el Parlamento tan pronto como se adopte en Ginebra

Los Sindicatos cristianos piden que se aplique internacionalmente

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 7.—La metódica perseverancia de un socialista francés, Leon Jouhaux, continuador de la obra de Albert Thomas—gran admirador de la legislación social de la primera dictadura española—, ha conseguido con la simpatía de la Oficina Internacional del Trabajo, que a comienzos de la semana próxima se plantee en Ginebra el problema de reducir la jornada del trabajo a un conjunto semanal de cuarenta horas. Ante la inminencia de la fecha y el vasto alcance de repercusión de un acuerdo que se considera previsto de antemano, no sólo los grupos cuyo interés parece más evidente, sino también los partidos políticos y sus órganos expresivos, se apresuran a tomar actitudes y a emitir dictámenes. Sobre la posición de los representantes del Gobierno francés en Ginebra no caben cavilaciones. Su voto será, desde luego, favorable a la tesis de Jouhaux. Ya bajo signos políticos menos partidistas en la época de Tardieu, por ejemplo, que era personalmente hostil a la medida, los delegados oficiales de Francia votaban con el representante del marxismo más o menos moderado. Si eso aconteciera entonces, ¿qué no sucederá ahora, cuando el Gobierno Boncour depende, primero, de una concepción electoral del Estado, de la que no es capaz de prescindir, y después, de una mayoría socialista que tiene matoneada a la Cámara de Diputados? En la Cámara de Diputados, además—segura de encontrar un ambiente propicio—, se halla en curso desde el mes de julio una proposición con objeto de que tan pronto como Ginebra emita su consejo, éste se convierta en ley obligatoria. Como la iniciativa parte, pues, de un partido al que ni la Oficina Internacional del Trabajo ni en segunda instancia el Parlamento puede rozar nada, ya se sabe que por el instante sólo le espera la fortuna. No hay emoción, por lo tanto. No hay intrigas, pero hay consecuencias. Aquéllas son las que movilizan a la "polémica y al combate. Y no es lo malo que se combata sin esperanza, ya que casi todas las grandes victorias han surgido de la desesperación prelatamente. Lo malo es que es combate sin fe. Poca fe, en efecto, tanto en los argumentos en pro de la semana de las cuarenta horas, como los argumentos de la oposición, revela los acuerdos del "Consejo de los Sindicatos cristianos". Se analizan los términos del asunto. Claramente se ve que a los Sindicatos cristianos ni les complace la continuidad de un estado de cosas insostenible, ni tampoco se embriagan de optimismo con la semana de las cuarenta horas. Pero lo que no se ve claro, en cambio, es solución ninguna. Medias tintas, titubeos, eclecticismo. El recurso de la puerta entreabierta, más que una solución, es el correcto planteamiento del problema mismo.

Una sugerencia, sin embargo, merece ser subrayada en esta actitud un poco indecisa: la de proponer que las medidas de reducción del trabajo se apliquen simultáneamente en todo el mundo, porque cualquier acuerdo parcial y aislado en un solo país no haría más que embarrullar las cosas. En este punto contrasta tal amplitud de criterio con la exiguidad de radio en que quieren situar el tema los patronos. Aquí el reproche tendrá que dirigirse contra la perspectiva parcial exclusivista. Al pecado venial de vaguedad lo sustituye el pecado mortal del egoísmo. Supone la "Confederación general de la producción francesa", representando a 300 organizaciones, que el primer efecto que causaría la semana de cuarenta horas diarias sería un alza en el precio de la venta, lo que a su vez restringe las posibilidades de exportación. Naturalmente que este argumento tiene una réplica fácil, porque la crisis presente no consiste tanto en la falta de productos como en su exceso y en la falta de salarios con que adquirirlos.

Más importancia tiene, en cambio, la consideración de que este nuevo orden del trabajo impulsaría el éxodo campesino. Este sí que es, en verdad, un problema. Pero la única solución que pudiera tener no la desean los industriales ni aun tal vez ni siquiera la sospechan. Porque ella consiste—no hay ni puede haber otra—en el total retorno de la humanidad al perdido ascetismo de otros tiempos. La práctica depende aquí, como siempre, de la paciencia, de la resistencia al apetito, de la pasión religiosa y ultramontana. Que Eugenio MONTES.

### UNA FALSA IMPUTACION A PROPOSITO DEL COMLOT DE BAB TAZZA

Declaraciones del Obispo de Gallipoli para restablecer la verdad

TANGER, 7.—Con objeto de aclarar cuanto se viene diciendo acerca de la pretendida participación que han tenido los frailes franciscanos de Tánger en el complot de Bab Tazza, hemos visitado hoy al Obispo de Gallipoli, el cual nos ha hecho las siguientes declaraciones: «El día 30 de noviembre último, un indígena perteneciente a la cofradía de Dar Kauli, y en nombre, según dijo, del jefe de la Misión de la calle de Siaguina, y en la misma, escalinata que da acceso a la puerta de entrada, trabé conversación con el portero indígena que por espacio de más de veinte años presta servicio en dicha Casa Misión y que por su fidelidad e integridad, así como por su inequebrantable afecto a España, merece toda nuestra confianza. Inmediatamente después de exponerle los planes que tenían los moros del campo, entre los cuales existía desconfianza, y en orden a una próxima rebelión, le propuse que solicitase del Obispo una audiencia, bien a una hora avanzada de la noche, bien en algún sitio del monte, con objeto de que solicitase del ex rey de España armas o dinero para llevar a cabo la rebelión.

Como puede comprenderse, la trama era burda y absurda, porque, aparte de nuestro inmediato historial patriótico, jamás nos hemos mezclado en asuntos de esta índole y a nadie podía ocurrírsele que yo iba a salir a altas horas de la noche para ir al monte a entrevistarme con el primer indígena que viniera a proponérmelo. Sin consultarme siquiera, nuestro portero indígena contestó que yo no me mezclaba en asuntos de esta índole, por lo cual en modo alguno me interesaría por tal entrevista. Seguidamente, el portero puso en mi conocimiento lo ocurrido y aprobó su plausible conducta, dándole orden terminante de que si volvían a insistir en tal pretensión no permitiera ni siquiera el acceso a la portería.

Pasados unos días volvió el citado indígena, para proponer al portero me dijese que, si no podía facilitarles armas, les diese al menos dinero, a lo que el portero contestó, que no sólo no intentase tal pretensión, sino que no volviera a hablar del asunto.

Al día siguiente, primero de diciembre, sin darme gran importancia al asunto y para evitar verme sorprendido burdamente y a la vez no comprometer a la Casa Misión, consideré un deber patriótico comunicar lo ocurrido a mi primera autoridad española en Tánger, y a este efecto marché a la Legación, donde me entrevisté con don José Castaño, secretario de la Misión, que ha sido varias veces en cuestión con el portero de la Misión. Por lo demás, recordo inútil decir que esta Misión no tiene armas ni necesita otras que las espirituales, para cumplir nuestra misión religiosa y patriótica en este país.

Hubo un tiempo, cuando la tentativa que el Raisuni pensaba realizar en Tánger, que la Legación hizo depositar en tres Casas de Misión de esa ciudad, los otros centros oficiales cierto número de fusiles; pero hace cuatro años que se dió orden de recoger esas armas, que eran fusiles Remington, todos los cuales se entregaron al agregado militar de nuestra Legación.

Esto es cuanto tengo que manifestar respecto a todas las patañas que se han venido propagando sobre una intervención de los franciscanos en el complot de Bab Tazza.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

### Noticias rancesas de Santofía

"La Liberté" de hoy a la noche inserta el siguiente telegrama, transmitido desde Madrid: "Tanto el pueblo de Santofía como la comarca, está comovida por la llegada de importantes fuerzas de Policía, las cuales, una vez llegada la noche, despliegan una gran actividad. Se le ve entonces recorrer la región en potentes y rápidos automóviles. La natural curiosidad se pierde en conjeturas sobre las causas que pueden motivar este repentino desplazamiento de fuerzas policíacas. Se supone que el Gobierno ha obtenido conocimiento de un complot cuyo objeto era facilitar la evasión del general Sanjurjo. Incluso corre el rumor de que el preso será trasladado a otro penal situado a lo largo de la costa mediterránea." Eugenio MONTES.

### Se fundirá con el Consejo de Corporaciones

Declaración hecha en la apertura del Tribunal Supremo

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 7.—En presencia del jefe del Gobierno, Mussolini, ha tenido lugar la ceremonia de la inauguración del año judicial del Tribunal Supremo de Casación. El procurador general, senador Longhi, pronunció un discurso en el que al hablar de la eventual transformación del Parlamento y del sistema electoral, dijo las siguientes palabras: "Quizás no se deba excluir un desarrollo ulterior mediante la unificación de la Cámara de Diputados y el sistema electoral, creando así la Cámara Corporativa". En lo que se refiere a la familia, el orador elogió la nueva legislación matrimonial, afirmando que responde a la tradición y al sentimiento del pueblo italiano y que da al matrimonio la dignidad y la fuerza de tener la institución familiar, núcleo de la sociedad. En lo que se refiere a la medida de Policía, llamada confinamiento, declaró que todos aprecian la importancia y comprenden que este poder tiene un gran prestigio y que es rápido, resolutivo, sin perjuicios fastidiosos y unido a los sentimientos de equidad y de moderación. Terminó diciendo al Duce, a quien se debe, dijo, toda la concepción de la nueva y gran construcción social y política emprendida por la justicia, iluminada y sostenida por la llama del ideal.—Daffina.

### El Papa recibe a 4.000 obreros de Milán

ROMA, 7.—El Pontífice ha recibido en el Aula de Bendiciones a 4.000 obreros de la Sociedad Eléctrica Edison de Milán, dirigidos por el diputado Motta, consejero-delegado, y por el diputado Capoferri, secretario general de los Sindicatos.

El Santo Padre pronunció un discurso complaciente de que fuera a recibirlo momento tan completo representación del trabajo en todas sus direcciones. Dedicó unas palabras a la electricidad, fuerza tan interesante y tan dócil como pura; y tan rebelde y bien conocida bajo ciertos aspectos como completamente ignorada en otros.

El momento escogido para la visita ha sido bien elegido, porque la audiencia se ha celebrado en la víspera de la Sagrada Familia. Jesús vivió en ella algunos obreros humildes. Si alguna vez nuestro trabajo, dijo el Pontífice, se nos hace pesado, si requiere sacrificios y abnegaciones, si alguna vez ideas y pensamientos se hacen pesados, recordad la Santa Casa de Nazareth, donde la Divina Sabiduría, hecho hombre, pasó la mayor parte de su vida mortal en el trabajo. Nada hay tan alto, tan honrado, tan santo, tan glorioso, como el trabajo en todas sus manifestaciones, tanto en el intelecto como en el manual. Si algo hubiera sido más alto, Jesús lo habría escogido. El que así mismo estuvo en contacto con todas las clases, cuando hubo de escoger una para sí, escogió la del trabajo más humilde y más pobre. Todos debemos trabajar, y todos los trabajos tienen fatiga, preocupaciones y responsabilidades. Nada tranquiliza más al que trabaja que pensar en el ejemplo y en la invitación que en esto dió Jesús. Terminó dando la bendición entre vivas aclamaciones.—Daffina.

### INASTA LOS MAESTROS SOCIALISTAS!

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza, afiliada a la U. G. T., ha publicado en la Prensa la siguiente nota: "Esta Federación (sección de la U. G. T.) siente el dolor de hacer pública su más enérgica protesta ante la situación en que el presupuesto aprobado para 1933 deja al Magisterio primario. El sueldo medio de los maestros nacionales en dicho año será de 3.628; el menor de todos los funcionarios públicos, con bastante diferencia.

Negamos la imposibilidad preterdada. El estudio del presupuesto que va a regir puede probar que para otros profesionales de la enseñanza hay aumentos muy superiores, dado su número, a los consignados para aquéllos. En algunos departamentos se han confeccionado y aprobado modificaciones que elevan con cifras de importancia inesperada lo que se había consignado para 1932.

Sin copiar números, cansados ya de hacerlo pedimos al pueblo español que opine y falle en un pliego en que no creamos posible, desde ahora, otra aplicación.—El Comité nacional."

### DECLARACIONES DEL OBISPO DE GALLIPOLI PARA RESTABLECER LA VERDAD

Declaración hecha en la apertura del Tribunal Supremo

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 7.—En presencia del jefe del Gobierno, Mussolini, ha tenido lugar la ceremonia de la inauguración del año judicial del Tribunal Supremo de Casación. El procurador general, senador Longhi, pronunció un discurso en el que al hablar de la eventual transformación del Parlamento y del sistema electoral, dijo las siguientes palabras: "Quizás no se deba excluir un desarrollo ulterior mediante la unificación de la Cámara de Diputados y el sistema electoral, creando así la Cámara Corporativa". En lo que se refiere a la familia, el orador elogió la nueva legislación matrimonial, afirmando que responde a la tradición y al sentimiento del pueblo italiano y que da al matrimonio la dignidad y la fuerza de tener la institución familiar, núcleo de la sociedad. En lo que se refiere a la medida de Policía, llamada confinamiento, declaró que todos aprecian la importancia y comprenden que este poder tiene un gran prestigio y que es rápido, resolutivo, sin perjuicios fastidiosos y unido a los sentimientos de equidad y de moderación. Terminó diciendo al Duce, a quien se debe, dijo, toda la concepción de la nueva y gran construcción social y política emprendida por la justicia, iluminada y sostenida por la llama del ideal.—Daffina.

### Un motín

ROMA, 7.—En la provincia de Salerno se han desarrollado sangrientos incidentes, originados por el descontento producido por la implantación de numerosos tributos locales.

En Salerno, 300 manifestantes atacaron a pedradas y tiros a los carabinieri, que repelieron la agresión, matando a tres manifestantes e hiriendo a cuatro. Inmediatamente han sido enviados refuerzos a dicho punto y a otros situados en las inmediaciones del monte de San Giacomo, quedando restablecido el orden.

### LO DEL DIA

Nuevo agravio a los jueces de a su cultura y a su mayor capacidad de comprensión.

Esta vez no sabremos ni los pretextos. El ministro de Justicia al dar cuenta de la nueva remesa de recursos fallados, alegando lo largo de la lista se ha limitado a agrupar las jubilaciones de jueces, que confirma bajo estos tres epígrafes: «por hostiles al régimen», «por su actuación profesional», «por su estado de salud».

Ya nos tantomos, la verdad, que el ministro no incurrió varias veces en la imperdonable ingenuidad de descubrir el fítil de sus motivos. Mas por desdicha suya, viene demasiado tarde esta discreción para que no sospeche todo el mundo que el silencio no encubre sino otras tantas arbitrariedades en cada uno de los nuevos casos.

Por hostiles al régimen... Ya sabemos lo que el ministro entiende por esta hostilidad: acoger en la propia morada al hijo religioso; conservar en la Audiencia un tapiz con la efigie de los Reyes Católicos; enfermar cuando el Jefe del Estado visita la provincia, éstos han sido para el ministro actos de hostilidad a la República. Cuantos el señor Albornoz calla y no espanta en qué ha consistido ahora esta aversión, lógico es conjeturar que se refiere a hechos semejantes.

Más peregrino resulta todavía que haciendo uso de una ley política, el ministro jubile a otros magistrados «por su actuación profesional». Pues qué, ¿no tiene acaso la Judicatura una acabada ley Orgánica que prevé las sanciones y correctivos que pueden imponerse a los jueces por cualesquiera faltas de esta índole? Como tiene, así mismo, el Poder judicial—ya lo hemos dicho—dispuesto el organismo constitucionalmente encargado de aplicarlos. Pero el ministro es más amigo de ese camino expedito que sus leyes de excepción.

En fin, para los casos que no caben en uno ni otro grupo, el señor Albornoz reserva el motivo, el más propio para anticipar la jubilación: «la falta de salud». Y aquí el comentario rayará en lo festivo. Al lector lo dejemos. Ve al ministro tomando en los expedientes el pulso y la fiebre de éste o de otro magistrado, y diciéndole, poco más o menos: «No, usted no se encuentra bien. Usted debe jubilarse...»

Para redondear—como de costumbre—sus obras, de los escasos recursos que se le asignan, el señor Albornoz se ha reservado el imponer a algunos un traslado forzoso, que bien podrá resultar aún más duro que la propia jubilación.

Pues a todo esto lo llamará un peñón ministerial—con ocasión de nuestro pasado comentario nos lo decía—forjar una Justicia «incorrupta y republicana». Y ya que no pueda situar junto al ministro a los Colegas de Abogados que se le muestran contrarios, dirá de ellos que no representan a los hombres de leyes de la nación. Hasta que se retracte, al menos; porque el citado periódico insiste y despoja de la representación nacional a una entidad según su actitud política. Y frente a la protesta de la toga contrapondrá la opinión del país—que es más difícil que, por ahora le desmentía—la cual dice, está con el ministro.

Quede el colega, enhorabuena, con sus convencionales ilusiones: «la independencia de la función judicial en nada sufre quebrantos». Los que no quieren engañarse, saben a qué atenerse. Y al atropello que el Gobierno inflige a la Administración de Justicia lo reconocen con su nombre propio.

### Inoportunidad

En la instancia que la Asociación general de la Banca española dirigió a varios ministros recientemente, decía: «que se aprecie, sin prejuicios, la verdadera situación de la Banca en la actualidad, comparada con la que tenía al finalizar el año 1929. Que no se le pida, en vista de lo que resulta de ese parangón, un sacrificio superior a sus medios económicos».

Señalábase con tales palabras a la contradicción que, por encima del caso concreto de la Banca, viene sufriendo la economía española ha más de un año: depresión económica aguda, y al propio tiempo, exacerbación sin freno de las aspiraciones sociales y económicas del trabajo. No es un caso aislado, es una tendencia de carácter general extendida por el campo y después a los ferroviarios, a los empleados de Banca, al comercio de uso y vestido...

No hace tres días que el economista sueco Cassel, hablando de la subida de salarios que la jornada de cuarenta horas semanales supondría, afirmaba que dicha elevación aumentaría el paro y la depresión. He aquí el problema. ¿Qué efectos produce sobre una economía nacional deprimida la elevación de los sueldos y salarios directa o indirectamente? Nosotros creemos con el economista citado, que a una economía sometida a tal experiencia, si no sale de ella más deprimida, se le prolonga el período de depresión, o se retrasa el comienzo de la fase de alza hacia la prosperidad. Efectos multiplicados cuando las peticiones del trabajo alcanzan desmesuradas proporciones, como viene aconteciendo en nuestro país.

En este sentido podríamos decir que, actualmente, presentamos, más que una lucha del trabajo con el capital, una lucha del trabajo con la economía nacional, un singular—combate de los obreros y empleados ocupados contra los obreros y empleados desocupados, que en tan elevada cifra, respecto de España, estimó un ministro del actual Gobierno.

No se ha podido elegir momento nacionalmente más inoportuno. Las organizaciones sindicales deben recapacitar sobre este hecho y sobre la responsabilidad que contraen. Algunos lo han hecho ya. Otras—los empleados de Banca—, deberían hacerlo como correspondiente.

### Escuela de Periodismo

Terminadas las vacaciones de Navidad, las clases de la Escuela de Periodismo se reanudarán el miércoles, día 11.

Los alumnos del Curso Intensivo deberán presentarse a la primera clase que les corresponda, según el horario ya conocido, así como los externos del Primer Curso Normal. En cuanto a los internos, también se presentarán a dicha primera clase como si estuvieran en régimen de externado.

AYER FIRMO EL PRESIDENTE LA COMBINACION DIPLOMATICA

El señor López Ferrer, actual alto comisario en Marruecos, embajador en la Habana

El señor Diez Canedo a Montevideo, el señor Jaén a Lima y el señor Sales Musoles a Rio Janeiro

Ultimada la combinacion diplomática, ayer tarde fueron puestos a la firma del Presidente los decretos correspondientes. A ella pertenecen los nombramientos siguientes:

Embajador de La Habana, don Luciano López Ferrer, actualmente alto comisario en Marruecos.

Ministro en Rio Janeiro, don Vicente Sales Musoles, diputado progresista.

Estos dos nombramientos se hallan pendientes de que los Gobiernos respectivos den el "placet".

Don Enrique Diez-Canedo, ministro plenipotenciario en Montevideo.

El diputado a Cortes don Antonio Jaén Morente ocupará la Legación de Lima.

El señor Aristegui, que fué hasta ahora ministro plenipotenciario en Estambul, pasará a la Legación en Oslo.

El señor Muñoz Vargas, director de Protocolo en el ministerio de Estado, cónsul general en Génova.

El señor Arregui, ministro que fué en Sofía, pasa a Bogotá con el mismo cargo.

El señor García Conde, ministro de Estocolmo, cónsul general en Atenas.

El señor Prat, de la Legación en La Paz, ministro plenipotenciario en Bucarest.

El señor Ramírez Montesaos, cónsul general en Salónica, pasa a desempeñar el mismo puesto en Sofía.

El señor Arño, cónsul general en Puerto Rico.

El señor Buigas es trasladado del Consulado general en Buenos Aires al de Jerusalén.

El señor Zapico, cónsul general en Puerto Rico, pasa a La Habana, con el mismo cargo.

El señor Sanz y Tovar, cónsul general en Dublin, es declarado disponible.

El señor Ranero, cónsul general en Jerusalén, pasa a ser cónsul general en Dublin.

El señor López Oliván, director de Política en el ministerio, pasa a ministro plenipotenciario en Estocolmo, ascendido a ministro plenipotenciario de segunda clase.

El señor Palencia, cónsul en Milán, asciende a cónsul general en Estambul.

El señor Luque, cónsul en Burdeos, es nombrado cónsul general en Buenos Aires.

El señor Sierra, cónsul de primera clase en el ministerio, asciende a cónsul general en Orán.

El señor González Arnao, ministro plenipotenciario en Quito, pasa a la Legación en San Salvador.

El señor Espinós, cónsul general en La Habana, es trasladado a igual cargo en Manila.

El señor Acuña, ministro plenipotenciario de segunda clase en Helsinki, asciende a ministro plenipotenciario de primera en la Legación de Quito.

El señor Prieto del Río, cónsul general en Orán, pasa al Consulado general en París.

El señor Arenzana, cónsul de primera clase en Bruselas, en comisión en el Consulado general en Ginebra, es ascendido a cónsul general en Panamá.

Ascende a ministro plenipotenciario de primera clase don José Torroba, actualmente supernumerario como consejero de Estado.

El señor Gómez Navarro, cónsul general en Hamburgo, asciende a ministro plenipotenciario de segunda clase, conservando el mismo puesto.

El señor Ureña, ministro plenipotenciario en Guatemala, asciende a ministro plenipotenciario de segunda clase, en el mismo puesto.

El señor Tarongi, cónsul general en Montevideo, asciende a ministro plenipotenciario de segunda clase, en el mismo puesto.

Don Plácido A. Builla, cónsul general nombrado en Lisboa, asciende a ministro plenipotenciario de segunda clase.

Don Adolfo Alvarez Builla, cónsul de segunda clase, agregado comercial que desempeña el cargo de jefe de sección en la Dirección general de Comercio del ministerio de Agricultura, asciende a cónsul de primera, conservando el mismo puesto.

El señor Gómez Molina, secretario de primera clase en el ministerio, es trasladado a la Legación en Tokio.

El señor Sevillano, cónsul de primera clase en Bayona, es trasladado con la misma categoría al ministerio.

El señor Castaño, secretario de primera clase en el Consulado general en Tángier, pasa con la misma categoría al ministerio.

A petición propia han sido jubilados los señores Palmaroli y Márquez, cónsules generales, respectivamente, en Génova y París.

Se abre el Circulo carlista de Galdames

BILBAO, 7.—Hoy se ha procedido a la apertura del Circulo carlista de Galdames, cuya apertura ha tenido una tramitación de más de seis meses a consecuencia de las trabas puestas por el alcalde local que es de filiación socialista. Se daba el caso curioso de que el día que en agosto pasado trató de abrirse fué clausurado por aquella autoridad municipal, hecho que sancionó la gubernativa, siendo además multados tres de sus presuntos directivos.

Periódicos recogidos

BILBAO, 7.—A su llegada a Bilbao han sido recogidos por la Policía los ejemplares de "C. N. T." y "Mundo Obrero".

Un fuego

BILBAO, 7.—De Orduña comunican que en el Pío de la Coronela se ha quemado una extensión de terreno, con bastante arbolado, de docientos hectáreas. Se ignora si el incendio ha sido intencionado.

Mitines de A. Popular en la provincia de Toledo

En la ciudad organiza un cursillo sobre temas sociales

Propaganda de la Derecha Regional en Alicante

TOLEDO, 7.—En Camarena se ha celebrado un mitin de atracción derechista, organizado por Acción Popular de la localidad.

Acudieron numerosas personas de los pueblos vecinos y representaciones musicales, algunas de las cuales pasaron de cien personas. A las cinco de la tarde llegaron los oradores de Madrid. A las seis comenzó el acto en un salón espacioso, abarrotado de público.

Lo mismo estaban varias dependencias contiguas. A la puerta quedaron muchas personas sin poder entrar.

Hizo la presentación de los oradores el médico de la localidad, don Javier Penedo.

Habó en primer término José Ruiz Fernández, que en pocas palabras glorificó el ideario de Acción Popular. Por su posición social de obrero le toca tratar el tema del trabajo, y trata de éste como necesidad y como cooperación, y dice que las manos encañaladas son las mejores obediencias que pueden ofrecerse al cielo en holocausto de nuestras miserias.

A continuación ocupa la tribuna la señorita Pilar Velasco, secretaria general de Acción Popular. Se muestra encantada del entusiasmo, del fervor que en Camarena despierta. A. P. Se dirige principalmente a las mujeres, que van a la política, no por egoísmo ni por vocación, sino por necesidad, porque pella-gra la fe y ha sido ultrajada la religión. (Estas palabras fueron acogidas con una salva de aplausos.) Añade a continuación que para evitar engaños y confusiones conviene que se pongan frente a frente los programas de las dos ideas que hoy se disputan el mundo: el catolicismo y el socialismo, y enumera los males que el socialismo acarria a la mujer, quitándole su fe, ultrajando la familia con la ley del divorcio, privándole incluso de su maternidad, pues el Estado socialista, lo mismo que no reconoce la propiedad material, niega aquellos títulos espirituales consagrados por la propia naturaleza. La señorita Pilar Velasco recibió al finalizar su discurso una clamorosa ovación.

Cierra el acto don Pablo Ceballos quien enumera las leyes, principalmente agrarias, que han elaborado los que hoy están en el Poder, y pone de manifiesto el empobrecimiento del agro español a consecuencia de tales leyes.

La reforma agraria no ha tenido en cuenta el fracaso de otras quince reformas hechas en Europa. Señala el sentido cristiano de la propiedad y su función social; propugna un reparto más equitativo, pero respetando a cada uno su suyo, y dice que Acción Popular no suprime la propiedad, sino que desea que cada día sea mayor el número de propietarios. Critica a los hombres que hicieron promesas y luego no las cumplieron. Señala los enormes trastornos sufridos en la economía y las proporciones que hoy alcanza el paro obrero en España. No se puede zaherir sistemáticamente el capital, hay que cristianizarlo, pero no aniquilarlo. (Grandes aplausos.)

Un homenaje

TOLEDO, 7.—Acción Popular ha publicado la siguiente nota:

"Queriendo demostrar, tanto los señores diputados Molina y Madañaga como el Comité Provincial de Acción Popular, la satisfacción sentida por la actuación firme y ponderada de la minoría, han reunido a sus amigos, proponiéndoles la celebración de un acto de simpatía a los concejales que la componen.

El agasajo consistirá en un banquete que tendrá lugar el día 19 del corriente mes, con asistencia del presidente, señor Gil Robles, que se ha interesado y quiere contribuir con su presencia a este acto.

Apenas conocida la noticia, Acción Popular ha comenzado a recibir tal número de adhesiones que el Comité se ve obligado a limitar el número de asistentes al acto.

El señor Gil Robles marcará la orientación a seguir en el futuro. En días sucesivos se darán normas para la asistencia de los afiliados, que se cuentan por millares.

Cursillos de A. P.

TOLEDO, 7.—La Juventud de Acción Popular ha organizado unos cursillos de formación ciudadana. Los días 12 y 18 dará conferencias a las siete de la tarde, don José Rivera Lema sobre "Derecho Social, "Seguros sociales".

En los días 26 de enero, 2, 9, 16 y 23

DEFIENDASE DE GRIPE Y PULMONIAS CON PASTILLAS GRESPO

EN EL INSTITUTO DE BELLEZA

—¿Ha visto usted salir a mi señora?

—¿Cómo es?

—Lo ignoro. Puedo decirle cómo era cuando entró.

(“Everybody's”, Londres.)

EL DESARME



LA BELLA DURMIENTE DEL BOSQUE

Choque entre el Gobierno y el Ejército en Rumania

Varios generales se niegan a dimitir puestos civiles

Homenaje a Gil Robles

MURCIA, 7.—En el Centro de Acción Popular del pueblo de Larrava se ha celebrado el acto de descubrir un retrato del presidente honorario don José María Gil Robles. Con este motivo hicieron uso de la palabra los señores Nadal y Manzano y las señoritas Fernández Tomás y Clotilde Romero, que fueron muy aplaudidos por el numeroso público, que llegaba al local.

Conferencia suspendida

VALENCIA, 7.—El gobernador ha suspendido la conferencia que don José María Arauz de Robles tenía que pronunciar en el Teatro de los Obreros.

Nueva Junta

CUENCA, 7.—La Juventud de Acción Popular en junta general aprobó el nuevo reglamento, y reelegió presidente a don Rodolfo Montoya-Aparicio. Los demás cargos que se renovaron los ocuparon abogados, obreros y estudiantes.

Además, por aclamación fué elegido presidente honorario el infatigable propagandista y abogado de Madrid don Cosme Coso. También se acordó emprender una nueva campaña de propaganda por toda la provincia. Reinó gran entusiasmo.

Propaganda en Alicante

ALICANTE, 7.—La Derecha Regional prosigue su campaña de propaganda por toda la provincia. Mañana, a las diez de la mañana, en Muro de Alcoy dará una conferencia don José Torres, sobre los rumbos de la política española.

El mismo señor, a las tres de la tarde, dará otra conferencia en Ibi.

Muerto en una colisión

VALLADOLID, 7.—En Cuenca de Campos, con motivo de una rifa entre Antonio Rodríguez y Lucio García, hubo unos disparos sin consecuencias. Por la noche, con motivo de celebrarse un baile en el local del Sindicato Agrícola se presentó un grupo de obreros descontentos de haber terminado la fiesta, con ánimo de entrar por la fuerza. Como el grupo de la calle aumentara con la llegada de otros elementos, los de la puerta del Círculo se defendieron a silbaletras y los dos guardas jurados del Sindicato, al observar que los del exterior pretendían asaltar el local, dispararon sus tercerolas y ocasionaron la muerte de Serapio Alonso de la Fuente, presidente de la Casa del Pueblo. Los guardas, que se llaman Valentín Seinos y José Pío Manrique, han sido detenidos.

Mermoz a Suramérica

ISTRES, 7.—El trimotor "Arc-en-Ciel", pilotado por Mermoz, ha salido esta tarde de Le Bourget aterrizando en Istres a las 16,30, y marchará de un momento a otro para la América del Sur.

Debía haber salido de Le Bourget esta mañana, pero a causa de la niebla retrasó la salida.

Una semana decisiva en la política del Reich

Von Papan conferenciará con el mariscal Hindenburg y el canciller

Este se entrevistará después con el jefe racista

NAUEN, 7.—Después de su entrevista con Hitler, que no logró mantener secreta, a pesar de haber buscado para celebrarla una ciudad bien alejada de Berlín, se anuncia otra de von Papan con el canciller, y como consecuencia natural de estas negociaciones, una entrevista de von Schleicher y el jefe racista para mediarlos de la semana entrante, después de que el lunes haya conferenciado el canciller con su anterior y haya dado cuenta de todo al mariscal presidente de la República.

Nadie se atreve a predecir lo que sucederá, pero el hecho de ser el propio ex canciller tan combatido por Hitler, quien ha negociado con el caudillo lleva a algunos a profetizar la reconstrucción del frente nacional llamado de Harzburg es decir, la unión de los nacionalistas y los racistas, lo que no dejaría de repercutir en el Gobierno, aunque no se sabe en qué forma, pues no hay que olvidar la actitud personal de Hindenburg frente a Hitler.

Muchos pretenden que hasta que pasen las elecciones de Lippe, que se celebrarán el día 15 de enero, no se podrá prever la actitud de los "nazis", que ahora están bajo la impresión de sus últimos fracasos, pero que podrían de esas elecciones sacar motivos de optimismo.

En cuanto al juicio que merecen todas estas maniobras, según los comentaristas, desde los que ven en ellas una maniobra de los nacionalistas contra el canciller, cuyo influjo temen y al que no desean ver de arbitro de la política alemana, ahora que parece no mal visto de los elementos sindicales, hasta los que juzgan los gestos de von Papan como un esfuerzo meritorio para lograr la unión de las derechas nacionales y evitar la situación vacilante y precaria en que desde las elecciones del 31 de julio se encuentran los Gobiernos de Alemania.

BERLIN, 7.—El ex canciller, Von Papan, visitará la semana próxima al canciller Schleicher y al mariscal Hindenburg para informarlos de la entrevista que tuvo con Hitler.

Von Papan ha conferenciado también con el presidente de los Comités católicos regionales de la Alemania Occidental, con objeto de negociar la entrada de los católicos en la concentración nacional proyectada.

Por otra parte, el partido populista anuncia que continuará, bajo ciertas reservas, apoyando al Gobierno del Reich.

NAUEN, 7.—El comisario del Gobierno de paro forzoso, doctor Gerecke, anuncia hoy la primera parte del plan de obras públicas que deberán ser ejecutadas por los organismos oficiales, el Reich, los Estados autónomos, las provincias y los Municipios para dar trabajo a los parados y estimular el re-

Continúa diciendo que cuando Rival salga por última vez de la capilla, al llegar a la puerta, se dirigirá a él y a los que allí se encontraban, y dijo: "Todo lo que aprendí al lado de estos padres, es bueno."

El señor Taviel de Andrade terminó diciendo que de todo lo que había manifestado fué testigo, y me extraña—añadió diciendo—que ahora hagan la apología de él como mártir. Los que ahora le han dedicado ese homenaje, deberían haberle hecho mejor un funeral.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Habla el abogado que defendió a Rival

DICE QUE ES TESTIGO DE SU RETRACTACION

SEVILLA, 7.—Se encuentra en Sevilla don Luis Taviel de Andrade, general de Artillería retirado, que fué defensor de José Rival en el Consejo de guerra, que se siguió contra éste en Manila.

El señor Taviel de Andrade dijo que cuando le presentaron a Rival una relación con nombres de abogados, le eligió a él, diciendo que los militares le merecían entera confianza por su honradez. Manifestó también que Rival no estuvo en comunicación con los masones del "Katipunan", y se hizo mason cuando estaba estudiando Medicina en Alemania.

Aludiendo a lo manifestado por uno de los oradores en la reciente velada organizada en Madrid en honor de Rival, dijo que no es cierto que el propio Rival redactase su informe, y que era absolutamente cierto cuanto EL DEBATE decía en su información sobre Rival.

Puso también de manifiesto que hace tres años vino a recoger el informe de la defensa el presidente del Senado de Filipinas, don Sergio Osmeña, del que precisamente recibe todos los años una tarjeta, con ocasión de Año Nuevo, y que este año precisamente le ha llegado hace unos días.

Afirmó que Rival, cuando ya estaba en capilla, se retractó y se abjuró de todos sus errores y esto lo oyó el defensor, que como abogado no se apartaba de su defendido, el teniente de la guardia en aquellos momentos y otros señores, entre los que se encontraban los padres jesuitas Faura y Vinalard.

Añadió que a los pocos momentos de su retractación, Rival mandó pedir a su casa una pequeña imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que él mismo había tallado cuando era estudiante, y la colocó en el altar de la capilla. El señor Taviel de Andrade continuó diciendo que él no se apartó de Rival, y otro tanto hicieron los padres jesuitas, que le acompañaron de continuo. Rival se confesó con el padre Faura y recibió después la comunión. Luego contra- matrimonio y oyó dos misas.

Continúa diciendo que cuando Rival salió por última vez de la capilla, al llegar a la puerta, se dirigirá a él y a los que allí se encontraban, y dijo: "Todo lo que aprendí al lado de estos padres, es bueno."

El señor Taviel de Andrade terminó diciendo que de todo lo que había manifestado fué testigo, y me extraña—añadió diciendo—que ahora hagan la apología de él como mártir. Los que ahora le han dedicado ese homenaje, deberían haberle hecho mejor un funeral.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen en trabajos de utilidad pública que la de que utilicen preferentemente a padres de familias numerosas y que la jornada no sea superior a 40 horas semanales.

Se dispone de una suma inicial de 500 millones de marcos que serán concedidos a las Corporaciones que lo soliciten sin otras limitaciones aparte de la condición, de que se empleen

# Protestas contra las agresiones de los "escamots" de la Esquerra

El consejero de Gobernación, señor Tarradellas, condena los atentados. Dice que corresponde evitarlos al gobernador hasta que se verifique el traslado de servicios. Se cree que el 24 se reanudarán las sesiones del Parlamento. Los tubos descubiertos en la calle de Mallorca contienen gases asfixiantes

El jefe de la Derecha Regional Valenciana, en Barcelona

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
BARCELONA, 7.—La agresión de que fueron víctimas anoche el concejal don Jaime Vinals, su esposa y su hija, es un episodio más que la opinión pública atribuye a los "escamots" de la Esquerra y que aumenta la serie de actos vandálicos que se repiten con demasiada frecuencia e impunidad. Lo más grave de todo ello es que tales procedimientos sean puestos en práctica por el partido que detenta el Gobierno de Cataluña, y que los hombres de acción de los directores de tales atentados, frecuentan la Generalidad y tengan acceso franco a los despachos de las más elevadas personalidades.

Hoy los periodistas han tratado del caso con el consejero de Gobernación, y aunque el señor Tarradellas ha condenado sinceramente todos estos actos de violencia, es lo cierto que nada se hace para impedirlos, a pesar de que se ha de suponer que los consejeros de la Generalidad conocen muy bien quienes mandan los "escamots" y cuál es la labor que realizan. El hecho es que en Barcelona existe una organización armada al servicio de la Esquerra, de carácter clandestino, que obra a despecho de la Policía e impone su ley y su castigo a los ciudadanos que no le son gratos.

Ya el director general de Seguridad, en sus tiempos de jefe de Policía de Barcelona, pudo apreciar que cuando se detenía a algunos de los llamados "guardias cívicos de Maciá", se movían en su defensa las más altas personalidades de la Generalidad. En una ocasión en que la redada fue más nutrida, el señor Menéndez sólo accedió a libertarlos mediante la promesa incumplida de que serían todos desarmados. El propio señor Menéndez sabe todo lo que le contrariaba la actuación de aquellos guardias cívicos que practicaban detenciones y registros domiciliarios a altas horas de la noche sin mandamiento judicial y hasta llegaban a formar en la Generalidad tribunales clandestinos de justicia que dictaban sentencia de muerte.

Nada se hizo entonces contra tal organización, como no se hizo tampoco nada cuando un concejal denunció solemnemente, en pleno consistorio, que en el antedespacho del alcalde, señor Ayguadé, se repartían armas de fuego en los momentos gravísimos en que las masas socialistas sostenían durante varias horas intenso tiro contra la Policía, y más tarde, cuando el Gobierno de la República ordenó la recogida de armas, las autoridades gubernativas no se preocuparon de recoger tales armas, ni la de los guardias cívicos, ni otras de cuya existencia se tienen noticias. Tampoco se ha hecho ninguna gestión para averiguar el paradero de las armas que fueron recogidas a los sometidos durante el mando del señor Companys al frente del Gobierno civil.

Son innumerables los hechos de importancia ocurridos en Cataluña y los atentados graves contra el orden público—como el alzamiento de la zona de Maestras y Alto Llobregat—en los que

se ha procurado ciertamente no hacer ninguna investigación, ni aquilatar responsabilidades. Ahora persiste esta impunidad con motivo de la actuación de estos "escamots" de Maciá, cuya existencia y funcionamiento está en pugna con las leyes de la República. Con ellos la Esquerra, el partido que hoy gobierna oficialmente en Cataluña, ejerce de una manera de terror que equivale en la práctica a un verdadero fascismo.

Y así fué apaleado el periodista señor Brunet, poco tiempo después de haber publicado su información detallando el turbio asunto Bloch; también el representante de la Agencia Hervas fué agredido en un despacho de la Generalidad por el hermano del señor Ayguadé y hace unas semanas un grupo de "escamots" asaltó un teatro, donde, con mayor o menor acierto, se representaba una parodia de una sesión municipal, poco grata para la Esquerra. En los últimos plenos de la comarcal de la Esquerra se acordó expulsar "a viva fuerza" del Ayuntamiento a unos concejales no gratos para el partido. Poco después, con motivo de un homenaje tributado a uno de esos concejales, los "escamots" irrumpieron en la sala y se celebró la fiesta y, después de realizar varios actos violentos, se llevaron la placa de plata que había sido ofrecida al homenajeado. Ayer otro de estos concejales, recientemente expulsado de la Esquerra, fué bárbaramente apaleado por unos desconocidos que llevaron su rencor al extremo de golpear también a la mujer y a la hija del agredido. Hoy, en la primera página de "La Publicitat", el periodista José María Planas dirige una carta abierta a Maciá detallando la forma como los "escamots" tenían preparado un atentado contra dicho periodista y contra el poeta catalán Sagarra, que combaten duramente la Esquerra desde un popular semanario satírico.

Esa táctica fascista de querer imponer la violencia a la razón reviste caracteres variadísimos. Reciente está la manifestación contra el señor Ayguadé de Sojo, que no es sino una forma de ahogar por la fuerza la libertad judicial. El partido de la Esquerra no ha querido interponer los recursos que las leyes determinan contra las extralimitaciones de los jueces y de los Tribunales, y el mejor hecho de que un juez, a instancia de parte, haya decidido procesar a unos afiliados de la Esquerra, ha sido bastante para que no ya el partido, sino el propio Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña, aliente esa campaña para exigir al Gobierno la destitución del presidente de la Audiencia.

Todo ello causa la natural alarma y recelo contra un partido que se dice gubernamental. En vísperas del traspaso de servicios a la Generalidad, tiene todo esto un interés vivísimo, ya que los "escamots" de la Esquerra acarician la firme esperanza de que el orden público en Cataluña les será conferido en gran parte a ellos, por lo menos a los que fueron figuras destacadas cuando lo de Prat de Mollé y lo del atentado de Garraf.—ANGULO.

## Declaraciones de Tarradellas

BARCELONA, 7.—El consejero de Gobernación, señor Tarradellas, ha manifestado, que no sabe quién sustituirá en el Gobierno civil al señor Moles. Se le preguntó si el Gobierno no haría el nombramiento, ya que pronto se hará el traspaso de servicios, y el señor Tarradellas contestó que lo ignoraba, aunque cree que se hará el nombramiento, porque no hay que olvidar que la realidad es que los servicios no están traspasados, y, por lo tanto, tiene que haber gobernador. Desde luego podrá ser posible que el Gobierno nombrara al gobernador, aunque sea por el poco tiempo que transcurre hasta que se haga el traspaso. Tampoco cree que se encargue del Gobierno civil al consejero de Gobernación.

Luego se habló de los atentados de que son objeto algunas personas por parte de elementos pertenecientes a la Esquerra y el señor Tarradellas dijo que no quería hablar del asunto, pero que, desde luego, condenaba absolutamente estos hechos, y además los considera contraproducentes desde el punto de vista político. El no puede impedir ni intervenir, puesto que como no hay traspaso de servicios, corresponde por entero al gobernador civil el asunto, que es quien en todo caso debe evitarlos. El día que tenga responsabilidad—agrega el señor Tarradellas—contestará concretamente. Insiste en que son lamentables estos hechos.

Respecto al "Boletín Oficial" de la Generalidad, dijo que se estudia la posibilidad de publicar un solo Boletín de las cuatro provincias.

## Avisos

"A los propietarios de fincas rústicas"  
La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria recomienda encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas en toda España, que hagan su declaración ante los Registros de la Propiedad, conforme a las instrucciones que se insertan en la "Gaceta de Madrid" del día 1.º de los corrientes, para no incurrir en la sanción que establece para las omisiones la Base séptima de la Ley de Reforma Agraria.

## Otra condenación

BARCELONA, 7.—Los periodistas interrogaron al señor Tarradellas, consejero de Gobernación, acerca del atentado cometido anoche contra el concejal expulsado de la minoría de la Esquerra, señor Vinals, y también contra el que hoy anuncia que va a cometer con el escritor don José María Planas en un artículo que publica "La Publicitat". El señor Estadellas deploró y condenó los hechos. Agregó que el evitatorio estaba en manos del gobernador, pues la Generalidad, mientras no se haga el traspaso de servicios, no puede garantizar el orden público.

## El Parlamento

BARCELONA, 7.—Parece que las sesiones parlamentarias se reanudarán el día 24. Para entonces la Comisión correspondiente habrá dictaminado el proyecto de Estatuto orgánico.  
Se realizan con intensidad las obras en el Parlamento. Las mayores reformas se realizan en el Salón de Sesiones, pues se quiere darle forma de hemiciclo. Se ha abriado el gran pasillo, que irá hasta el vestíbulo del despacho presidencial. Con esto el Parlamento de la Generalidad adquirirá un aspecto de gran monumentalidad.

## Amplia discusión

BARCELONA, 7.—Se ha acordado por la mayoría de la Esquerra, a propuesta del diputado don Pedro Corominas, que al discutirse el proyecto de Estatuto orgánico de Cataluña, los diputados de la mayoría puedan hacer uso de la palabra para exponer su criterio personal. No habrá turnos ni se privará a nadie de hablar, a no ser en aquellos casos en que el Gobierno lo considere conveniente para la mejor discusión.

## Pago del "gordo"

BARCELONA, 7.—En la Delegación de Hacienda se han hecho efectivos por

el señor Niella los nueve vigésimos del gordo de Navidad, que había repartido en participaciones. El señor Niella depositó en el Banco de España los 6.750.000 pesetas, con el fin de abonar las participaciones. El primero que se presentó fue un muchacho joven, que hizo efectivas 750.000 pesetas. Se negó a dar su nombre.  
Sólo falta por cobrarse el vigésimo número 5 de los de la serie vendida en Barcelona.

## La Alta Comisaría

BARCELONA, 7.—Los periodistas preguntaron esta mañana al gobernador, si después de la publicación en los periódicos de Madrid podía confirmarse su nombramiento para la alta comisaría en Marruecos. El gobernador manifestó que, oficialmente, no se le había comunicado nada y que, en caso de que se le ofreciera, tendría que hacer otro viaje a Madrid y pensarlo mucho.

## Gases asfixiantes

BARCELONA, 7.—Ha visitado el gobernador el general Batet para hablar de los tubos encontrados en la calle de Mallorca. Estos tubos están cargados con gases asfixiantes, por lo que su análisis se hará con precaución. También visitó al señor Moles el capitán don Felipe Díaz Sandino, para agradecerle la felicitación que le dirigió con motivo del descubrimiento del complot contra el aeródromo del Prat.

## El señor Lucía en Barcelona

BARCELONA, 6.—En el expreso de la mañana llegó el jefe de la Derecha Regional Valenciana don Luis Lucía. A las diez de la mañana fué recibido por el señor Cambó, con el que almorzó y duró la conferencia hasta las tres de la tarde. Seguidamente salió para Vilich, y regresó a las ocho para tomar de nuevo el tren con dirección a Valencia.

Nos pernosamos en el despacho del señor Cambó, y su secretario nos manifestó que encontraban reunidos a ambos señores y no conocía lo tratado en la conferencia. Ya en la estación de Francia, pudimos hablar con el señor Lucía, ayudado a unas manifestaciones hechas por el popular periódico "La Rambla". El señor Lucía respondió que nada sabía de esas informaciones. He venido de paso a Barcelona—añadió—y he aprovechado el viaje para escuchar al señor Cambó. Oír al señor Cambó es siempre interesante. Conocer su visión española en estos momentos difíciles y su visión catalana en estos momentos en que va a aplicarse el Estatuto, es algo de primera necesidad precisamente a los hombres políticos y más para un jefe de un partido estatutista. No había visto al señor Cambó después del viaje de julio último, aunque sabía que había seguido de cerca la Asamblea de la Derecha Regional Valenciana. Como no pudo asistir a la Asamblea, que damos en veros en Barcelona.

Audiendo luego al resultado de la entrevista, dijo que no en balde se pasan seis horas de conversación con un hombre como el señor Cambó. Lo que más le ha interesado ha sido la organización de la Derecha Regional, que conoce perfectamente, así como algunos perfiles que no caben en unos estatutos. Yo le he expuesto nuestra organización, y él me ha expuesto sus planes sobre la reorganización de la Liga en la Asamblea general que va a celebrarse en el mes de febrero. El señor Cambó recogió modalidades de nuestra organización, y yo a mi vez recogí algunas de la Liga para llevarlas a la Derecha Regional Valenciana. En estas cuestiones trascurrieron dos horas de nuestra conversación.

Hemos hablado—continuó el señor Lucía—de política general, pues parece que el señor Cambó es el hombre de la Liga que actuará en el plano nacional. Al pedirle al señor Lucía nos hiciera declaraciones sobre este asunto, manifestó:—No es cosa mía. Luego expusimos cómo la conversación era de los dos, y que por lo tanto había falta de conformidad, y él por su parte no se había acordado de preguntarle al señor Cambó si le autorizaría a hacer alguna declaración y no se atrevía a hacerlo sin su conformidad.

—¿Pero cómo va a ser la actitud de la Derecha Regional en el terreno de la política general?  
—La Derecha Regional—contestó el señor Lucía—es la entidad política regional más definida de España. Luego manifestó que la Derecha Regional Valenciana es la iniciadora de la CEDA. Es decir de la Confederación Española de Derechas Autónomas, unidas por unidad de principios y unidad de normas y actuación, y el acuerdo salió de la Asamblea de noviembre.

Aprovechamos para preguntar al señor Lucía quién va a ser el jefe de esa Confederación, y respondió:—Eso no hay que preguntarlo. Siempre el presidente es y será el señor Gil Robles. Por su candidatura, la Derecha Regional Valenciana se jugará la vida entera, pues es el hombre definitivo y está identificado con la Derecha Regional. Es más—continuó diciendo el señor Lucía—la Derecha Regional Valenciana va a la Asamblea nacional a plantear con toda seriedad esta cuestión, porque si es cierto que los hombres no son las ideas también es verdad que esta época de transformación son los hombres los que representan el verdadero valor de las ideas. La Derecha Regional desea pensar o no en la Confederación un hombre debidamente formado, y por eso se ha elegido al señor Gil Robles, que es la persona definitiva. Terminó diciendo que la Derecha Regional Valenciana no entrará desde luego en la Confederación con una persona sospechosa.

—¿Pero han hablado de esto en su conferencia con el señor Cambó?  
—A nadie puede interesar si hemos hablado de este asunto. Es cosa ajena al señor Cambó. En la conversación con el señor Cambó hablamos de la personalidad de la Derecha Regional, que podrá servir de enlace entre las derechas españolas y los partidos del centro, como la Liga y el nacionalismo vasco.  
—¿Puedo decir que esa ha sido la esencia de la conversación?  
—Quizás no haya inconveniente—respondió el señor Lucía—en decirlo; por lo menos esa ha sido y será mi misión como jefe de la Derecha Regional.

—¿Pero se ha conseguido algo? Dios y el tiempo la dirán. Si toda España fuera como la Derecha Regional, todo estaría hecho. Si todo no es hoy, tengo abierto el corazón a que en un futuro muy próximo lo será.

son: 9109C 9109Z, 91093  
Los teléfonos de EL DEBATE  
91094, 9109C, 91096

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Henri de Jouvenel, propuesto para la Embajada de Francia en Roma

Por iniciativa de Paul Boncour, el Consejo de ministros francés ha solicitado del Gobierno italiano el "placet" para el nombramiento de monsieur De Jouvenel como embajador francés en Italia. Senador del departamento de Correze, ex ministro de Comercio, ex delegado de Francia en la Sociedad de Naciones, es, sin duda, una de las personalidades políticas más destacadas de su país.

# El "España 5" ha salido para Villa Cisneros

Va a recoger a los deportados reclamados por la Sala sexta del Supremo. Se continúa sin noticias concretas de los evadidos

CADIZ, 7.—Esta tarde, a las seis cuarenta y cinco, después de carbear y proveerse de víveres, salió de este puerto rumbo a Villa Cisneros el "España número 5", que recogerá a los deportados que están sujetos a procesamiento judicial y que serán traídos a la Península. Además de la tripulación, que manda el comandante don Antonio Lafuente, van fuerzas de marinería.

## Dice el ministro

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde e hizo las siguientes manifestaciones:

—Veo que sigue diciendo la Prensa que el "España número 5" ha zarpado para Villa Cisneros, y lo cierto es que hasta la próxima madrugada no hará el viaje anunciado.  
Un periodista le preguntó si conocía la instancia que le han dirigido los abogados defensores de los procesados por los sucesos del 10 de agosto y que regresarán en breve a la Península en dicho barco.  
—La conozco—contestó el señor Casares—, estoy esperando que llegue a España el barco con los procesados para invitar a esos señores a que visiten e interactúen y comprueben si, como se dice no está en condiciones para el transporte de personas. Cuando se habilitó el "España número 5" las autoridades competentes verificaron la reglamentaria visita de inspección y de ella se dedujo que el barco reúne todas las características precisas para el transporte de los deportados. Es curioso que los periódicos de extrema izquierda, entre ellos "C. N. T.", me censuren por la diferencia de trato que establezco entre los deportados por los sucesos de Figols y los que lo han sido por los sucesos de agosto, en el sentido de que éstos disfrutaban de mayores comodidades y ventajas. En parte tienen algo de razón, pues el "Buenos Aires" reúne bastantes menos condiciones que el "España número 5".

## Un escrito de los abogados

Los abogados de los deportados en Villa Cisneros que han de regresar a España por haberlo solicitado el Tribunal que va a entender en el proceso que se les sigue por los sucesos del 10 de agosto han dirigido a Gobernación, el siguiente documento:

"Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.  
Los que suscriben, abogados defensores de varios procesados y deportados a Villa Cisneros por los sucesos del 10 de agosto último, a V. H. exponen lo siguiente:  
Creemos que es de interés no sólo para nuestros defendidos, sino para el buen nombre de España, que se evite el lamentable espectáculo de otra travesía—hoy día el "España número 5", que está todo preparado para que sirva de enlace entre las derechas españolas y la extranjera, más libre que la nuestra, pueda comentar con tonos vivos de color un trato y unas desconsideraciones que llenan de tristeza a cuantos tienen sensibilidad española.  
Espectáculo como el aludido no debe consentirse en países civilizados, y menos aún en una nación como la nuestra, de las ideas generosas y los sentimientos de piedad constituyen las características de la raza.  
Debe, por tanto, arbitrase otro procedimiento más acorde con el derecho de gentes para aplicarse en esta vuelta a España de nuestros defendidos.  
La Patria entera, con su nobleza proverbial, así lo pide. Nosotros, en cumplimiento del deber que la defensa nos impone, lo encarecemos. Si no lo hicéramos, desoiríamos la voz de la conciencia y seríamos indignos de vestir la

# El pleito de la Esquerra con Anguera de Sojo

El ministro de Justicia no tiene conocimiento oficial del asunto. El señor Prieto dice que no puede ocultarse la significación política de las elecciones de abril. El ministro de la Gobernación es partidario de diferir el plebiscito para el Estatuto gallego hasta que terminado el Censo

Los periodistas han preguntado al ministro de Justicia si podía decir algo en relación con el pleito que la Comarca de Barcelona mantiene con el presidente de aquella Audiencia, señor Anguera de Sojo.  
—Yo—respondió el ministro—no conozco de ese asunto nada más que lo que he leído en los periódicos.  
—Y no ha habido ninguna queja al Gobierno, bien por parte del señor Anguera de Sojo o de la Generalidad?—se le preguntó.  
—El Gobierno no se ha ocupado para nada de esta cuestión, y en realidad de un modo oficial no lo conoce.  
Cuando aún no había terminado el ministro su conversación con los informadores, se le avisó que el señor Anguera de Sojo deseaba celebrar una conferencia telefónica con él.  
El señor Albornoz dijo que en aquel momento se encontraba celebrando una conversación con los representantes de la Prensa y que dijese al señor Anguera de Sojo que lo llamase más tarde.

## El Estatuto gallego

En su conversación del mediodía con los periodistas habló el Sr. Casares acerca del Estatuto gallego y dijo que el Comité directivo de la Asamblea de Ayuntamientos gallegos ha entregado al Gobierno un documento en solicitud de autorización para celebrar el plebiscito que prescribe el artículo 12 de la Constitución. Este documento lo firma el presidente del Comité, señor Osorio Tallal.  
Finalmente dijo: "A mí que no me gana nadie en cariño al Estatuto, les puedo afirmar que mientras yo esté en el ministerio, el Estatuto se concederá con arreglo a los deseos de Galicia, y para ello al celebrarse ese plebiscito que se pide si es necesario haré lo posible por que se movilicen todos los notarios de España. Espero que sea, pues, la voluntad expresa y categórica de la región. Un inconveniente que se presenta en que aún no está confeccionado el Censo que concede el voto a la mujer. Por eso creo necesario que en tanto que este aspecto no esté resuelto, debe diferirse la fecha de celebración del plebiscito."

## Prieto habla de las elecciones

"A B C" publicó ayer las siguientes declaraciones del ministro de Obras Públicas, señor Prieto:

—Salvo lo imprevisto, factor ciertamente no despreciable en la vida pública, no cabe pensar en mudanzas políticas fundamentales, al menos en el futuro, en estos primeros meses de 1933. Si hubiera de variarse el perfil político español, esa variación no se produciría hasta las elecciones municipales. Solemnemente ha declarado el Gobierno su propósito de no demorar las convocatorias para abril, en que corresponde renovar los Concejales, y en ese mes vamos a asistir a un experimento cuya trascendencia a nadie se puede ocultar. Estamos ante el enigma de la influencia que pueda tener en los destinos de España el voto femenino, y acerca de lo cual todas las profecías obedecerán a la potencia imaginativa de cada vaticinador.  
Aunque las elecciones tengan un carácter administrativo, no puede ocultarse su significación marcadamente política. ¿Cómo se va a negar la República al precisamente advino a consecuencia de unas elecciones municipales?

—Tenemos a la vista—continuó el ministro de Obras Públicas—dos cosas: las elecciones. Esa de los Ayuntamientos y la que originará la provisión de las vacantes ya producidas en las Cortes Constituyentes y de las que puedan producirse con la vigencia de la ley de Incompatibilidades. Ahora bien; las elecciones municipales resultarán adversas a la significación política de esta República, acaso estuvieran ya de más las legislativas parciales. Si ese fuese el resultado, quizá se nos presentara como más lógico y más discreto dejar que el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones, podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad de consiguiente, tal como yo veo el padecimiento electoral tan limitado no va a ser una solución que permita el cambio registrado en la opinión pública plasmasse de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable

### El Palacio Episcopal de Murcia

Quiéren destinarlo a Audiencia y Juzgados

MURCIA, 7.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, un concejal socialista señaló el Palacio Episcopal como el local de mejores condiciones para instalar en él las dependencias de la Audiencia y de los Juzgados. El alcalde manifestó que en tal sentido se realizarán gestiones en Madrid.

El vicario de la diócesis confirió esta mañana con el gobernador civil respecto de este asunto. La impresión es de que no parece que haya nada concreto.

La residencia de los Obispos de Cartagena radica en Murcia y en el Palacio aludido. La diócesis se halla vacante por fallecimiento del Prelado, desde hace un año; pero en el edificio se hallan instaladas todas las oficinas del Obispaño.

Al parecer se ha hablado solamente de utilizar el Palacio provisionalmente.

### Incidentes en una reyerta

Tres heridos, una tienda asaltada y trece detenciones

PAMPLONA, 7.—Entre cinco vecinos del pueblo de Corella, pertenecientes a distintos bandos políticos, surgió una reyerta, de la que resultaron tres heridos leves de arma blanca. En la contienda tomó parte el público, lo que dio motivo a que la colisión degenerase en un completo desorden, que duró cerca de una hora. Uno de los contendientes, llamado Pedro Arellano, se refugió en un comercio, propiedad de Eugenio Arellano, y los demás invadieron el local, desatando las ordenes del jefe de Policía, que se vio obligado a sacar su pistola para amenazar a los perseguidores. Subitamente, y sin que se sepa quién es el autor, comenzaron a arder unos cuantos vacíos que en la tienda había, los cuales, al ser arrojados a la vía pública, produjeron la desbandada del público allí estacionado. El jefe de Policía pudo por fin librarse de los asaltantes, quienes después de romper el escaparate y la estantería se llevaron los artículos.

Se han practicado trece detenciones, entre los cuales figuran Florencio Salcedo y Jesús Galarreta, como autores de las heridas que sufren tres de los contendientes.

### Plan médico al príncipe Miguel de Rumania

BUCAREST, 7.—El príncipe Miguel, que ha cumplido recientemente once años de edad, está demandado gordo, según los médicos palatinos. La gordura del joven príncipe, heredero de Rumania, preocupa mucho en las altas esferas. La creencia general es que no se logrará que el príncipe adquiera por medio del ejercicio y de una dieta rigurosa, y los médicos estudian el plan médico a que deberá someterse al heredero.

### Estafador y catédrico de Economía

BERLIN, 7.—Se anuncia la detención en Bélgica del banquero ruso Isaac Lewin, perseguido en Alemania por estafas cometidas en 1919 y que había conseguido se le otorgara una cátedra de Economía política en Harvard, bajo el falso nombre de Normann.

paña en el Vaticano y el señor Ontiveros, ministro plenipotenciario.

### El Consejo Nacional de Cultura

El Consejo Nacional de Cultura nos envía la siguiente nota: "En respuesta a la campaña emprendida por el periódico 'La Tierra' respecto a la publicación de unos libros de los señores Llopis y Salas, el Consejo Nacional de Cultura, con cuya presidencia me honro, decidí en la primera sesión que ha celebrado después de la aparición de los artículos del aludido periódico, desmentir rotundamente que se haya tomado por el Consejo el acuerdo de editar, poner precio y recomendar la adquisición de tales libros, sobre los cuales nada sabe. Lo único que hay en relación con los libros mencionados es el encargo al Consejo Nacional de Cultura, por disposición ministerial, de revisar los textos que hasta ahora venían utilizándose para evitar que sigan sirviendo de instrumento de enseñanza, algunos libros que contienen apologías inoportunas o que carecen de sentido pedagógico.—Miguel de Unamuno."

### El partido republicano conservador

El próximo martes, día 10, a la una y media de la tarde, se celebrará un almuerzo con que el partido republicano conservador conmemora el primer año de su fundación.

### Notas varias

El ministro de Instrucción pública marchó ayer tarde a la sierra para descansar.

Madariaga, enfermo

PARIS, 7.—El embajador de España, señor Madariaga, se encuentra desde el día primero del mes actual aquejado de gripe. Ayer abandonó el lecho y por la tarde visitó al presidente de la República, señor Lebrun, con objeto de solicitar del Jefe del Estado el indulto del español, Ramón Jiménez Fernández, condenado a muerte por abusos deshonrosos y asesinato de una joven.

El señor Madariaga saldrá de París mañana para pasar unos días de descanso, ordenado por sus médicos, en un clima más benigno. Es poco probable, como tanto, que durante todo el mes actual pueda ocuparse de los asuntos de Ginebra.

### AGUA DE BETELU

Contraveneno natural del ácido úrico. Repte. Dep. H. de H. RIESGO

### BUSOT - Alicante

Establecimiento invernal. Aguas y baños para reumáticos, gotosos, artríticos, etcétera. Gran Hotel y chalets amueblados. 501 metros altura. Temperatura media, 12 grs. Detalles: ADMINISTRADOR

### Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular, nervioso, visceral, etcétera, es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

En el reuma articular en su estado agudo se debe generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (restringimientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción de ácido y debilita las resistencias de ciertas coyunturas.

En el reuma muscular los músculos son a veces afectados de reumatismo "a frigore" y se vuelven muy dolorosos. El hinchazo, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el torticolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura a alta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda a los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y, menos aún, contrarrestarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes, que dice: "Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiartríticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido."

Dr. Sebastián VIZCAYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla.

### SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!! SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CRISTO-SOLUBLE CALMA LA TOS DEFINIENDO-CICATRIZ-VITALIZANDO Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR "FIX" 30.000 Suscripciones. Hace el trabajo de 10 hombres. Pídanlo en el catálogo.

Siemens Los más conocidos URODONAL indispensable al reumático se expende en frascos de triple cubita para una cura completa ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO Grandes viveros del arboricultor JOSE AREVALO. Sabán (Zaragoza). Pídan catálogo, al sus interés

En tres semanas desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente: Jarabe Salud. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito crecienté.

Contra inapetencia, debilidad general, anemia, clorosis, desórdenes de la sangre, etc. tomad el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

### Hoy, mitin de Juventud de Acción Popular

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el Cine Luminoso del paseo de Ronda (Cuatro Caminos) un acto de propaganda del programa social de Acción Popular, en el que tomarán parte don Javier Martín Artajo, que ha abarcado sobre "Sindicación obrera", y don Tomás Cerro Corrochano, "Nuestra posición ante el problema social".

Hay gran entusiasmo entre los elementos populares de la barriada ante el anuncio de la celebración de este acto. La entrada será pública.

El lunes 9, a las siete y media de la noche, reanudarán sus sesiones el Circolo de Estudios Municipalistas de Avila. A. P.; disertará don Rafael Marín Andro sobre "El convenio del Ayuntamiento y los tranvías".

El miércoles 11, a la misma hora, en la Academia de Oratoria, don José Ruiz Fernández hablará sobre el Parlamento.

### Agresión en Marrakech

MARRAKECH, 7.—Una nueva agresión, cuyo desarrollo no está lo suficientemente claro, ha tenido lugar ayer entre las posiciones de Ait Urir y Sidi Rahal.

Un soldado indígena que se dirigía de la primera a la segunda de dichas posiciones en compañía de otro indígena civil, fué asaltado por un grupo de rebeldes quienes, después de dejarlo sin conocimiento a fuerza de heridas, así como a su compañero de viaje, le robaron el mosquetón y demás armas que llevaba. Seguidamente, huyeron.

Los dos fueron trasladados poco después al hospital indígena de Marrakech, donde falleció el soldado, y se encuentra en grave estado su compañero.

El capitán interventor de Sidi Rahal salió con fuerzas a sus órdenes para reconocer los alrededores del lugar de la agresión, no encontrando pista alguna.

### ESPAÑOL MUERTO EN CASABLANCA

CASABLANCA, 7.—En una habitación del hotel París-Madrid ha sido encontrado muerto esta mañana el español Alfonso Martín Guerrero, de Alcazarquivir, jornalero.

Los médicos han certificado la muerte natural por derrame cerebral. El cadáver no presentaba señales algunas de violencia.

Ha sido trasladado al depósito del Hospital, para proceder a su sepelio.

### ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín (Cotizaciones del cierre del día 7) Pesetas (34,35), 34,375; dólares (4,21), 4,21; libras (14,05), 14,05; francos franceses (18,425), 18,42; suizos (81,02), 80,98; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (76,45), 76,45; noruegas (72,35), 72,40; danesas (72,60), 72,60; liras (21,52), 21,52; pesos argentinos (0,84), 0,83; Deutsche und Disconto (73), 73,25; Dresdner (61,50), 61,75; Commerzbank (53,90), 53,60; Reichsbank (149,62), 150,25; Nordloyd (17,50), 18,87; Hapag (16,75), 17,50; A. E. G. (29,25), 30,37; Siemenshalske (122,50), 124,37; Schuckert (88,62), 89; Chade (142), 143,50; Bamberg (58), 56; Glanzstoff (65,75), 65; Aki (45,50), 42,75; Igrafen (102,50), 104,25; Polyphon (47,50), 48,25.

### BIBLIOGRAFIA

### ROYO VILLANOVA

"Derecho administrativo" Décima tercera edición, corregida y aumentada con arreglo a la Constitución y a las nuevas leyes de la República. CASA SANTANER, VALLADOLID.

### Homenaje a Fleta

Anoche se celebró un banquete organizado por la Peña Fleta, en honor del artista que da nombre a la Agrupación, con motivo de la actuación que ha tenido en el Teatro Lírico Nacional y como desagravió al incidente con la Junta Nacional de Música.

Con Miguel Fleta presidieron los señores Azpeltia, Valle y Domínguez, acompañados de sus respectivas esposas.

Entre los asistentes se encontraban Felipe Sassone y los maestros Luna y Vives.

Asistió, asimismo, la Junta directiva de la Casa de Aragón.

Ofració el acto don Mateo Azpeltia, que puso de relieve la doble significación del homenaje: de admiración y de desagravió. Fué muy aplaudido. Habló en acto seguido, los señores Valle, Sassone y Luna, todos los cuales testimoniaron su admiración por Miguel Fleta.

Finalmente, el agasajado pronunció unas palabras de agradecimiento a todos los que le han distinguido con su adhesión. Fué muy aplaudido.

Asistieron unos 150 comensales. La rondalla de maestro Besa interpretó algunas composiciones, que los concurrentes aplaudieron con cariño.

### El Premio Piquer

Según anuncia la Academia Española en la "Gaceta" de ayer, dicha entidad, en cumplimiento de la última voluntad de don José Piquer, adjudicará en 1933 un premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1932, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás, le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

El plazo para presentación de las obras y solicitudes en la Secretaría de la Corporación expira a las once de la noche del último día del corriente mes.

### Los derechos de autor

En la "Gaceta" de ayer se inserta una orden circular dirigida por el Ministerio de la Gobernación al director general de Seguridad, gobernadores civiles de todas las provincias y delegados gubernativos de Mahón, Ceuta y Melilla, relacionada con los derechos que a los autores o propietarios de obras teatrales o musicales se concede los preceptos de la ley y reglamento de la Propiedad intelectual.

Para evitar una posible defraudación por parte de las Empresas teatrales o musicales, Societades o establecimientos públicos, se recuerda a las citadas autoridades el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 10 de enero de 1870 y, especialmente, en sus

## CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### HOMENAJE DE AVILA A MARQUINA Y A LOLA MEMBRIVES

Con motivo de las representaciones de "Teresa de Jesús"

Ayer tarde se celebró en el teatro Beatriz un homenaje que el pueblo de Avila ha rendido a Eduardo Marquina por su obra "Teresa de Jesús" y a Lola Membrives, como intérprete teatral de la Santa castellana.

Cerca de quinientas personas venidas expresamente de Avila acudieron al teatro para asistir a tal homenaje. Este, debido a la iniciativa de un grupo de abulenses, encontró en seguida ambiente propicio y constituyó un éxito verdaderamente.

La sala del Beatriz se vio completamente llena. Al terminar la representación de la tercera estampa de "Teresa de Jesús", subieron al escenario el alcalde de Avila, señor Martínez Linares, y el diputado a Cortes señor Velayo, acompañados de algunas señoras de la ciudad castellana.

Entregaron a Eduardo Marquina y a Lola Membrives sendos cuadros con la imagen de Santa Teresa repujada en plata y unos estuches con yemas. A Lola Membrives le regalaron, asimismo, una medalla de oro y brillantes con la efigie de Teresa de Jesús.

Para agradecer el homenaje, Eduardo Marquina leyó unos inspirados versos de saludo a los llegados de Avila y de alabanza a la figura de la Santa.

De tales versos reproducimos los siguientes:

Me ha parecido presentar en el fondo de España, debajo de su (historia), que ese grito cristiano podía aun pr (venir), para un futuro hispánico, novedades de (gloria);

y sin miedo y sin odios, lo quisiera repetir tal como fué en su origen y está en vuestro (tra memoria).

Tomé vuelo en mis versos: cunda, anti (historia), ni el desdén descreído ni la adversaria (frente);

sea, en las luchas, paz; llama, en la cera; sobre el tocón sin ramaz, reverdecido (brote);

y gosepne hoy día con voces teresianas sin resquemor, cordiales, divinas y hu (manas).

El corazón afín y el anemigo, como en las viejas bodas castellanas gosepbanse las gentes con puñados de (trigo).

El público acogió su lectura con una gran ovación.

La señorita Elena Pérez fué también muy aplaudida al recitar una poesía original del director del "Diario de Avila", don Federico Sacristán, agradeciendo a Marquina un trabajo en honor de Santa Teresa.

Finalmente, habló el alcalde de Avila don José Martínez Linares, radical socialista. Agradeció en nombre de su pueblo el homenaje a la Santa, admirada por unos como tal, por otros como escritora, y por todos como hija predilecta de Avila.

Elogió a Marquina y a Lola Membrives, y manifestó su deseo de que tal acto haya servido para unir a todos a fin de laborar por la gloria de España. Fué muy aplaudido.

La representación de las estampas teresianas, cuidadosamente y admirable, fué muy del agrado del público, que ovacionó innumerables veces al autor y a los intérpretes de "Teresa de Jesús".

### Homenaje a Fleta

Anoche se celebró un banquete organizado por la Peña Fleta, en honor del artista que da nombre a la Agrupación, con motivo de la actuación que ha tenido en el Teatro Lírico Nacional y como desagravió al incidente con la Junta Nacional de Música.

Con Miguel Fleta presidieron los señores Azpeltia, Valle y Domínguez, acompañados de sus respectivas esposas.

Entre los asistentes se encontraban Felipe Sassone y los maestros Luna y Vives.

Asistió, asimismo, la Junta directiva de la Casa de Aragón.

Ofració el acto don Mateo Azpeltia, que puso de relieve la doble significación del homenaje: de admiración y de desagravió. Fué muy aplaudido. Habló en acto seguido, los señores Valle, Sassone y Luna, todos los cuales testimoniaron su admiración por Miguel Fleta.

Finalmente, el agasajado pronunció unas palabras de agradecimiento a todos los que le han distinguido con su adhesión. Fué muy aplaudido.

Asistieron unos 150 comensales. La rondalla de maestro Besa interpretó algunas composiciones, que los concurrentes aplaudieron con cariño.

### El Premio Piquer

Según anuncia la Academia Española en la "Gaceta" de ayer, dicha entidad, en cumplimiento de la última voluntad de don José Piquer, adjudicará en 1933 un premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1932, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás, le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

El plazo para presentación de las obras y solicitudes en la Secretaría de la Corporación expira a las once de la noche del último día del corriente mes.

### Los derechos de autor

En la "Gaceta" de ayer se inserta una orden circular dirigida por el Ministerio de la Gobernación al director general de Seguridad, gobernadores civiles de todas las provincias y delegados gubernativos de Mahón, Ceuta y Melilla, relacionada con los derechos que a los autores o propietarios de obras teatrales o musicales se concede los preceptos de la ley y reglamento de la Propiedad intelectual.

Para evitar una posible defraudación por parte de las Empresas teatrales o musicales, Societades o establecimientos públicos, se recuerda a las citadas autoridades el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 10 de enero de 1870 y, especialmente, en sus

### Avenida

"Barrios Bajos". Últimas representaciones y últimos días de actuación de la compañía en este teatro. Miércoles 11, debut de la compañía Díaz de Artigas-Collado en el teatro BEATRIZ.

### Maria Isabel

Por llenos cuenta sus 50 representaciones la graciosa comedia "Mi distinguida familia" (caricatura de un hogar moderno), que mantiene al público en franca carcajada durante dos horas y media. El domingo por la tarde, a las 4, nueva exhibición del teatro infantil, "Pipo en la Corte de Libia", interpretado por niños artistas.

### Avenida

Niños. Hoy domingo, a las 4 tarde, última representación de "Pipo, Pipo y el Dragón". Butaca, 3 pesetas.

### Muñoz Seca

Recomendamos con mucho interés la graciosa farsa cómica "Te quiero, Pepe"; interpretación admirable.

### Cine Avenida

"Ella o ninguna", por Gitta Alpar.

### Tres últimos días de actuación

de Lola Membrives en el BEATRIZ, con las últimas representaciones de "Teresa de Jesús". Lunes, beneficio de Ricardo Puga. Martes, despedida de la compañía. Miércoles, presentación de la Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, que dirige Eduardo Marquina.

### Cine Avenida

El programa más selecto.

### Ideal

Hoy, en este teatro, el mejor espectáculo: tres coloridos programas. 4,15, "Los polvos de la madre Celestina", obra de magia, delicia de chicos y grandes. 6,30 y 10,30, "La alasciana" y "Los clavos", dos éxitos formidables.

### Cine Avenida

Ver y oír a Gitta Alpar, es admirarla.

### Lara

Desde el 21 de octubre hasta hoy van 155 representaciones seguidas de "Lo que hablan las mujeres", elocuente dato que demuestra el éxito de esta comedia. Pronto, estreno de "La chascarrillería", original de Luis Vives.

### Cine Avenida

Inauguración, lunes 9.

### Fontalba

Todos los días, tarde y noche, el gran éxito de Honorio Maura, "El balcón de la felicidad", Creación de Carmen Díaz.

### Cine Avenida

"Cura de aguas", por Chariot.

### Fíguro

Hoy últimas proyecciones de la magnífica película en español "Hombres en mi vida". Mañana lunes, estreno de la más graciosa y reciente creación de la popular Jenny Jugo, titulada "Los cinco del jazz-band". Una alegre comedia juvenil.

### CINEMA CHEUCA

A las 4,15, 6,30 y 10,30: 10,30: Monsieur, Madame y Bibi (15-10-932).

CINEMA GOYA.—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Su gran noche (4-1-933).

CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30: La venganza de Tom, por Tom Mix y Congorilla (12-10-932).

COLISEUM (Avda. Eduardo Dato, 34, Empresa SAGE).—6,30 y 10,30: Coronas valientes. Héroe de tachuela (Stan Laurel y Oliver Hardy) (3-1-933).

FIGARO (Teléfono 93741).—4,30, 6,30 y 10,30: Hombres en mi vida (gran película en español) (3-1-933).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—4, 6,30 y 10,30: El Congreso se divierte (18-11-932).

PLEYEL (Mayor, 6).—4,30 (popular), 6,30 y 10,30: El héroe del río, por Pamplinas (gran éxito de zise), Lunes, Flores de pasión, por Marlene Dietrich.

PROYECCIONES (Fuencarral, 142, Teléfono 33976).—4,15, 6,30 y 10,30: París-Mediterráneo (comedia musical), Lunes, La dama atrevida, por Ramón Pereda y Luana Alcañiz (19-10-932).

ROYALTY.—4,30: infantil, películas de risa, con bonitos regalos a todos los niños.—6,30 y 10,30 (éxito inmenso): En pos del amor (William Powell).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silveira, 7).—Hoy, a las 4,45 y 7: Ladrones, por Stan Laurel y Oliver Hardy (19-2-930).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: Ave del Paraíso (20-12-932).

TIVOLL.—A las 11,30: "Cinestudio 33", primera sesión. El ferrocarril como elemento cinematográfico.—A las 4,15, 6,30

### La vicepresidencia del Circulo de B. Artes

Los socios ratifican el nombramiento del señor Barrena

Ayer se celebró en el Circulo de Bellas Artes la Junta anunciada para decidir sobre la validez del nombramiento del señor Barrena en el cargo de vicepresidente.

Con antelación, se sabía que tenía carácter político, por quererse contraponer a la candidatura de don Luis Barrena de significación desheredada, la del señor Fernández Clérigo, de la izquierda.

La sesión fué en extremo borrascosa. Acudió la totalidad de los socios que, a la hora de empezar, se encontraban en los diversos salones del edificio.

El señor Barrena hizo uso de la palabra defendiendo su anterior nombramiento por aclamación. Su discurso fué acogido con prolongadas ovaciones por la casi totalidad de los asistentes. A continuación, el señor Fernández Clérigo habló y al igual que el señor Barrena—trató de quitar el matiz político que se le había dado.

A continuación, varios señores también hablaron y, al cabo de tres horas—en que los ánimos se fueron gradualmente excitando, se propuso la votación definitiva.

La Junta trató de oponerse, creando la indignación de la mayoría de socios, los que aclamaban y vitoreaban sin cesar al señor Barrena. Por fin, éste dijo que los que estuviesen conformes con su nombramiento se pudiesen a su lado y los contrarios en el otro, y así un griterío ensordecedor que se vio rodeado de miles de sus cuadros, parte de los presentes, con lo que se ratificó su triunfo. Los comentarios aún continuaron en la noche, en que el Circulo se vio concurrido.

### Opositores Correos

Clases particulares o pequeños grupos, profesores técnicos, 35 pesetas mensuales. BARQUILLO, 40, TERCERO DE RECHIZA

y 10,30: Mata-Hari, por Greta Garbo y Ramón Novarro (13-10-932).

### LOS DEL LUNES

### TEATROS

BEATRIZ (Hermosilla, Claudio Coello, Teléfono 53108).—Compañía Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30 (beneficio del primer actor, Ricardo Puga): Teresa de Jesús (último día de actuación) (26-11-932).

CIRCO FELJOO (Calle Barceló, Calefacción).—Tarde, función organizada por el Grupo Escolar Luis Vives.—10,15 (Xirgu-Borrás): Don Alvaro o la fuerza del sino (5 pesetas butaca).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: El balcón de la felicidad (butaca, 5 pesetas) (21-12-932).

# Las jubilaciones forzosas La Reforma agraria en la Magistratura

Han sido desestimados 54 recursos y estimados 13. Serán trasladados algunos funcionarios, cuyos recursos han sido admitidos.

Al recibir a los periodistas el señor Albornoz, les dijo que en el Consejo de ministros celebrado ayer se habían desestimado 54 recursos y admitidos 13.

Los recursos desestimados—añadió—corresponden a los funcionarios siguientes:

Por hostiles al régimen: Don José Fernández y Fernández, de Villavieja; don José María de la Cuesta, de Jerez de la frontera; don Víctor Cobán y Frera, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo; don Ildefonso Maza Fernández, juez de Santander; don Domingo de Guzmán de la Calle y Matute, presidente de la Audiencia de Logroño; don José González Ocampo y González Escandón, abogado fiscal de Zaragoza; don Felipe Mena Pérez, teniente fiscal de Cuenca; don José María Sanz Comendó, fiscal de la Audiencia de Vitoria; don Angel de Aldecoa, presidente de la Audiencia provincial de Madrid; don Jaime Martínez del Villar, de la Audiencia territorial de Burgos; don Alfonso de Lara y Gil, abogado fiscal de Cádiz; don Rafael González Besada, inspector fiscal; don Félix Vázquez de Soja, juez de instrucción de Jerez de la frontera; don Mariano Lacambra García, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo; don Millaruelo Durango, magistrado de la Audiencia de Pamplona; don José Viéitez Ocampo, magistrado de la Audiencia de La Coruña; don Luis Salcedo Anzó, juez de primera instancia de Albacete; don Juan Manuel Vázquez Tamames, juez de instrucción de Villafraanca del Bierzo; don Constantino Pascual Sánchez, presidente de la Audiencia provincial de Vitoria; don Adolfo Sánchez de Movellán, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo; don Ricardo Sánchez de Movellán, juez de primera instancia e instrucción de Tolosa, y don Máximo Arredondo Fernández Sanjurjo, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Estos recursos—siguió diciendo el ministro—han sido desestimados por significación hostil al régimen de los funcionarios, a quienes afecta, como consta de los antecedentes que se han tenido en cuenta y que no detalló por ser la lista demasiado extensa.

Por su actuación profesional: Han sido igualmente desestimados—agregó—los recursos formulados por los señores siguientes:

Don Miguel Ota y Fernández del Piñón, magistrado de la Audiencia de Madrid; don Francisco Marco Montón, juez de instrucción de Atienza; don Pedro Moreu Gilbert, fiscal de entrada; don Eduardo Canencia y Gómez, abogado fiscal de Barcelona; don Antonio Pérez López, magistrado de la Audiencia de Murcia; don Eladio Niño de Valmaseda, magistrado de Audiencia; don Vicente Tomás Falco, juez de Cervara; don Juan Echevarría, teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo; don Ramón García Redruello, abogado fiscal de la Audiencia de Bilbao; don Bartolomé Aló, juez de Piedrahíta; don Alfonso Fernández Peireira, magistrado de La Coruña, y don Inocencio Guardó Fernández, magistrado de la Audiencia de Logroño.

Para no admitir los recursos—dijo el ministro—manteniendo las jubilaciones acordadas, se ha tenido en cuenta principalmente los informes aportados por las autoridades judiciales respectivas sobre la actuación profesional de los interesados.

En el mismo caso se encuentran los recursos relativos a los siguientes funcionarios:

Don Tomás Nandiguita, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres; don Fernando Herce, juez del Ferrol; don Adolfo Gómez Camarero, juez de primera instancia de Burgos; don Angel Guerrero Sagrario, magistrado de la Audiencia de Ciudad Real; don Francisco Gutiérrez Carreras, juez de Haro; don José Calvo García, juez del distrito del Salvador de Sevilla; don Eduardo Fralre Reñones, presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza; don Pedro Andreu Cavestany, magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca; don Adolfo Antón Macavivich, juez de Sorbas; don Nicolás Fernández Padial, juez de Larache; don Antonio Pérez Moso, fiscal de Valladolid, y don Eduardo Prada Vaqueró, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Granada.

Por su estado de salud: No han sido admitidos atendiendo al estado de salud de los interesados, cuya actuación profesional, por fuerza tiene que resultar deficiente—añadió el señor Albornoz—los recursos correspondientes a los señores siguientes:

Don Antonio Ferrero, magistrado de la Audiencia de Coruña; don Ferrnán Echarri, magistrado de Pontevedra; don Enrique Alonso Iglesias, juez de Almería; don Agustín Denis Solá, magistrado de la Audiencia de Málaga; don Ricardo Medina Fernández Vitoras, magistrado de Burgos, y don Cirilo Tejerina, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Por último—siguió diciendo el señor ministro—han sido desestimados, por haber sido presentados sus recursos fuera del plazo reglamentario los relativos a los señores siguientes:

Don Teófilo Escrivano Quintanilla, juez de Talavera de la Reina; don Vicente Pascual Calabria, magistrado de la Audiencia de Madrid, y don Pedro Martínez Muñoz, magistrado del Tribunal Supremo.

Recursos admitidos: Han sido admitidos—dijo también el señor Albornoz—los recursos entablados por los funcionarios siguientes:

Don José Reynoso, magistrado del Tribunal Supremo; don Rafael de Piquer y Martín Cortés, también magistrado del Tribunal Supremo; don Fermín Carbelló Rueda, juez de Tudela; don Pablo Callejo de la Cuesta, abogado fiscal del Tribunal Supremo; don Juan de Dios Cuenca, magistrado de la Audiencia de Sevilla; don Francisco de Paula Mena, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; don Andrés Basanta Silva, juez de Pon; don Hernando Ferrero de Chantada; don Enrique Hernán Juez de Carrillo, juez de Berja; don Pedro

Recibimos la siguiente nota:

"Hoy domingo, en el expreso de Andalucía, saldrán para Espera (Cádiz) el director general de Reforma agraria, don Adolfo Vázquez Humasquá, acompañado de la Comisión designada por el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, al objeto de visitar las sembranzas y labores que a virtud del decreto de intensificación de cultivos está realizando la Sociedad "Espera Obrera" con la ayuda y bajo la intervención del Instituto de Reforma Agraria.

El director general aprovechará esta ocasión y viajará para girar una visita de inspección a las fincas situadas en esta comarca andaluza, que a tenor de lo preceptuado en la ley de 24 de agosto han pasado a ser propiedad del Instituto para en seguida señalar el singular destino o aplicación de cada una de ellas de conformidad con lo que dispone la Ley de Reforma Agraria".

Por virtud de un decreto del Ministerio de Agricultura, aparecido en la "Gaceta" de ayer, se declara prorrogada indefinidamente el plazo que establece el artículo segundo del decreto de 1 de noviembre de 1932, para que por el personal técnico del Instituto de Reforma Agraria se señale en los términos municipales de las fincas a que alcance su aplicación y en las que se acusen graves crisis obrera, la finca o fincas rústicas que estimen adecuadas para la intensificación cultural, según las normas que en el citado decreto se señalan.

## Mundo periodístico

### UN EXTRAORDINARIO

MURCIA, 7.—El día de los Reyes Magos el diario católico "La Verdad" ha publicado un magnífico extraordinario de 24 páginas, con valiosos fotografías, resumen de la vida local durante el año 1932. El esfuerzo hecho por dicho diario ha merecido favorables comentarios de la opinión y de la prensa local.

En el mismo número se da cuenta, en efusivas frases, del cese de su director don Federico Salmón Amorín, que abandona la dirección de "La Verdad" por haber sido trasladado a Teruel como abogado del Estado. Va—dice el periódico—no a dónde sus implacables perseguidores le señalan, para arrinconarlo, sino a dónde destacarán sus méritos con utilidad para la Patria y para los ideales que aquí ha defendido. Permite otra vez—añade—su nuestro director a un hombre modelo de equilibrio entre el corazón y la inteligencia. Luego dedica elogios a su sucesor, don Antonio Reverte Moreno, doctor en Derecho, pensionado en Bolonia, cuya hoja de estudios es brillantísima. En honor de los directores entrante y saliente se prepara para el próximo lunes un almuerzo que promete constituir un gran éxito.

### Premios y socorros de la Fundación "San Gaspar"

La Academia Española, según anuncia en la "Gaceta" de ayer, abre un concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación "San Gaspar", correspondiente al año de 1933.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honrables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de escritores o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, a instancia de los interesados o a propuesta de cualesquiera otras personas.

Esta Corporación ruega al público en general se sirva auxiliarla en el desempeño de tan importante cometido.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la Secretaría de la Academia, antes de las once de la noche del último día del mes de septiembre de 1933.

Los premios y socorros se adjudicarán en el mes de diciembre de 1933.

## OPOSICIONES PROXIMAS

Telegrafos, Radio, Celadores de Mercado, Policía, Aduanas, Hacienda, Mecanógrafos Guerra, Mecanógrafos Instrucción pública, Secretarios de Ayuntamiento, Registradores y Subsecretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas), Interventores de Ferrocarriles. Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PASEO DE LOS REYES, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado". Regalamos prospectos. Único centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

de la Fuente, Partagás, teniente fiscal de Zaragoza; don José María Viguera, abogado fiscal de la Audiencia de Valladolid; don Joaquín Mier Escalera, abogado fiscal de Oviedo, y don Luis Mosgado Caramelo, juez de primera instancia de Quiroga.

Todos estos recursos—dijo el ministro—han sido admitidos por haber sido desvanecidos los cargos formulados contra los interesados, y a los que habían obedecido la jubilación o también por resultar políticos y ser insuficientes de índole política la expresada jubilación, para que se aconsejen, en algunos casos, un traslado forzoso del funcionario. Finalmente, en relación con este asunto manifestó el señor Albornoz que todavía quedaban pendientes de resolver dos recursos, en espera de los informes solicitados de la autoridad judicial.



## EL CODIGO

de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman" español, y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.

Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

## M. MINERO—ORTOPEDICO

Constructor de aparatos de ortopedia. Principio, 23, 12708. (Frente a San Ignacio).

## ¡EUREKA!

EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M. RIVERO, 11, MONTERA, S. GOYA, 4.

## Obesidad Adelgazar BARBE

¿Quiéren ustedes adelgazar? ¿Desean tener talle esbelta, tipo bonito, ser ágiles? ¿Tienen ustedes sofocos, sudores, congestiones cerebrales, cansancio o sufran del corazón, hígado o no duermen? Estas dolencias la obesidad (falsas grasas). ¿Quiéren eliminarlas, vivir felices y sanos? Probad el preparado vegetal inofensivo "OBESIDAD ADELGAZAR BARBE". Precio: 4,65 pesetas caja.

Pedid en farmacias o a su Depósito: HERBORISTERIA ELIAXO y BELGA, Villarías, número 10, BILBAO, adjuntando pesetas 1 para envío por correo certificado.



## CANAS

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al origen del pelo. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caja pesa 4 p. r. e. e. rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto de venta en todo el mundo. Registrado en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Gala Central).



## Un intoxicado

Gregorio Inzer Cerdedo, domiciliado en la calle de Atocha, número 22, sufre intoxicación de pronóstico reservado, producida por emanaciones de ácido carbónico de una estufa.

## Varios robos

En el domicilio de don Fernando Laguna, calle del Marqués de Zafra, número 47, entraron ladrones que se llevaron ropas y alhajas por valor de 330 pesetas.

En unos almacenes de la calle de Atocha, unos desconocidos rompieron la luna del escaparate, valorada en 250 pesetas, y se llevaron géneros por valor de 160.

En una relojería de la calle de Fuenaferrado, 12, propiedad de Jesús Uriarte Echegaray, entraron ladrones, que se llevaron relojes y otros artículos valorados en 6.000 pesetas.

Victoria Díaz, de ochenta y nueve años, domiciliada en la calle de la Libertad, número 5, denunció que tres violentos la puerta, entraron ladrones en su domicilio, que se llevaron 1.000 pesetas en metálico y alhajas, cuyo valor no puede precisarse de momento.

## Centro de Estudios Universitarios

Inaugurará sus clases de preparación de los TRES PRIMEROS CURSOS DE DERECHO el próximo día 15 de enero

## PROFESORADO UNIVERSITARIO PLAZAS LIMITADAS

Para informes y matrículas, SECRETARIA DEL C. E. U. ALFONSO XI, 4

# La joven bravía El funcionamiento de los Jurados Mixtos

La muchacha había leído en los periódicos que los juguetes que se guardaban en el palacio de la plaza de Oriente iban a pasar, graciosamente, a manos de los niños pobres. Días después leyó en el anuncio luminoso de unos almacenes que los juguetes expuestos los traían los Reyes Magos de Oriente. Se obcecó, pensó que aquellos juguetes pertenecían también al Patrimonio y le echó la vista a una muñeca más bonita que una vela latina en alta mar. La examinó, como si en vez de tener delante un objeto de tela y virtudes, estuviera ante una de las innumerables opositoras al Cuerpo de Estadística, y como la muñeca le satisface plenamente, la cogió e inició el mutuo. Unos dependientes del establecimiento—más galantería, señor!—interrumpieron su marcha y la entregaron a una pareja de guardias, que intentó llevarla a la comisaría.

La joven, que tiene cinco dedos muy sanitos en cada mano, defendió heroicamente su libertad. A uno de los guardias, de un directo le hizo harina de primera las gafas; después, de varios golpes no catalogados, le produjo lesiones y le causó destrozos en el uniforme. Fué puesta a disposición del Juzgado.

La muñeca quedó en peor estado que las gafas del guardia agredido. La muchacha detenida, el guardia sin gafas y golpeado, la muñeca sin compostura posible. Una gracia de los empleados de la tienda.

## Un hombre muerto en riña

Anoche, entre siete y media y ocho menos cuarto, se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Carnicer, a consecuencia del cual resultó un hombre muerto.

El día 3 de junio pasado la esposa de José Campos González, de cuarenta y cuatro años, carpintero, llamada María Bueno, abandonó el domicilio conyugal, dejando al marido con cuatro hijos. José Campos se fué a vivir a una familia, domiciliada en la calle de Topete, número 6, colegio. Poco tiempo después, Campos se enteró de que María Bueno sostenía relaciones ilícitas con un cargador de pescado llamado Pedro Blanco, de cuarenta años, casado, domiciliado en María de Zayas, número 5 (Tetuán de las Victorias).

Varias veces se encontraron en la calle José y Pedro, y éste hacía objeto al primero de bromas sangrientas, a las que José no contestaba. Anoche se encontraba José en la calle de Bravo Murillo, esquina a la Carnicer, vendiendo sillas construidas por él, cuando pasó por allí Pedro, que le insultó, llamándole peleele y le zarandó. Campos, exasperado y para repeler la agresión, sacó un fémur, que llevaba con objeto de afilarlo, le dió un golpe en el cuello que resultó la yugular. Pedro cayó mortalmente herido en la puerta de un bar.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida inciso-punzante en la región cervical, con rotura de la yugular. No pudieron prestarle asistencia porque había ingresado cadáver.

El agresor es un hombre de baja estatura y de aspecto enfermizo. Hace tres días salió del Hospital, donde le fué hecha una operación en el estómago. Los vecinos han dado de él inmejorables referencias. Ha quedado detenido por allí Pedro, que le insultó, llamándole peleele y le zarandó. Campos, exasperado y para repeler la agresión, sacó un fémur, que llevaba con objeto de afilarlo, le dió un golpe en el cuello que resultó la yugular. Pedro cayó mortalmente herido en la puerta de un bar.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida inciso-punzante en la región cervical, con rotura de la yugular. No pudieron prestarle asistencia porque había ingresado cadáver.

El agresor es un hombre de baja estatura y de aspecto enfermizo. Hace tres días salió del Hospital, donde le fué hecha una operación en el estómago. Los vecinos han dado de él inmejorables referencias. Ha quedado detenido por allí Pedro, que le insultó, llamándole peleele y le zarandó. Campos, exasperado y para repeler la agresión, sacó un fémur, que llevaba con objeto de afilarlo, le dió un golpe en el cuello que resultó la yugular. Pedro cayó mortalmente herido en la puerta de un bar.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida inciso-punzante en la región cervical, con rotura de la yugular. No pudieron prestarle asistencia porque había ingresado cadáver.

El agresor es un hombre de baja estatura y de aspecto enfermizo. Hace tres días salió del Hospital, donde le fué hecha una operación en el estómago. Los vecinos han dado de él inmejorables referencias. Ha quedado detenido por allí Pedro, que le insultó, llamándole peleele y le zarandó. Campos, exasperado y para repeler la agresión, sacó un fémur, que llevaba con objeto de afilarlo, le dió un golpe en el cuello que resultó la yugular. Pedro cayó mortalmente herido en la puerta de un bar.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida inciso-punzante en la región cervical, con rotura de la yugular. No pudieron prestarle asistencia porque había ingresado cadáver.

## Una carta al director de "Luz"

Don Emilio Requejo, presidente de la Defensa Mercantil Patronal, nos ruega la publicación de la siguiente carta: "Señor director del periódico "Luz". Muy señor mío: Comentando en su editorial del número del 5 del actual las bases de trabajo de la dependencia mercantil, se me alude en forma que me obliga a hacer unas rectificaciones de defensa propia y en defensa de la verdad.

Llevo veinte años batallando en defensa de mi clase; ni he estado ni estoy afiliado a ningún partido político. No es verdad que me ponga el contrario. No he sido jamás ministro ni anti-ministerial de ningún Gobierno. Defendiéndome mi clase, y por extensión, cuando ha habido caso, los altos intereses nacionales, he estado casi siempre en oposición con todos los Gobiernos, sean de la Monarquía, de la Dictadura o de la República, y alguna vez sí he obrado por lo que respecta al comercio lo he merecido, han tenido mi felicitación, para por desgracia, por haber incurrido más en el error que en el acierto.

Jamás me han guiado móviles personales interesados, ni tendenciosos; toda mi actuación ha sido franca, diáfana, generosa y de sacrificios en favor de la colectividad mercantil. Y afirmo que nadie podrá probar lo contrario.

Yo tengo ideas de una consecuencia, no interrumpida por veleidades ni cambios de postura de ninguna clase; he sido siempre y soy republicano; republicano conciliador; fui también mi padre en Arranda de Duero, y esto dice al. Pero republicano sin querer estar adscrito a ninguna disciplina para conservar mi independencia, por eso en mi labor clasista, mis ideas no juegan ni han jugado; he actuado apolíticamente, como comerciante y nada más que comerciante, y así sigo.

En mi intervención en la Asamblea de Clases Mercantiles la otra noche sostuve, en efecto, que el ministerio de Trabajo debe ser técnico y no político. Mantengo el juicio sin finalidad política, como equivocadamente me atribuyen, sino por espíritu de equidad, de garantías mutuas y de conveniencia para la economía del país. Porque los apolíticos deben tener mayor garantía de la que supone que el ministro de Trabajo sea juez y parte, y que los presidentes de los

# CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer han celebrado sus bodas de plata, los condes de Rodríguez San Pedro y don Carlos Rodríguez San Pedro y don Alvar-González, perteneciente a noble familia asturiana, casó el día 7 de enero de 1908, con doña Concepción Olivares y Alvarez Bulla, de la noble familia conde del Real Agrado. De este matrimonio es hijo único don Faustino.

El conde de Rodríguez San Pedro, que es el primero del título, lo posee como creación de don Alfonso, en premio a sus servicios a la patria, en premio a don Escuelas, perteneciente a noble familia asturiana, casó el día 7 de enero de 1908, con doña Concepción Olivares y Alvarez Bulla, de la noble familia conde del Real Agrado. De este matrimonio es hijo único don Faustino.

El conde de Rodríguez San Pedro, que es el primero del título, lo posee como creación de don Alfonso, en premio a sus servicios a la patria, en premio a don Escuelas, perteneciente a noble familia asturiana, casó el día 7 de enero de 1908, con doña Concepción Olivares y Alvarez Bulla, de la noble familia conde del Real Agrado. De este matrimonio es hijo único don Faustino.

El nombre de los marqueses de la Vega de Anzo será, sin duda, muy familiar a nuestros lectores, pues apenas abierta cualquier suscripción o conocida alguna necesidad, el óbolo de los marqueses es siempre uno de los primeros a acudir. El marqués forma parte de los Consejos de numerosas sociedades, así como católico práctico, pertenece a muchas asociaciones de caridad y apolíticas, en las que es secundado por la marquesa.

Los marqueses de la Vega de Anzo, don padre de numerosa descendencia. Son sus hijos: José María, María Julieta, Martín, Angéles, Pilar, María Teresa, Concha y Polcarpo, este último nacido en agosto de 1929.

Hermanos del marqués son don Sebastián, don Pablo y don Salvador, y de la marquesa, don Ignacio, casado con la marquesa de Aledo; doña María Teresa, casada con don Pedro Cangas, y la fallecida doña Magdalena.

A las muchas felicitaciones que en estos días reciben los marqueses, unimos la nuestra muy sincera. —Ayer, a las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo, lindamente adornada con flores y luces se celebró la boda de la bellísima señorita Josefina Martínez de Azcoitia y Velasco, perteneciente a conocida familia asturiana, con el ingeniero de Caminos don José María de Navascués.

La novia iba elegantemente vestida de blanco y velo de tul y el novio vestido de chaqueta. Fueron padrinos, la señorita Josefina Velasco, tía de ella y el padre del novio, general de Artillería don Emilio Ojeda, haciendo la unión don Isidro Vázquez Armero. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, el marqués de la Vega de Anzo, don Manuel Velasco Herrero, don Carlos Martínez de Azcoitia y don Eduardo Calderón y por el contrayente, los marqueses de Bajaray y Herminio, don Manuel Velasco Fardo y don Faustino Menéndez Pidal.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Francia.

A las diez de la mañana del pasado jueves, se casaron en la Capilla del Obispo, en Somiló, la encantadora señorita María Acabal y Muñoz, nieta de los anteriores duques de Tarancón y Riansares, con el distinguido joven señor don Luis Triviño Vink. La señorita de Riansares, lucía un elegante traje que realizaba su belleza. Fueron padrinos, la madre de ella doña Consuelo Muñoz y Bernaldo de Quirós, hermana del duque de Tarancón y don José Díaz Acabal.

Después de la bendición, firmaron el acta matrimonial, por ella don Ramón Pineda Barbachano y don Enrique Domínguez Gil, y por el novio, don Francisco Suárez Prendes y don Rafael Sanjuán.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el nuevo esplanado en viaje de bodas para distintas poblaciones de España y el extranjero, uno de los Jurados constituidos y que se constituyeron.—Madrid, 5 de enero de 1933.—Excmo. Señor ministro del Trabajo.

Don Emilio Requejo, presidente de la Defensa Mercantil Patronal, nos ruega la publicación de la siguiente carta: "Señor director del periódico "Luz". Muy señor mío: Comentando en su editorial del número del 5 del actual las bases de trabajo de la dependencia mercantil, se me alude en forma que me obliga a hacer unas rectificaciones de defensa propia y en defensa de la verdad.

Llevo veinte años batallando en defensa de mi clase; ni he estado ni estoy afiliado a ningún partido político. No es verdad que me ponga el contrario. No he sido jamás ministro ni anti-ministerial de ningún Gobierno. Defendiéndome mi clase, y por extensión, cuando ha habido caso, los altos intereses nacionales, he estado casi siempre en oposición con todos los Gobiernos, sean de la Monarquía, de la Dictadura o de la República, y alguna vez sí he obrado por lo que respecta al comercio lo he merecido, han tenido mi felicitación, para por desgracia, por haber incurrido más en el error que en el acierto.

Jamás me han guiado móviles personales interesados, ni tendenciosos; toda mi actuación ha sido franca, diáfana, generosa y de sacrificios en favor de la colectividad mercantil. Y afirmo que nadie podrá probar lo contrario.

Yo tengo ideas de una consecuencia, no interrumpida por veleidades ni cambios de postura de ninguna clase; he sido siempre y soy republicano; republicano conciliador; fui también mi padre en Arranda de Duero, y esto dice al. Pero republicano sin querer estar adscrito a ninguna disciplina para conservar mi independencia, por eso en mi labor clasista, mis ideas no juegan ni han jugado; he actuado apolíticamente, como comerciante y nada más que comerciante, y así sigo.

En mi intervención en la Asamblea de Clases Mercantiles la otra noche sostuve, en efecto, que el ministerio de Trabajo debe ser técnico y no político. Mantengo el juicio sin finalidad política, como equivocadamente me atribuyen, sino por espíritu de equidad, de garantías mutuas y de conveniencia para la economía del país. Porque los apolíticos deben tener mayor garantía de la que supone que el ministro de Trabajo sea juez y parte, y que los presidentes de los

Notas varias y viajes: Por disposición oficial, publicada ayer, se concede la licencia absoluta, una vez cumplido el plazo de su compromiso militar, a los alféreces de complemento.

Jurados mixtos. Este es el pensamiento de la Defensa Mercantil Patronal, que presido, y en cuyo nombre hablo. He sido, no varias veces, como se dice en el artículo, sino una sola vez candidato a concejal, más sin resultado, presentado por sectores mercantiles y con la declaración de que a los Municipios se va a administrar, no a hacer política partidista. Esto fué un hecho público y se olvidan de él.

Finalmente, rechazo los conceptos agresivos que se me dirigen; el público, especialmente la masa mercantil, que nos conoce a unos y a otros, sabrá juzgarnos a todos, según sus antecedentes, y por sus obras, por sus intenciones y por sus procedimientos. Rogándole la publicación de esta carta, que doy a la Prensa, quedo de usted afectísimo s. a. q. e. s. m., Madrid, 6 de enero de 1933."

## Las bases de trabajo de los porteros

El lunes, miércoles y viernes próximos, a las siete de la tarde, el miembro del pleno de la Cámara de Cajas de la Propiedad Urbana de Madrid, don Manuel Pérez y Rodríguez, vocal representante de los propietarios en el Jurado mixto de Trabajo para los porteros de casas de Madrid, disertará en el salón de actos de dicha Corporación, Plaza de San Martín, 4, acerca de las Bases y contratos que regulan estos servicios. Quedan invitados a esos actos todos los propietarios de fincas urbanas adscritas a esta Cámara, siendo requisito indispensable para poder asistir la presentación del último recibo, que se exhibirá a la entrada del local.

## Sanatorio Peña-Castillo SANTANDEP

Aparato digestivo. Diabetes. Sistema nervioso. Tonicidad. Pensión completa de 15 a 35 pesetas. Director: Dr. MORALES

## ALBA TAPIERO, Villalar, 6. Tel. 5776.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 15 de febrero de 1933. El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 15 de febrero próximo, se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

CLASE DE VALORES.—Valor líquido del cupón: Obligaciones de Ercosana a Altavilla y a San Juan de las Abadesas, 9,99; Obligaciones Especiales de Tudela a Bilbao, 10,65.

Los pagos se efectuarán: En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos, que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDEP: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En VALLADOLID: LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja, que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las Sucursales, Agentes y Corresponsales de los Bancos, Españoles de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 26 de diciembre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

### Las próximas carreras de caballos en Aranjuez

La inauguración se celebrará el 26 de marzo. Traslado del personal, caballos, material, etc. Breve resumen estadístico

ARANJUEZ, 7.—El hipódromo de Leganarajo recobra una extraordinaria animación. Acaban de llegar todos los enseres del hipódromo de Castellana, gran parte del personal y numerosos caballos en entrenamiento.

El resumen estadístico El primer día del año anticipamos los hechos más salientes registrados en el deporte hípico durante el año 1932. Creemos de interés ampliar aquella información, dando a conocer un resumen estadístico.

PROPIETARIOS GANADORES Carreras lisas Los diez propietarios del espacio nos permite pasar de la decena—que más han ganado han sido los siguientes:

Propietario	Pesetas
1. Conde de la Cigera.....	187.420
2. Valero Pueyo.....	92.350
3. Yeguada Nacional.....	78.750
4. Marqués de San Damián.....	47.400
5. Casilda Figueroa y Pérez de Guzmán.....	42.200
6. Ruiz-Magaz.....	40.300
7. Conde de Ruiz de Castilla.....	39.700
8. Marqués de Loriana.....	38.180
9. Yeguada Figueroa.....	34.900
10. Duquesa de Medinaceli.....	33.100

Carreras de obstáculos Pesetas

Propietario	Pesetas
1. Valero Pueyo.....	13.750
2. Escuela de Equitación.....	11.250
3. Alfredo Bueno.....	6.900
4. Marqués de la Vega de Boscillo.....	6.000
5. Fernando de la Macorra.....	4.750
6. Conde de la Cigera.....	4.700
7. Guillermo Jack.....	4.500
8. Enrique Sánchez Ocaña.....	3.800
9. Marqués de Ambogosa.....	3.800
10. J. Ponce de León y Freyre.....	1.750

JINETES NO PROFESIONALES Carreras lisas

Tres han sido los jinetes no profesionales ("gentlemen riders") que han ganado tres carreras: marqués de la Vega de Boecillo, Manuel Ponce de León y Agustín Talavera.

### Las actividades del Aero Popular en 1932

868 vuelos en planeador

Hoy domingo, Aero Popular reanuda sus vuelos domingueros con un nuevo motor en Cuatro Vientos, pasada ya las fiestas, por las que habían estado suspendidos. La camioneta saldrá a las siete y media y a las ocho y media de la mañana.

Resultados de 1932

Los resultados logrados en el año 1932, como asimismo los trabajos realizados, han sido los siguientes: Pilotos de aparato de motor, 2. Horas de vuelo, dando clase, 15. Horas de vuelo, realizando bautismos del aire, 324. Número de bautismos del aire efectuados, 2.158. Número de vuelos en planeador, 868. Reparaciones efectuadas: Dos aparatos de motor (reparación de la célula y de los motores). Un planeador construido en su totalidad a causa del accidente, en que perdió la vida el inolvidable maestro José Luis Albarrán.

La cuota de entrada Aero Popular comunica al público, que subsiste el acuerdo último sobre suspensión temporal de la cuota de entrada, por lo que pueden disfrutar de

### Carreras de obstáculos

En vallias, el marqués de la Vega de Boecillo es el que más ha ganado, total tres carreras.

JOCKEYS Carreras lisas En las pruebas lisas, he aquí los diez jinetes que más carreras han ganado:

1. Leforestier..... 36 carreras  
2. Jiménez..... 31  
3. Romera..... 25  
4. C. Diez, 23; 5. Chavarrías, 19; 6. J. Sánchez, 17; 7. A. Diez, 14; 8. J. P. Relli, 14; 9. Belmonte, 10; y 10. J. Arco, 9.

Carreras de obstáculos En carreras de obstáculos, solo cuatro "jockeys" pudieron triunfar: F. García, 5 victorias; J. Chavarrías, 4; A. Diez, 3, y A. Guzmán, 1.

CABALLOS GANADORES Carreras lisas

Los diez caballos que más han ganado han sido:

Caballo	Pesetas
1. "Atlántida".....	75.500
2. "Mercate".....	73.420
3. "Amosanda".....	42.200
4. "Prete".....	39.250
5. "La Cachucha".....	35.500
6. "Blue Eyes".....	24.400
7. "Quitamanchas".....	23.000
8. "Miami II".....	22.700
9. "Cordon Rouge".....	21.300
10. "Stella".....	19.900

Carreras de obstáculos En vallias, los diez primeros fueron éstos:

Caballo	Pesetas
1. Le Vaal.....	11.700
2. "Sporran".....	6.900
3. "The Bath".....	6.300
4. "La Albufera".....	4.750
5. "Port Etienne".....	4.700
6. "Overland".....	4.500
7. "Manchette".....	3.800
8. "Madalica".....	3.750
9. "Turia".....	2.750
10. "Blue Eyes".....	2.500

El número de carreras Oficialmente han funcionado cinco hipódromos, dos de ellos, Madrid y Barcelona, en dos temporadas, primavera y otoño. El número de pruebas disputadas en cada hipódromo fué el siguiente:

Madrid, en primavera, 153 carreras; Madrid, en otoño, 34; Barcelona, en primavera, 33; Barcelona, en otoño, 13; Jerez de la Frontera, 11; Cádiz, 8, y San Sebastián, 30.

Cantidades distribuidas En Madrid se repartieron 898.300 pesetas; en Barcelona, 109.250; en San Sebastián, 113.250; en Jerez, 21.750, y en Cádiz, 7.350.

Todo esto, en pruebas lisas exclusivamente. El total de lo repartido en vallias, entre Madrid y Barcelona, 64.500 pesetas.

### Un triunfo de los equipos barceloneses en hockey

Los dos Athletics, derrotados

BARCELONA, 7.—El Barcelona venció por 3 a 0 al Athletic de Madrid. Los madrileños lograron imponerse en los primeros momentos, pero después decayeron hasta que pasaron a ser dominados por los catalanes. Los tantos fueron marcados por Nuria (2) y Ferrer.

El Polo venció por 5 a 1 al Athletic de Bilbao. En el Polo se han presentado algunos jugadores noveles, además del veterano Patricio Sarrástegui. Los bilbaínos se han defendido con tesón, pero no pudieron evitar que los catalanes los vencieran rotundamente. En el primer tiempo marcaron Paolomo y Betchel, Sarrástegui (2) y Betchel. El último tanto de Bilbao lo logró Arroyo.

El Athletic se alineó así: Azcona, Bayo—Marín, Arroyo—Escudero—Azqueta, Gorbéña—Queira—F. Arroyo—Aburto—Epalza.

El Barcelona se alineó: Capdevilla, Golcocheas—Anquer, Kamman—Grain—Más, Masferrer—Betchel—P. Sarrástegui—Renan—Palomo.

Los beneficios detallados, toda clase de personas, ya que la cuota mensual es solamente de 3 pesetas. El domicilio social es San Agustín, 5.

Instituto Beatriz Galindo para señoritas. Profesores con títulos universitarios. Bachillerato y preparatorio de Filosofía y Letras. CONDE DE ARANDA, 13. Teléf. 57281.

**BENZO-CINAMICO** SEDANTE **JARABE MADARIAGA** Especial para los tos y afecciones catarrales. Venta en farmacias, Madrid y provincias

**HERNIAS** Curación radical por INYECCIONES Dr. M. Espinosa, SAGASTA, 4. De 3 a 5

**Automóviles SPORT** SOLIDOS-BUEN USO Ofertas sin intermediarios por carta al número 1 APARTADO 466. MADRID

**VARA Y LOPEZ** OPTICA, ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO 5, PRINCIPE, 5

**CASA SERNA** OFRECE extraordinarias ocasiones en alhajas con brillantes, relojes todas marcas, objetos plata y metal propios para regalo e infinidad de artículos.

Hortaleza, 7 moderno (rinconada). Tel. 10290 9 (antiguo) UNICA EN MADRID

**PASTILLAS VALDA** CON URGENCIA necesitamos realizar toda clase de prendas de abrigo para caballero y niño **SASTRERIA SALAMANCA** FUENCARRAL, 6 --- Teléfono 10947

### CLASIFICADORES

**ASOR** SIN CAJA. 2.65 PTAS. AV. E. DATO 13

**MADERA** NUEVAS Y USADAS Siempre las mejores **Guiliet Hijos y Cia** FERNANDO VI, 23.—MADRID

**BEM** MUEBLES A PLAZOS Camas, sastreía, tejidos. S. Bernardo, 89.

### Deportivo - Valladolid se jugará hoy por la mañana

Y por la tarde, Madrid-Santander. Campeonato británico

El partido de hoy entre el Deportivo (ex Nacional) y el Valladolid se celebrará a las once de la mañana. Madrid-Santander.

El partido de esta tarde entre el Madrid y el Racing de Santander comenzará a las tres en punto. El Arenas pasó por Aranjuez

Club Deportivo-Valladolid Nuevamente visita Madrid el equipo vallisoletano, esta vez para afirmar su puesto de honor del segundo grupo de la Tercera División. Al parecer, formará con sus mejores elementos para lograr una nueva victoria sobre el Deportivo, poco afortunado, ciertamente, en sus anteriores encuentros con él. Los ex nacionalistas, por su parte, se apresuran a demostrar que para contener la ágil delantera visitante, cuentan con unas líneas defensivas en forma y que sus delanteros más codiciosos que al comienzo de la temporada pueden constituir un peligro para el marco vallisoletano.

Si el tiempo favorece es de esperar, dada la baratura de los precios, que hoy se registre en El Párral una buena entrada para presenciar la contienda. Campeonato británico

LONDRES, 7.—Resultados de los partidos jugados esta tarde correspondientes al campeonato británico:

Primera División

Birmingham-Everton.....	4-0
Aston Villa-Bolton Wanderers.....	1-0
Huddersfield-Chelsea.....	1-0
Leeds-Blackburn.....	3-1
Liverpool-Newcastle.....	3-0
Middlesbrough-Manchester City.....	2-0
Portsmouth-Sheffield United.....	1-0
Sunderland-Arsenal.....	3-2
West Bromwich-Birmingham.....	2-1
Leicester-Wolverhampton.....	2-2
Sheffield Wednesday-Derby.....	0-0

Segunda División

Bradford City-Chesterfield.....	4-2
Southampton-Manchester United.....	2-1
Millwall-Bury.....	5-2
Notts County-West Ham.....	2-0
Notts Forest-Oldham.....	2-1
Port Vale-Lincoln.....	3-2
Preston N. E.-Plymouth.....	3-0
Swansea-Fulham.....	3-0
Tottenham Hotspur-Stoke.....	3-2
Burnley-Bradford.....	2-0
Grimsbey-Charlton.....	5-6

LA CLASIFICACION BIRMINGHAM, 7.—Después de los partidos jugados esta tarde, la clasificación del campeonato se estableció como sigue: PRIMERA DIVISION.—1, Arsenal, 37 puntos; 2, Sheffield Wednesday, 35; y 3, Aston Villa, 34. Este último equipo con un partido menos. SEGUNDA DIVISION.—1, Bradford City, 33 puntos; 2, Tottenham Hotspur, 32; y 3, Stoke, 31. TERCERA DIVISION (Sur).—1, Brentford, 35 puntos; 2, Reading, 31; y 3, Exeter. TERCERA DIVISION (Norte).—1, Chester, 34 puntos; 2, Hull City, 31; y 3, Barnsby, 29.

**CAMPO DEL PARRAL** Domingo, ONCE de la mañana **CAMPEONATO DE LIGA** Club Valladolid Deportivo **CLUB DEPORTIVO** (ANTES NACIONAL) General, DOS pesetas.

J. CAMPOS, médico-ortopédico. MADRID **HERNIAS** Aplico braqueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augusto Figueroa, 8. Teléfono 42331.

**NOORIZAS** que toman la SAGAMINA aumentan la densidad de la leche. **CASTRO** Peluquero de señoras O. Prado, 4. T. 89617

**APOPLEJIA PARALISIS** Angina de pecho, Velez prematura y demás enfermedades originadas en la Arteriosclerosis e Hipertension Se curan de un modo perfecto y radical se evita por completo todo

**RUOL** Los síntomas precursoros de esta enfermedad son: dolores de cabeza, náuseas o vómitos, espasmos de cuello, falta de sueño, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, insomnio, carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. Desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; a esto sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo la existencia larga con una salud envidiable. Venta: Madrid, F. Bayas, Arrenal, 2; Barcelona, Segal, Rambla de la Fiestra, 14; y principales farmacias de España, Portugal y América.

**Laboratorios** Químicos, instalación completa para farmacéuticos titulares, Laboratorios médicos, industriales, productos químicos puros. Catálogos y presupuestos: **JODRA** Príncipe, 7. MADRID

**185 plazas para señoritas** de taquígrafas con 3.000 pesetas en el ministerio de la Guerra. Inmediata convocatoria. Para prospecto detallado con programa de estudios, preparación con profesorado del Cuartro, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRINCIPAL, 23, y PUERTA DEL SOL, 13 MADRID

**DEBILIDAD SEXUAL** IMPOTENCIA - NEURASTENIA - AGOTAMIENTO FISICO E INTELECTUAL TRATAMIENTO CIENTIFICO. LITE RATURAS GRATIS.—APARTADO 4.631. MADRID

**LINOLEUM** ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARRIOS

**Casa Velázquez** Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Bello "SOL". HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13224.

**JOYERIA TARAVILLO** JOYAS DE BUEN GUSTO PRECIOSAS ALERIAS DE FERTACION PELIGROS. 18

**FINCAS RUSTICAS** Caballero solvente, con gran experiencia, desea administrar finca grande, ha ocupado cargos de responsabilidad; no importa región, si la casa es confortable. Escribir: 9.816, Vergara, 11, Barcelona.

Mixto 7 válvulas. Ptas. 780

**RADIO** WARNER PETERPHON Pida catálogo. Teléfono 12308. PEDRO RANZ.—ATOCHA, 37.

### Indemnización al personal de la Trasatlántica

El ministro de Marina ha aprobado el dictamen emitido por la Comisión n. brada por decreto de 30 de agosto pasado, por el que se fijan las indemnizaciones a percibir por el personal despedido de la Compañía Trasatlántica como consecuencia de la ley de 23 de julio del pasado año. Las indemnizaciones a que tiene derecho dicho personal, son las siguientes:

Dos meses de sueldo los que tengan menos de un año de antigüedad en la Compañía. Cuatro meses de sueldo los que tengan más de un año y menos de cinco. Siete meses los que tengan más de cinco y menos de diez. Once meses los que tengan más de diez y menos de veinte. Trece meses los que tengan más de veinte y menos de treinta. Quince meses los que tengan más de treinta y menos de cuarenta. Diez y siete meses los que tengan más de cuarenta y menos de cincuenta. Veinte meses los que tengan más de cincuenta y menos de sesenta. Veintidós meses los que tengan más de sesenta y menos de setenta. Veinticuatro meses los que tengan más de setenta y menos de ochenta. Veintiseis meses los que tengan más de ochenta y menos de noventa. Veintiocho meses los que tengan más de noventa y menos de cien. Los que hubieran obtenido alguna colocación del Estado, provincia o Municipio, entre la fecha de despido y la de abono de esta indemnización, percibirán únicamente el 50 por 100 del auxilio que por el anterior estado le correspondía.

Si la colocación tuviera carácter particular, la baja será de un 25 por 100. El cese de la totalidad de la indemnización acordada no implicará la pérdida de los derechos pasivos que puedan corresponder al personal despedido que rebasa los veinte años de servicios a la Empresa, quedando éstos a resultas del reajuste y obligados a la devolución de todo o parte de la indemnización cobrada, reajustando su liquidación al derecho que pueda corresponderle como jubilado desde el mismo momento en que fué despedido.

Los que tengan menos de veinte años de continuidad en la Compañía Trasatlántica, podrán cobrar la totalidad de la indemnización acordada, y caso de que la Compañía reanudara sus actividades, este personal tendrá derecho a preferencia de colocación por antigüedad en la Empresa, amparados en el Reglamento del Montepío de la Compañía y en la ley promulgada por el ministerio de Trabajo y Previsión, publicada en la "Gaceta" del día 25 de agosto último. En este caso el personal, al ser readmitido, quedará obligado a que se le reajuste la indemnización cobrada en demasía con relación a los meses que estuvo despedido, abarcando su indemnización a razón del 75 por 100 mensual del sueldo que percibía.

**Sanatorio GREDOS** Tuberculosis.—Pensiones médicas Arenas de San Pedro (Avila)

Residencia universitaria: **LUIS VIVES**

Ambiente familiar Situación céntrica Ayuda en los estudios Higiene Instalada en los áticos de un edificio de la Gran Vía Reglamentos y condiciones al Director **PI Y MARGALL 7 (Aticos) MADRID**

**RADIO** WARNER PETERPHON Pida catálogo. Teléfono 12308. PEDRO RANZ.—ATOCHA, 37.

### Charlas del tiempo

EL NUEVO BOLETIN METEOROLOGICO

Al cumplir los cuarenta años de existencia el Boletín del Servicio Meteorológico Español siente que ha llegado a la madurez y se presenta al público repleto de datos y de gráficos, dispuesto ya a bombearse con los que editan los Servicios extranjeros, y a ser superados en algún punto.

La marca de la velocidad informativa la alcanza, sin duda, entre los periódicos diarios este Boletín. Ninguno sale a primeras horas de la tarde con los datos recogidos hasta las ocho de la mañana del mismo día.

Y no sólo con los datos de España, sino con los de toda Europa y del Atlántico Norte. Claro es que este prodigio se debe a la velocidad de transmisiones radioeléctricas que proporcionan sin cansancio el regimiento de Radio-Comunicación, y a la puntualidad de las telegráficas, que con desinteresado celo da el Cuerpo de Telegrafos; pero hay que atribuirlo también en buena parte a la abnegación con que un cortísimo número de empleados del Servicio Meteorológico desempeña una labor abrumadora.

A muchas gentes es desconocida, y aquí queremos sacarla a relucir la tarea vertiginosa que todas las mañanas se realiza en un tanto misteriosa torre que, flanqueada por una antena de forma de pararrayos, se destaca sobre el arbolado en el lado izquierdo del Paseo de Coches del Retiro, frente a la Rosaleda, del antiguo edificio que simuló un castillo y que fué en sus tiempos telegrafo óptico, es hoy día nudo de en sus tiempos telegrafo óptico, es hoy día nudo de concentración de toda clase de comunicaciones de sistemas modernos. Pues, con su colosal instalación de radio, escucha las partes de cualquier lugar del mundo;

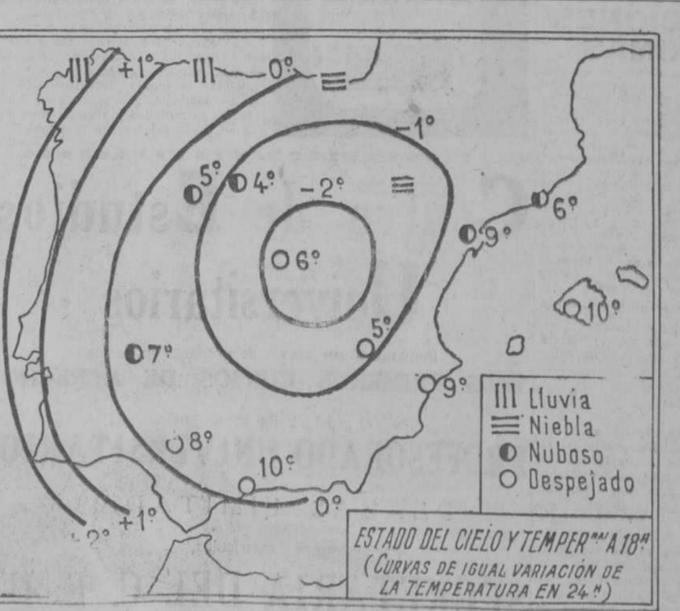
esto en la terraza y piso tercero. Con su estación telegráfica, montada en el bajo, se pone en comunicación con toda España. Y valiéndose del maravilloso instinto de las palomas mensajeras, de las que tiene varias, allí criadas, puede recibir informes útiles en caso necesario. Todos estos medios, unidos a que sólo por la situación estratégica que ocupa ofrece ya una vista panorámica de casi cincuenta kilómetros a la redonda —aproximadamente la provincia de Madrid—la convierten en un singular punto para seguir la pista a las agitaciones atmosféricas diarias.

Las cuales, mediante los datos de los radiotelegrafos del piso superior y los de los telegrafistas del bajo, anotan los meteorólogos, que trabajan en el piso central de dicha torre, en el Boletín de que estamos escribiendo, el cual se imprime en los de antiguo afamados talleres del Instituto Geográfico.

Ese Boletín tiene cuatro páginas: dos abarrotadas de números y las otras repletas de mapas cubiertos de signos.

¡Aparte, aparte, dirán muchos. No queremos "lata" científica. Quédenos para los técnicos. Pero no. Aquí hay infinidad de datos que interesan a los agricultores, a los turistas, a los médicos, a los aviadores, y a todo el mundo en general. Que pruebe, el que no lo crea, a notar si deja pasar algún día sin hablar siquiera dos palabras del tiempo que hace. Y si lo ha de hacer con más cultura que la de un pobre aldeano, no cabe duda de que tiene que acudir a la información que le ofrece este diario meteorológico.

Los datos numéricos que contiene son muy copiosos de España. Todas las capitales de provincia, y varias otras poblaciones, así como alguna estación de altura —Navacerrada, Izaña (Tenerife)— los semáforos y todos los puntos principales de nuestro dominio en África—sin olvidar Villa Cisneros y Cabo Juby—aparecen con sus temperaturas, sus vientos, sus lluvias diurnas y nocturnas, sus estados del tiempo, etc., etc. en el Boletín. Y de todo ello no sólo con las observaciones hechas una vez al día, sino con las efectuadas a las 13 horas (la 1) y las 18 h. (las 6) de la tarde anterior y las 7 h. o las 8 h. del día corriente. Además, un gran número de datos referentes a las capas altas de la atmósfera y del estado del tiempo a lo largo de las rutas aéreas, de interés vivísimo para los aviadores.



Del extranjero no se publican datos de tantas estaciones como aparecen en el editado hasta ahora; pero, en cambio, de las ahora seleccionadas en Europa y Norte de África, se incluyen todos cuantos pueden interesar a turistas, a aviadores, etc. Todo ello con clarísimas notas explicativas, más ac-

quibues al público que las de otros Boletines extranjeros. La parte gráfica del Boletín es verdaderamente atractiva. La forman seis mapas. Cuatro del Atlántico Norte y Europa y dos de España. Todos ofrecen el relieve por medio de curvas de nivel de 500 en 500 metros de altura, lo que, unido a estar impresos en dos tintas, los da una expresión y vida muy simpáticas.

Finalmente, contiene datos detalladísimos de las observaciones de Madrid y multitud de los que a diario transmiten desde los barcos por el medio brujesco de la radiotelegrafía.

Los datos que de todo el Océano Atlántico, Norteamérica y Europa llegan, se representan en las estaciones respectivas por medio de los signos recientemente aceptados por todas las naciones—y que van perfectamente explicados en este Boletín—y que van desarrollando las borrascas que, una vez formadas entre Groenlandia e Islandia, se dirigen hacia Inglaterra, se segmentan, se propagan hasta nosotros, y todas presentando un solo frente—"el frente polar"—atacan a Europa cada semana aproximadamente. Y como de estos mapas aparecen cuatro, o sean, los correspondientes a las 13 h. y las 18 h. de la víspera y los de 1 h. y 7 h. del día, cual en una cinta cinematográfica se observa la marcha del proceso atmosférico.

Los mapas de España—de 18 h. de la víspera y de 8 h. del día—contienen el estado del tiempo y la temperatura de cada lugar y, además, unas curiosas curvas que unen los puntos en que la variación de temperatura ha sido igual en las veinticuatro horas precedentes curvas que indican perfectamente hacia qué región de España va a dirigirse la baja o el alza barométrica y, por ello, son de utilidad suma. De ellos damos un ejemplo en el adjunto gráfico.

Finalmente, contiene el Boletín una descripción de la situación del tiempo y un conjunto de pronósticos, por regiones, del tiempo probable en cada una de ellas.

Para la próxima semana es de esperar que haga frío al comienzo de ella, pero quizá al final nos vengan algunas nevadas.

# LA VIDA EN MADRID

## Cursos especiales de ciencias administrativas

Se advierte a los señores matriculados que, a pesar de la suspensión de las clases generales de la Facultad de Derecho, los cursos especiales de ciencias económicas y administrativas, se reanudarán el lunes, día 9, en el pabellón Valdecañal, entrándose por la calle del Noviciado.

## Amigos de Checoslovaquia

En su última reunión esta Agrupación se ha ocupado, en primer lugar, de las dos Exposiciones que serán organizadas próximamente, a base de reciprocidad, en Praga y en Madrid.

La primera es la Exposición de Alpinismo español, abierta estos días en Praga por el Club Alpino checoslovaco y el Instituto Español, a la cual corresponde la Sección checoslovaca alpina en el XVII Salón de Fotografía de Montaña organizado por la Sociedad Española de Fotografía en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

La segunda Exposición es la del Grabado checoslovaco contemporáneo, que será abierta el mes próximo en el Museo de Arte Moderno de Madrid, y a la cual corresponde, de una parte, la Exposición del Grabado de Goya, organizada en Praga por la Sociedad de Artes y de la otra, una selecta Exposición del Grabado español moderno, organizada por el Museo de Eslovaquia Oriental en Košice.

Después la Agrupación se dio por enterada de la conferencia dada sobre las Legiones checoslovacas por el coronel Frumeda en el Centro Cultural del Ejército en Madrid, y de las otras conferencias en preparación.

## "El matrimonio y la mujer a través del tiempo"

Ayer, a las siete de la tarde, en la Casa Charra, explicó su conferencia sobre el tema "El matrimonio y la mujer a través del tiempo", el joven abogado don Justo Junquera Ruiz, quien comenzó con unas palabras de recuerdo hacia el fallecido rector de la Universidad de Salamanca don Luis Maldonado, al que presenta como prototipo del verdadero charro.

Entra en el examen documentadísimo del matrimonio en todos los pueblos, haciendo resaltar que dicha institución siempre se caracterizó por sus matices marcados hacia lo religioso, para poder justificar así el carácter moral de las relaciones de hombre y mujer.

Estudia la influencia de la Iglesia como hecho histórico, como fundación de Cristo, suficientemente amplia para recibir en su seno a todos los hombres y pueblos de todos los siglos, y a la vez suficientemente coherente para lograr para todos, a pesar de sus costumbres dispares, el digno cumplimiento del fin, y expone minuciosamente las facetas del matrimonio, desde el Paraíso hasta nuestros días, haciendo acertadas consideraciones al tratar del mismo en la India, China, Grecia y Roma, resultando en párrafos elocuentes la influencia salvadora del Cristianismo cuando la sociedad comienza a hundirse en la más espantosa disolución de costumbres.

Canta a la mujer en el hogar doméstico como madre y esposa, y se dirige por último a las mujeres charras, exhortándolas a que perseveren en la virtud, que ella las llevará al triunfo y al victoria, sobre cuantos combaten la institución del matrimonio y familia. El señor Junquera fué muy aplaudido.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Otro intenso núcleo de bajas presiones está situado en Islandia y presenta un secundario al Noroeste de las Azores, pero que todavía

no influye sobre el continente. Las altas de presión se extienden desde el Oeste de Portugal hasta Austria. Por Francia el tiempo es de nieblas y en las Islas Británicas, de lluvias, con vientos moderados y fuertes del Suroeste.

Por España el cielo está despejado por todas las regiones menos por el Golfo de Vizcaya y la cuenca alta del Ebro, que está nuboso.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: San Sebastián, 28 mm.; Tetián, 26; Melilla, 14; Tarifa y Vitoria, 10; Santander, 6; Algeciras y Pamplona, 2; Gijón y Santa Cruz de Tenerife, 0,4; Bilbao, 0,2.

## Para hoy

Agrupación Recreativa "Campes" (teatro María Guerrero).—3 t. festival artístico.

Asociación de Antiguos Alumnos de San Antonio (Fortaleza, 69).—1,30 t. undécima comida anual.

Asociación de Antiguos Alumnos de la Sección de Estudios de la Confederación Provincial de Sindicatos Católicos de Las Palmas. "Socialismo y sindicalismo católicos, liberales y democráticos".

Casa de los Gatos (Bola, 2).—6,30 t. don Juan Pérez Zubiga dará una charla "Peña Fleta (Farmacia, 12).—6 t. velada teatral.

Conferencias tradicionales (Monumental Cinema, plaza de Antón Martín). 11 m. don Luis Hernández de Larramendi. "Régimen natural y orgánico de España y de las civilizaciones cristianas".

Juventud de Acción Popular (Cine Luminoso, paseo de Ronda, Cuatro Caminos).—11 m. inauguración de la campaña de propaganda social: don Javier Molin Artajo. "Sindicación obrera"; don Tomás Cerro. "Nuestra posición ante el problema social".

## Para mañana

Asociación de Estudiantes Normalistas Católicos (Casa del Estudiante, Mayor, 1).—Reverendo Hermano Valeriano, de las EE. CC. "Sistema educativo de San Juan Bautista de la Salle".

Ateneo (Prado, 21).—Sección de Ciencias Morales y Políticas. 7 t. don Angel Ossorio y Gallardo. "El pensamiento político de la España de hoy".

Banquete al doctor Martín Cirujas.—1,30 t. en Molinero, almuerzo organizado por los sanitarios de la provincia de Madrid a su presidente.

Academia Médico-Quirúrgica (Esparteros, 9).—7 t. sesión pública científica.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard. "La vida y el arte en Provenza en los siglos XVII y XVIII" (proyecciones).

Sociedad Española de Física y Química (San Bernardo, 46. Universidad). 7 t. sesión científica.

Sociedad Geográfica Nacional (León, 21).—6,30 t. sesión científica: discusión sobre el proyecto del Instituto de Estudios Geográficos.

## Para el martes

Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales (Escuela Central).—10 m. Asamblea general.

Ex empleados del Banco Hispano Americano.—Se convoca a los ex empleados del Banco Hispano Americano, cesantes de la huelga de 1923, a una reunión que se celebrará mañana día 9, a las diez de la noche, en el Círculo Federal, Echegaray, 22.

Masa Coral.—En la junta general ordinaria celebrada en su domicilio, San Nicolás, número 13, ha elegido la siguiente Junta directiva: Director, don Rafael Benedito; presidente, don Angel Ossorio y Gallardo; vicepresidente, don Eduardo Aldeaniza; secretario, don José Alonso López; vicesecretario, don Miguel Frutos Arribas; tesorero, don José de la Riva Herrera; contador, don Carlos Palancar; bibliotecario primero, don Francisco Parvut; idem segundo, don Andrés Jiménez Mesonero; vocales: don José Blass, don Marcelino Crespo, señorita María Pizar Gómez Pech, señorita Carmen Acín.

Reperto de juguetes.—En el Cine Palace de Ventas se verificará hoy el reparto de juguetes concedidos por el Ayuntamiento de Madrid para los alum-

nos de la Escuela de Artes y Oficios de la Casa de la República de las Ventas y en el mismo acto se distribuirán también a niños pobres de aquella barriada juguetes y libros adquiridos por la Sección Femenina del partido republicano liberal democrático.

## Ornamentos de Iglesia

ARIEAGA.—Paz, 9  
CASA DIRIGIDA POR SACERDOTES  
Se confecciona cuantos objetos se necesitan para el Culto Divino Paz 9 Madrid

## HOTEL INGLÉS

Echegaray, 12 MADRID  
Habitaciones desde 6 pesetas Pensión desde 14 Grill Room El mejor restaurant

## VENDO O ALQUILO

apacioso hotel, tres plantas, terraza, gran jardín, garage, facilidades pago. AVDA. DEL VALLE, 36, DUPLICADO, PARQUE METROPOLITANO

## SANATORIO DE LA FUFNRIA

CERCEDILLA (Madrid)  
Médico director: Dr. Manuel Pajón  
Médico consultor: Dr. Luis Savé  
Pensión completa, incluida asistencia médica: de 25 a 40 pesetas  
Oleínas en Madrid:  
Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16784.

## HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid.  
Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

## ARRAL

Abrigos Vestidos Precios de propaganda. ATOCHA, 32

## EL NIÑO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

BAZAR UNION  
Mayor, 1. Puerta del Sol.

## COCHES PARA NIÑOS

Los últimos serán los primeros porque los primeros que vengan se llevarán los últimos gabinetes de la temporada a cualquier precio.  
CASA VAQUERO, PLAZA MATUTE, 9.

¡leed los escritos de la Madre Rafaela y propagad la imagen del santísimo CRISTO DESAMPARADO Exclusiva de fabricación PEDRO FACI FABRICA DE PLATERIA, JOYERIA, MEDALLAS Y ARTICULOS RELIGIOSOS GOYA 12 ZARAGOZA APARTADO 272 Pedidos directos al fabricante. VENTA EN MADRID: Principales librerías religiosas

IDEAL del Dr. CAMPOY. PURGANTE preventivo y curativo de la GRUPE. Farmacias.

CALEFACCIONES AGUADO SANITARIAS. AIONSO CANO, 28. Teléfono 5112 MADRID

'VERSALLES' Medias de seda natural, oquilla 7,50 Guantes para señoras grandes novedades Príncipe, 9. Alcalá, 93

TESORO DEL ESTOMAGO DE CASTAÑO Y ALBA. TONICO DIGESTIVO. Remedio eficazísimo. Cincuenta años de éxito. Cura pronto las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS Venta en Farmacias: 5 pesetas caja de 24 dosis.

CORREOS 150 plazas convocadas. Preparación por funcionarios del Cuerpo. "ACADEMIA HELIOS". Carretas, 12.

¡Consuma usted más manteca pura de leche de vaca! El alimento más rico en vitaminas. Pero cuide de que sea pura, fresca y buena. Los paquetes de "Manteca ARIAS" reúnen todas estas garantías. Se vende en todos los buenos ultramarinos de España.

¡NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas Graejas Potenciales del Doctor SOIVRE Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolores de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos, en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Graejas Potenciales del Dr. SOIVRE más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual, propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales o intelectuales; deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc. consiguiendo siempre con las Graejas Potenciales del Dr. SOIVRE todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 5,50 pesetas en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual, propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales o intelectuales; deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc. consiguiendo siempre con las Graejas Potenciales del Dr. SOIVRE todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 5,50 pesetas en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 pta. en sellos de correo para el franqueto a: ULTIMAS LABORATORIOS SOIVRE, calle del Ter, 10, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

La construcción del P. de Exposiciones, diferida "sine die"

Como ya se sabe, la técnica municipal había proyectado construir el Palacio de Exposiciones al final del Hipódromo y en el lugar donde la futura prolongación de la Castellana se desvirtuaría para seguir el curso de la vaguada. Daría frente al trozo recto de 500 metros que se proyecta a lo largo del actual Hipódromo, al fondo de una gran plaza verde y en las inmediaciones del futuro Palacio Presidencial.

Contra las licencias en el Extrarradio

Finalmente, y siguiendo las manifestaciones que el señor Cort hizo en la última sesión municipal, ha acordado la Comisión que los arquitectos municipales tengan en cuenta que en adelante no se concederán licencias de Extrarradio, si los solicitantes no cumplen las disposiciones del Reglamento de Obras y servicios municipales y se amoldan además a los proyectos municipales de extensión de Madrid.

ESTADO SANITARIO

Según "El Siglo Médico", como consecuencia de las perturbaciones atmosféricas, han sido frecuentes los casos de anginas y de catarros gripales, pero no se han producido ataques de epidemia gripal, cuya presencia en el extranjero se anuncia.

En los niños abundan mucho las bronquitis y bronconeumonías graves con elevada mortalidad, especialmente en los de pecho, y los procesos catarrales y laringoespasmos en los mayores.

Se desmandan cuatro toros

TOLEDO, 7.—De una expedición de toros bravos, que pasaba por las inmediaciones de Toledo en dirección a Madrid, se desmandaron cuatro toros. Uno de los toros irrumpió en El Cigarral, y el alcalde van den Brule reclamó el auxilio de una pareja de la Benemérita que mató al toro. Otro toro se abogó en el Tajo y los restantes siguen huyendo.

La Margarita, Aguas Minerales Naturales

El mejor purgante natural, de fama mundial. Exigirlo en todas partes. Depósito: JARDINES, 15, MADRID. TELEFONO 13854.

Ayudantes de Obras Públicas

Nuevo curso de preparación el día 7, en grupos de diez alumnos. Inmejorables resultados. INSTITUTO MATEMÁTICO. Preciados, 7. MADRID

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5. La mejor calidad y precios.

OPOSICIONES A LOS CUERPOS DE CONTABILIDAD

PERICIAL 35 plazas con 6.000 pesetas. Título: Profesor mercantil. Abogado, licenciado en Ciencias, Oficiales de Intendencia e Intervención del Ejército y Armada. Edad, 20 años. Exámenes en junio y julio. "Gaceta" 6 enero 1933.

AUXILIARES 100 plazas con 3.000 pesetas. Título: Bachiller. Perito mercantil. Maestro nacional o similar. Ambos sexos. Edad, 16 a 40 años.

Preparación completa por los señores PEREZ CABALLERO, REVUELTA, DIAZ DEL RIEGO, URZAY Y RIBON, Jefes por oposición del Cuerpo Pericial de Contabilidad. Filas obtenidas en anteriores oposiciones, 387. En las últimas los números 2 y 3, doña María Arístegui y don Francisco Armengol. En cuatro oposiciones al número 4: señoritas Eulalia Pérez, Petra Encinas, Elisa Fernández y don Mariano Ribón. Matrícula, de 6 a 8. Contestaciones adaptadas a los programas. Correspondencia a don Jacinto Figaíra, Ventura de la Vega, 2. ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

ACADEMIA MONTERO La que mayor número de alumnos ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Español. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. ARENAL, 26. PRINCIPAL. MADRID. TELEFONO 42570.

Un continuo perfeccionamiento

ha aumentado progresivamente el rendimiento lumínico de la lámpara Osram, sin elevar su consumo. La serie Osram-Unificada hasta 100 vatios satisface plenamente todas las exigencias de un excelente alumbrado. A buscar mejoras en beneficio del consumidor se dedica una legión de hombres de ciencia, investigando incansablemente en los laboratorios Osram. Por esto conviene a usted comprar lámparas Osram. Le servirán a satisfacción.

De venta en las casas de electricidad.

OSRAM

OSRAM

OSRAM

OSRAM

OSRAM

OSRAM

OSRAM

OSRAM

# LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Continúan dando fuego las bases de la dependencia mercantil madrileña. "Ahorra" expresa su deseo de que el señor Laviejo tenga como su compañero y correligionario señor Prieto "imparcialidad bastante para considerar ante todo el problema mirando a su interés nacional". Es mal momento para llevar a cabo tales bases. Subsistirían las grandes empresas, que reducirían seguramente su personal, y las tiendas pequeñas atendidas por el dueño y su familia. Para otros establecimientos "las nuevas bases serían la última gota que determinaría la catástrofe".

En todo caso, el paro aumentaría. Persiste, sin embargo, "El Socialista" en su actitud. El problema tenía que plantearse ahora, porque así se acordó hace un año, al establecer las bases provisionales. El resultado de aquellas fue que los patrones desahuciaron de dos mil a tres mil obreros. Vamos a ver si ahora aprenden a pagar a la dependencia con "un decoro mínimo". Por lo demás "El Socialista" está convencido de que la explotación mercantil precisa organizarse de otra manera y tiene que superar una etapa capitalista—la última creemos nosotros—que es la que está a tono con este tiempo. Tiene que haber en beneficio del público y de los obreros.

"A El Liberal" no le ha dado la fuga de los deportados "ni frío ni calor". Eran "gentes indecesables" que el Gobierno se quitó de en medio para que no estorbasen. "Si con ello van ganando algo en comodidad, ¡que buen provecho les haga!, que ni el Gobierno ni nadie tiene interés en ocasionar la menor molestia". Cree que el planteamiento del problema de la semana de cuarenta horas en Cinebra tiene el interés de comprobar que todos, patronos y obreros, han coincidido en la necesidad de estudiar tal medida como remedio al paro. Expresa su opinión de que la medida no tendrá eficacia si no se implanta de modo general.

La Liga de los Derechos del Hombre ha dicho que los defendidos cuando se derogue la ley de Defensa. Y contesta "A B C" que "la defensa de los derechos del hombre no admite ninguna excepción, venga de donde venga el ataque, y si es la ley la que los niega, entonces precisamente se hace más obligada la acción reivindicatoria y de protesta. Evidentemente, de nada sirve una Liga que condiciona la defensa de esos derechos a una ley que los anula".

En cuanto a las relaciones comerciales con Rusia "El Socialista" explica que, hasta ahora, España es consumidora de petróleo y Rusia no es de productos españoles. Se intentó anteriormente un acuerdo y fracasó. Ahora va la cosa por mejor camino. Pero los rusos piden el derecho a establecer en España una Delegación comercial y, a la larga, el reconocimiento pleno de los Soviets, cosas ambas legítimas, según "El Socialista" y, la segunda, prometida en París por "el primer ministro de Estado" de la República española.

"A B C" considera que no hay nada que oponer al proyecto, siempre que se tomen precauciones para asegurar la solvencia del Estado que haya de pagar y contra las "filtraciones de propaganda" que pudiera ocasionar la delegación comercial mencionada.

Y otros temas, finalmente. "El Imparcial" reconoce a las fuerzas conservadoras el derecho a unirse para luchar en las próximas elecciones. Derecho, dice, que sólo las podrán negar los que "por egolatría o por temperamento no juzgan contrastable la voluntad del adversario"; y se manifiesta partidario del señor Leroux, que está equidistante de la demagogia y de la reacción. "El Socialista" vuelve a decir, sin saber lo que dice o abusando de la ignorancia de su público, que la Iglesia va a remolque del Socialismo en cuestiones sociales. Y refiriéndose a la vacante en la Academia Española, sostiene que en tiempos de la Dictadura era lícito llevar política a las Academias, "esos archivos de masa científica", pero que ahora no lo es y que no puede compararse la personalidad del doctor Marañón con la del señor Araujo Costa. "La Libertad" manifiesta preocupación por "el confucio en el Extremo Oriente", cuya causa principal es—según el colega—"el imperio japonés". Y "El Sol" dedica un artículo de fondo de casto sintético al estudio de la demostración de que el comunismo no tiene razón para hablar de alegres megalomanías en cuestión de obras públicas y que ¡qué diferencia entre éstas y aquéllas!

Coinciden "La Nación" y "El Siglo Futuro" en que "la famosa Liga—la Liga de los Derechos del Hombre—es un fantasma que no sirve para nada. Y coinciden también—y con ellos "La Epoca"—en que hay que tener mucho ojo con las relaciones comerciales con Rusia. Es un hecho demostrado, que más de una agencia mercantil so-

viética se ha convertido en centro de agitación revolucionaria.

Dedicó "Luz" siete meses de editoriales a demostrar: que la Academia Española está en crisis; que hay que dar publicidad a lo que ocurre en ella, y que no son los votos los que han de decidir quién será el nuevo académico, sino los méritos; por lo que el sillón vacante debe ser para quien quiera "Luz". Que, seguramente, "a la hora verdaderamente decisiva" las izquierdas se unirán de nuevo, y que "está muy lejos de realizarse esa supuesta unión de las derechas". Que no es un acto caciquil, con vistas al amañeo de las elecciones, el nombramiento de Comisiones gestoras en los Ayuntamientos por real gana. Después se mete en lo que no le importa, y aconseja a la Iglesia que para solucionar sus problemas económicos haga las colectas de este modo y del otro. Se lo dice por su bien.

"El Siglo Futuro" recuerda a los católicos su obligación de contribuir a la colecta para el Clero.

"La Epoca" comenta "el tinglido" electoral, que se prepara. Las Comisiones gestoras que van a nombrarse en los Ayuntamientos constarán de un funcionario público (amenazado, claro está, por la ley de Defensa de la República y las leyes de separación y jubilaciones), un obrero (que por la preferencia a las asociaciones constituidas legalmente, será, en la práctica, un obrero socialista) y un contribuyente. Recuerda que en las elecciones de 1931 "no se destituyó un solo alcalde" y termina diciendo que "abril de 1933 no parece que va a tener el rostro tan cándido como lo tuvo abril de 1931".

"La Voz", como siempre, vive en Versalles. Siente vértigos de indignación—casi cuatro medias columnas—porque "la Prensa monárquica, clerical y antifilibertaria" no ha hecho gemir las rotativas cantando las alabanzas que merece el hecho de que unos gobernantes, que rebajaron los sueldos de los ministros, los vuelvan a subir, pero no para ellos, sino para sus sucesores. "Son honrados y lo parecen"; aquí hay "un nuevo estilo y una nueva ética", grita "La Voz". Y termina: "Pero, en fin, la República sigue su camino... Ladrán. Ella cabalga". Un rasgo de humorismo, muy apreciable dada la situación del colega. Refiriéndose a los periódicos que no tienen la obligación de aplaudir al Gobierno, dice que son los que insertaban artículos "donde el incenso del ministerialismo rendido y untuoso, emergía de las apretadas columnas de prosa ditiámbica".

"El Siglo Futuro" recuerda a los católicos su obligación de contribuir a la colecta para el Clero.

"La Epoca" comenta "el tinglido" electoral, que se prepara. Las Comisiones gestoras que van a nombrarse en los Ayuntamientos constarán de un funcionario público (amenazado, claro está, por la ley de Defensa de la República y las leyes de separación y jubilaciones), un obrero (que por la preferencia a las asociaciones constituidas legalmente, será, en la práctica, un obrero socialista) y un contribuyente. Recuerda que en las elecciones de 1931 "no se destituyó un solo alcalde" y termina diciendo que "abril de 1933 no parece que va a tener el rostro tan cándido como lo tuvo abril de 1931".

"La Voz", como siempre, vive en Versalles. Siente vértigos de indignación—casi cuatro medias columnas—porque "la Prensa monárquica, clerical y antifilibertaria" no ha hecho gemir las rotativas cantando las alabanzas que merece el hecho de que unos gobernantes, que rebajaron los sueldos de los ministros, los vuelvan a subir, pero no para ellos, sino para sus sucesores. "Son honrados y lo parecen"; aquí hay "un nuevo estilo y una nueva ética", grita "La Voz". Y termina: "Pero, en fin, la República sigue su camino... Ladrán. Ella cabalga". Un rasgo de humorismo, muy apreciable dada la situación del colega. Refiriéndose a los periódicos que no tienen la obligación de aplaudir al Gobierno, dice que son los que insertaban artículos "donde el incenso del ministerialismo rendido y untuoso, emergía de las apretadas columnas de prosa ditiámbica".

Coinciden "La Nación" y "El Siglo Futuro" en que "la famosa Liga—la Liga de los Derechos del Hombre—es un fantasma que no sirve para nada. Y coinciden también—y con ellos "La Epoca"—en que hay que tener mucho ojo con las relaciones comerciales con Rusia. Es un hecho demostrado, que más de una agencia mercantil so-

# Concurso para edificar un suntuoso Palacio Municipal

Las dimensiones de 90 metros de fachada por 70 de fondo parecieron pequeñas a los socialistas. En la Plaza de España, con jardines y explanadas propios. El "Palacio de Exposiciones", pendiente de los planes del Gobierno sobre la Castellana

## DICTAMEN SOBRE UN PLAN GENERAL DE MERCADOS

Palacio Municipal, Palacio de Exposiciones, plan general de mercados. De todo ello se trató en la Comisión municipal de Fomento de ayer, y sobre varios puntos se emitió dictamen.

Los socialistas, quieren alzar en la Plaza de España algo que compita en magnitud con los edificios que el señor Prieto proyecta en la prolongación de la Castellana. Mas para tales proyectos, los doce millones consignados serán pocos y habrá, tal vez, que añadir un suplemento.

Proyectaba la técnica en las bases que ayer presentó a la Comisión, un palacio rectangular de 90 metros de frente por 70 de fondo, rodeado de vias de veinte metros de anchura, que se emplazaría en el trecho de la Plaza de España que existe en la prolongación de la Gran Vía, entre las calles de los Reyes y San Leonardo. Le separaría de la Plaza de España una explanada verde de 57 metros, y dispondría de un gran patio central de 47 metros por 28.

Mas a los vocales socialistas les pareció pequeño el proyecto y hablaban de vías de unión con la calle de San Bernardo, de una superior dimensión edificada, y de mayores espacios libres de propiedad municipal. Una especie, en suma, de fortaleza municipal-socialista, con fosos y parque propios. Aunque todo ello se presume que requerirá costosas expropiaciones, se envió el proyecto de emplazamiento a los técnicos para que presenten otro de superiores dimensiones. Con las bases que posteriormente se aprueben, abrirá un concurso de proyectos entre arquitectos españoles, que podrán unir a sus estudios proposiciones de construcción.

De 26.000 fincas, 13.000 se encuentran en malas condiciones higiénicas. De esas, a su vez, 3.787 tienen las condiciones exigidas como mínimas (luz y ventilación mínimas y 2,50 metros de altura por piso); otras, 4.992, no las reúnen; pero pueden llenarlas con reformas de pequeño coste, y contando con la actividad de los tenientes de almoré y en el lugar donde la futura prolongación de la Castellana se desvirtuaría para seguir el curso de la vaguada. Daría frente al trozo recto de 500 metros que se proyecta a lo largo del actual Hipódromo, al fondo de una gran plaza verde y en las inmediaciones del futuro Palacio Presidencial.

Mas las actividades del Ministerio de Obras públicas que, según parece, proyecta el trazado rectilíneo de la Castellana, dan al traste con la idea de los técnicos municipales, y les ha excusado de elevar a la Corporación un proyecto ultimado.

Para el Palacio de Exposiciones hay consignada en el presupuesto de los ochenta millones—ocho millones de pesetas.

La Comisión encargada de fallar el concurso de proyectos de Viaductos ha comenzado sus tareas en el Hospicio, donde se encuentran aquéllos.

El plan de Mercados

El acuerdo de mayor importancia ha sido el de la demolición de ciertas fincas, pero que tendrá una contrapartida favorable, pues la demanda de viviendas que ello provocará estimulará a la industria privada de la construcción.

Se designó ponentes a los señores Madariaga y Saborit, que estudiarán todos los casos.

Finalmente, y siguiendo las manifestaciones que el señor Cort hizo en la última sesión municipal, ha acordado la Comisión que los arquitectos municipales tengan en cuenta que en adelante no se concederán licencias de Extrarradio, si los solicitantes no cumplen las disposiciones del Reglamento de Obras y servicios municipales y se amoldan además a los proyectos municipales de extensión de Madrid.

ESTADO SANITARIO

Según "El Siglo Médico", como consecuencia de las perturbaciones atmosféricas, han sido frecuentes los casos de anginas y de catarros gripales, pero no se han producido ataques de epidemia gripal, cuya presencia en el extranjero se anuncia.

En los niños abundan mucho las bronquitis y bronconeumonías graves con elevada mortalidad, especialmente en los de pecho, y los procesos catarrales y laringoespasmos en los mayores.



Una escena de "Ella o ninguna", con que mañana inaugura su temporada de "cine" el Avenida

# CINE

¿Qué vale el dinero? Este es el título del "film" que mañana es en Astoria, interpretado por el coloso actor George Bancroft. He aquí una escena (Foto Paramount.)



Bebe Daniels y Warren William en "Amante indómita", que mañana presenta el Cine de la Prensa (Foto W. B.)



Una escena de "Mercado de mujeres", que, bajo los auspicios del Patronato de Protección a la Mujer, se proyectará en el Cine Figaro, presentada por Sonoro Film

## EL ESTRENO DE LA OPERA "El camino de la vida"

"El camino de la vida" es un formidable estudio pedagógico sobre el destino de los parias, de los desheredados, de los hijos del arroyo, a los que se trata, por el camino de la razón y del trabajo, de hacer recobrar su personalidad moral y habilitarlos nuevamente para la sociedad.

exhibición de carácter educativo, que se celebrará en el "cine" Tivoli, patrocinada por la Liga Abolicionista Española y por el Patronato de Protección a la Mujer.

Para comentar las provechosas enseñanzas de la película disertarán acerca del tema "La trata de blancas" la ilustre escritora María Martínez Sierra y nuestro colaborador el diputado a Cortes don César Juarros.

Al acto está invitado el Cuerpo diplomático.

## Nueva comedia musical

Con "El Caballero de la Noche", comedia musical, muy bien dirigida por

una magnífica oportunidad para hacer alarde de sus múltiples dotes artísticas, buena voz y atractiva personalidad, que le han granjeado tantas simpatías en nuestro país.

La música es agradable y pegadiza, francamente deleitosa. Hay una canción—"Me quieres tú, te adoro yo"—, que es de lo más bonito que ha cantado Mojica, y sin duda alguna no tardará en hacerse popular en toda España.

## CINE AVENIDA

Inauguración digna del historial de este magnífico local de la Gran Vía. Una opereta alemana, pero sin temor puede decirse que la mejor de las producidas en Alemania, se presentará en la pantalla el próximo lunes, "Ella o ninguna" de Gitta Alpar, si no fuera porque la cantan-

será un verdadero acontecimiento y un éxito más de Carlos Stella, distribuidor de "Ella o ninguna".

## Para los lectores de Edgar Wallace

Son legión los aficionados a las emociones fuertes que han devorado todas las traducciones de las novelas policíacas del malogrado escritor inglés Edgar Wallace. Parecía difícil, después de Gaston Leroux y de Conan Doyle, producir nada nuevo en tan trillado campo novelesco; sin embargo, Edgar Wallace, con su refinado humorismo británico, su profunda facultad de observación y una fantasía desbordada, ha logrado crear un género propio que constituye las delicias de millones de lectores, en todas las lenguas del globo.

La cinematografía inglesa ha sabido buscar actores y actrices que parecen arrancados vivos de las páginas de las novelas que interpretan. Ha de causar sorpresa al público español el avance formidable de los estudios británicos, que con estas películas inician una competencia peligrosa para todas las marcas que hasta hoy dominan los mercados.

"El pañuelo indio", adaptación cinematográfica de la primera obra dramática de Edgar Wallace, "El caso de la dama asustada", es esperada con ansiedad por los admiradores de este novelista.

## "EL BAILE"

Este título es el primer acierto de la película "Vandá y Delac", de París, que muy pronto tendremos ocasión de conocer en España, presentada por la casa M. de Miguel.

En efecto; no se puede sintetizar con menos palabras ni más expresivamente lo que es este "film", considerado como una de las más notables producciones de rigidez por W. Thiele.

"El baile", un baile que no llegue a

# ASTORIA

(TELEFONO 12880)

Un gran actor en un gran "film"

## George Bancroft

### ¿QUÉ VALE EL DINERO?

CON FRANCES DEE y ROBERT AMES

Terrible pregunta de un hombre que no pudo salvar a los suyos ni logró la dicha con la riqueza.

Es un "film" PARAMOUNT

MAÑANA, LUNES, ESTRENO

Hoy, últimas exhibiciones de "CINEMANIA", por Harold Lloyd.

Esta grandiosa obra del cine ruso será muy en breve presentada en el "cine" de la Prensa.

## "Mercado de mujeres"

Antes de la presentación al público madrileño de la excepcional película

## JOSE MOJICA



## EL CABALLERO DE LA NOCHE

Una divertidísima aventura de Dick Turpin, hablada y cantada en español, que mañana lunes se estrena en el

## CINE ALKAZAR

Mona Maris, esta última transformada de tal manera que hoy la vemos convertida en una exquisita figura femenina de radiante belleza y simpatía, y excepcionales cualidades artísticas, que no es de dudar la colocarán en breve tiempo en un primerísimo plano entre las actrices españolas de más renombre.

La obra, muy bien presentada y cuidada en todo detalle, es una divertida comedia musical que ofrece a Mojica

# CINE AVENIDA

## inauguración mañana lunes

con la presentación de

## ella o ninguna

por gitta alpar y marx hansen

(no es la mejor opereta alemana; es la única)

exclusiva: carlos stella

## "La amante indómita"

Entre los muchos valores que destacan en esta comedia que la Warner Bros presenta el lunes en la Prensa, hay que señalar la decoración modernista y extraordinariamente lujosa de los interiores. Hay sobre todo un "boulevard" para el uso de la estrella Bebe Daniels, protagonista del "film", amueblado al

te húngara ya tenía conquistados los máximos laureles con su voz prodigiosa, considerada como única por el público



## Mercado de mujeres

el día 11 del actual, a las 3.45 de la tarde, en el Cine Figaro, bajo el patrocinio de la Liga Abolicionista y Patronato de Protección a la Mujer, en sesión educativa, y con asistencia de doña María Martínez Sierra y doctor Juarros, quienes disertarán sobre el tema de "La Trata de Blancas". Están invitados a dicha fiesta el Cuerpo Diplomático y todas las autoridades.

## PROXIMAMENTE ESTRENO

y la crítica más inteligente de Europa. Es justa la expectación por asistir al estreno de "Ella o ninguna". El gran público de "cine" se ha dado cuenta

celebrarse a consecuencia de una travestida infantil, inspirada en el cariño de sus padres y a la felicidad de su hogar, pero que sirve, no obstante, para que mediante la maniobra de la olvidada niña, abran todos los ojos a la realidad, y desaprezcan cuantos peligros les amenazan.

Con lo indicado basta para que se comprenda que el asunto de "El baile" es de un interés supremo y de una emoti-

## OPERA ALO PARIS!

SELECCIONES FILMOFONO

muy pronto de la existencia de los grandes "films", y por eso auguramos que la inauguración del suntuoso Avenida

## SONORO FILM

presenta la formidable producción de tema social

## Mercado de mujeres

el día 11 del actual, a las 3.45 de la tarde, en el Cine Figaro, bajo el patrocinio de la Liga Abolicionista y Patronato de Protección a la Mujer, en sesión educativa, y con asistencia de doña María Martínez Sierra y doctor Juarros, quienes disertarán sobre el tema de "La Trata de Blancas". Están invitados a dicha fiesta el Cuerpo Diplomático y todas las autoridades.

## PROXIMAMENTE ESTRENO

celebrarse a consecuencia de una travestida infantil, inspirada en el cariño de sus padres y a la felicidad de su hogar, pero que sirve, no obstante, para que mediante la maniobra de la olvidada niña, abran todos los ojos a la realidad, y desaprezcan cuantos peligros les amenazan.

Con lo indicado basta para que se comprenda que el asunto de "El baile" es de un interés supremo y de una emoti-

## BEBE DANIELS en LA AMANTE INDOMITA

MAÑANA ESTRENO

P R E N S A WARNER BROS

## CALLAO

MAÑANA LUNES

presentación de



UNA AVENTURA AMOROSA

Un "film" de calidad que impresiona profunda y gratamente

Repertorio: M. DE MIGUEL

"Mercado de mujeres", que Sonoro-Films ha importado para su explotación en la Península, va a utilizarse este ejemplarizado "film" como cruda lección de propaganda abolicionista. Con este objeto se ha organizado una



Mary Glory, deliciosa intérprete del esperado "film" "Una aventura amorosa", que mañana lunes estrenará el aristocrático Callao



Jenny Jugo en "Los cinco de jazz-band", comedia que mañana presenta el Cine Figaro



Martha Eggerth, bella protagonista de "La novia de Escocia", que mañana se estrena en Barceló (Foto C. E.)

Las novelas de Edgar Wallace en la pantalla Formidables realizaciones de las no-

vedas del eximio novelista inglés Edgar Wallace, son las películas que en breve presentará la casa Atlántic Film.

Ya era hora que los asuntos de las películas policíacas se tomasen de obras escritas por un especialista en esta clase de tramas que, aunque a muchos les parecen triviales y sencillas, necesitan una portentosa imaginación y una minuciosidad en los detalles, para que sean perfectas, que únicamente en un género de esas clases de novelas puede encontrarse. Felicítamos sinceramente a la casa Atlántic y le auguramos uno de los mayores éxitos de la temporada.

# Información comercial y financiera

## BOLESA DE PARIS

PARIS, 7.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (77.90), 77.10; por 100 amortizable (83.50), 83.75. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (11.650), 11.950; Crédit Lyonnais (2.135), 2.125; Société Générale (1.933), 1.922; Paris-Lyon-Méditerranée (2.030), 2.035; Midi (930), 931; Orléans (999), 990; Especieles del Sena (999), 999; Thompson Houston (402), 403; Minas Courrières (387), 390; Penarroy (314), 318; Kulmann (establecimientos) (536), 541; Cauchon de Indochina (194), 204; Pathé Cinema (Capital) (136), 134. Fondos extranjeros: Bourse consolidada al por 100, primera serie y segunda serie (420), 4; Banco Nacional de México (185), 184. Valores extranjeros: Wagon Lits (830), 83; Riohinto (1.540), 1.590; Laurin (57.58), 58.10; Petrotrin (Compañía Petroléa) (435), 445; Royal Dutch (1.330), 1.365; Minas Tharsis (287), 294; Seguros: L'Abbeille (accidentes) (508), 515; Aguilas (52), 51.50; Euzemman Kodak (700), 710; Piratas de Huelva (1.230), 1.230; Trassatlantia, 22; M. Z. A. (464), 441.

## BOLESA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 7)  
Pesetas (40 15/16), 40 7/8; francos (85 9/16), 85 21/32; dólares (3.8475), 3.8425; libras canadienses (3.71), 3.7075; dólar (24.155), 24.155; francos suizos (17.305), 17.305; florines (8.3175), 8.32; iras (65 5/16), 65 3/8; marcos (14.075), 14.07; corona sueca (18.375), 18.375; ídem danesa (19.20), 19.20; ídem noruega (19 1/2), 19 1/2; chequines austríacos (28.50), 28.50; coronas checas (112.75), 112 7/8; marcos finlandeses (227), 227; escudos portugueses (109.75), 109.75; dracmas (625), 625; íel (565), 565; mirrels (6 3/8), 6 3/8; pesos argentinos (42.50), 42.50; pesos uruguayos (80), 80; Bombay, 1 chequín 6 3/16 peniques; Shanghai, 1 chequín 7 1/16 peniques; Hongkong, 1 chequín 3 3/8 peniques; Yokohama, 1 chequín 2 7/8 peniques.

## BOLESA DE BERLIN

Los cambios de apertura y cierre, respectivamente de la semana en la Bolsa de Berlín en los principales valores han sido los siguientes: Continental Cauchon, 118.12 y 112.12; Gelsenkirchener Mining Company, 51 y 49.75; German Dynamit, 96.75 y 104.25; Hamburg American Line, 16.87 y 17.50; Harpener Mining, 83.75 y 83.75; Mannesmann Pipes, 62.75 y 62; North German Lloyd, 18 y 18.87; Reichsbank, 14.62 y 15.25; Siemens, 121 y 127; United Steelworks, 33.50 y 34.12; Young Loan, 76.50 y 77.

## BANCO DE ESPAÑA

Balance de situación del día 7 de enero. Activo.—Oro en caja, 2.258.620.182,68; correspondientes y agencias del Banco en el extranjero, 283.835.496,56; plata, pesetas 599.039.577,63; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.460.246,12; efectos a cobrar en el día, 9.231.292,02; descuentos, 1.010.698.482,24; pagarés del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 87.235.988,31; pólizas de cuentas de crédito, menos créditos disponibles, 292.917.442,95; pólizas de cuentas de crédito, con garantía, menos créditos disponibles, pesetas 1.468.106.649,87; pagarés de préstamos con garantía, 84.114.442,15; otros efectos en cartera, 47.830.214,46; correspondientes en España, 9.482.152,04; Deuda amortizable al 4 por 100—1928, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañía Acreditada de España, 10.500.000; acciones del Banco de España de Marruecos, oro, 1.154.625; acciones del Banco Exterior de España, 6.000.000; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de

1891, 150 millones; bienes inmuebles, 48.831.628,20; Tesoro público, 71.976.977,76; total, 6.976.521.130,68.

Pasivo.—Capital del Banco, 177 millones; fondo de reserva, 83 millones; fondo de previsión 18 millones; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 diciembre 1921, 17.798.499,73; billetes en circulación, 4.599.028.728; cuentas corrientes, 969.038.036,18; cuentas corrientes en oro, 376.039.831; depósitos en efectivo, 10.348.538,29; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, pesetas 99.805.166,07; ganancias y pérdidas, 20.179.409,91; diversas cuentas, pesetas 471.950.785,64; Tesoro público, pesetas 192.891.789,09; total, 6.976.521.130,68.

El balance del Banco de España del día 31 de diciembre las siguientes diferencias: Activo.—Oro en caja, aumento de pesetas 150.273,45; correspondientes y agencias del Banco en el extranjero, disminuye en 1.116.661,59; plata, disminuye en 2.835.496,56; descuentos, disminuyen en 18.213.230,37; cuentas de créditos, menos créditos disponibles, aumento de pesetas 1.355.347,44; cuentas de crédito con garantía, menos créditos disponibles, disminuyen en 17.246.643,75.

Pasivo.—Billetes en circulación, aumento de 25.482.475 pesetas; cuentas corrientes, aumento de 2.598.927,21. Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, aumento de 16.408.329,97; ganancias y pérdidas, aumento de 3.967.311,25; diversas cuentas, disminuyen en 23.892.387,13. El total del balance aumenta en pesetas 24.271.044,15.

## Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

A semejanza de las anteriores, ha tenido también la última semana burátil un día de fiesta auténtica, aunque el Gobierno, desconociendo la realidad popular, o pasando por encima de ella, haya considerado como día de trabajo el de los Reyes Magos. Esto produjo una escasez de negocio extraordinaria y sólo la animación de los primeros días de la semana ha permitido a los poder entrar en comparación con sus anteriores, como una más de las transcurridas, aunque, desde luego, sin que durante ella se haya notado en lo más mínimo la presencia del dinero fresco, que otros años aparecía por estas fechas en Bolsa, procedente del cobro de cupones, que en gran masa son abonados en estos primeros días de mes.

Las Cortes están cerradas; la actividad política del país es casi nula; la escasez de acontecimientos de importancia, grande. Todo esto contribuye a animar más aún al ambiente de atonía y falta de animación en que se desenvuelven las sesiones del mercado madrileño. Los corcos se refugian en el comentario de sucesos, como la pelucosa evasión de los deportados, sucesos que llegan a reunir corcos más numerosos que los propios valores de especulación. Una semana más, tal parece ser el comentario resumen de la última semana pasada en la Bolsa de Madrid.

Los Fondos públicos han tenido una semana bastante irregular; para enjuiciar la situación de los mismos en los cinco días de contratación, es pre-

ciso tener en cuenta que en los primeros días del mes casi todos estos valores perciben un cupón, lo cual se registra rápidamente por la aguda sensibilidad burátil. La curva de estos valores podría ser establecida como sigue: alza, el lunes y martes; pasadez, el miércoles; más entonado, el jueves, y abandono casi completo el viernes. La impresión, en cuanto al conjunto, deja algo que desear.

El Interior—deuda pública por excepción—que al descontar el cupón abre la semana a 64,55 en la mayoría de sus series, la cierra no muy sostenida a 64,80, con baja, por lo tanto, de un cuartillo. Igual pérdida tiene el Exterior, que retrocede desde 79 a 78,75. Los Amortizables viejos permanecen, en general, inalterables y sostenidos, salvo el de 1920 que cede medio entero. Esta misma es la tendencia de los amortizables nuevos, principalmente de los dos más importantes, a saber, el libre y el con impuestos de 1927.

Ambas deudas que representan un capital de más de cuatro mil millones de pesetas, tienen en el transcurso de la semana oscilaciones que no excederán de diez céntimos. Algo más flojo se presenta el amortizable 3 por 100 de 1928, el cual cede 35 céntimos, pues pasa de 70 a 69,35, y el 4 por 100 del mismo año, mientras que los demás resisten mejor la fase de monotonía.

Siempre destacado como caso único entre todas las deudas del Estado, al de las Obligaciones del Tesoro, los cuales, si pierden 40 céntimos en la semana y el entero 102, no por eso dejan de ser un valor cotizado con prima sobre la par, y además, con perspectivas alcistas, si no intensas, por lo menos seguras.

Los Bonos oro del Tesoro tienen en esta semana una fase completamente distinta a la de las semanas anteriores; se venía viendo favorecido este valor por el margen que aún tiene hasta alcanzar la que podríamos llamar su cotización normal, sino también porque en el solían refugiarse las ganancias obtenidas en los demás corcos y buena parte del dinero que afutía a Bolsa. Hoy le afectan circunstancias adversas, cuales son las escasas operaciones que se realizan y la flojedad general de las monedas extranjeras. Cierra el último día al mismo cambio que el primero de la semana, pero habiendo perdido las mejoras que en correr de la semana actual.

Con todo, su cotización actual es notablemente baja, pues habiendo de seguir un camino similar a la baja de la peseta, debería cotizar al menos como el franco suizo o sea como la peseta oro, con relación a la peseta plata. Muy encamadas los fondos municipales y abandonando rápidamente el Erlanger las mejoras que alcanzó al calor de su próxima amortización con sorteo, la cual, una vez verificada, trae consigo pérdidas en este valor. Los demás fondos municipales, desanimados. Las cédulas hipotecarias se mantienen firmes y sin ceder terreno alguno. Las más fáciles al alza son las series por ciento, que se aproximan al cambio

de ciento sin conseguirlo aún, pero, sin embargo, van bien orientadas. Los valores del Crédito Local, muy firmes, y los valores antiguos no mejoran, las intervenciones cinco por ciento, garantizadas por el Estado y los efectos públicos extranjeros, desanimados, aunque en conjunto no dejan de acusar buena orientación.

En el corro bancario se produce en el Banco de España el descenso de los quince duros de dividendo repartido, por lo que este valor abandona desde quinientos diecinueve a quinientos tres; continúa algo la baja de este valor, pues en los primeros días después del reparto de dividendo suele predominar la oferta sobre la demanda. El corro eléctrico se halla bastante desanimado, y en él cabe destacar tan sólo como suceso importante ocurrido durante la semana o por lo menos lo más importante de la misma la baja de las acciones de la Hidroeléctrica española, a las que positivamente ha influenciado la próxima emisión de acciones. El lunes se hicieron a ciento veintidós, y durante la semana cedió poco a poco terreno, hasta terminar a ciento dieciséis con once enteros de pérdida. Esta se comunica también a los cupones que dan derecho a suscribir las nuevas acciones, las cuales descienden de 25 a 24 pesetas a tres y catorce.

Los otros valores eléctricos, como Cooperativa Eléctrica, Mengensor, Saltos del Alberche, etc., mantienen sus cotizaciones con alteraciones mucho menores que las de la Hidroeléctrica, e incluso con ligeras alzas. Las acciones preferentes de la Telefónica recuperan en la semana buena parte de lo perdido sin motivo alguno en las anteriores; en alza recuperan de nuevo la par, y se cotizan ya con prima, habiendo ascendido desde noventa y nueve hasta ciento y cincuenta y cinco, y ciento y cincuenta y cinco, las ordinarias siguen firmes, pues a ellas no afectó como a las preferentes la baja de valor.

Semana sosa para los valores mineros y sus industriales. Los pocos días que algunos de éstos logran entrar en la cotización, suele ser para repetir el cambio anterior o para alcanzar escasa variación. Tipo claro de rigidez lo constituyen los valores del Monopolio, pues el Petróleo se mueve de 103 ni Tabacos de 177. Cotizan las acciones nominativas de Minas del Rif al cambio de 207,50, y Petrolitos registran una subida al alza, cuyo fundamento parece ser compras numerosas de Barcelona que atisa en este valor posibilidades nuevas. Ello es que este valor alcanza el cambio de veintiocho, que había perdido desde hace algún tiempo.

Los ferros, muy desanimados en la semana. Los Nortes se cotizan sólo dos días a 215 y 217,50, y los Alicantes quedan a 161,50 por 160. Perjudicados a estos valores el que la situación ferroviaria no acaba de considerarse aclarada, con todo, sus perspectivas de futuro, y de futuro no muy remoto, parecen ser bonisimas, y esto es im-

presión común en los medios burátiles. Tranvías y "Metro" de Madrid son valores sin grandes oscilaciones: el primero, a 96; el segundo, se hace a 124, y en acciones nuevas, a 120.

Los Explosivos tampoco tienen una semana muy movida, y menos si aplicamos a este valor criterios comparativos un poco remotos y nos acordamos de otros tiempos. Iniciaron la semana en alza, y tuvieron una leve alegría el jueves por la mañana, donde en el Bolsín se despegaron algo del cambio de 670; pero la especulación bastante recelosa, tumbó en seguida tales alegrías. Sobre todo en la última sesión se impusieron los criterios bancarios y cerró a 665, cuando había abierto la semana al cambio de 671. Con todo, pronto habrá noticias sobre este valor que es de creer reanimen las operaciones.

El corro de las Obligaciones, más bien desanimado, aunque alguno de los valores del mismo ha ya tiempo que indica una recuperación de muy buen sintoma. En moneda extranjera conviene destacar la relativa firmeza de la peseta en relación a las demás monedas, firmeza que si no se expresa por medio de mejoras de importancia, no deja de ser un sintoma del mejor optimismo, contrabalanceado por saber que la temporada actual es la más favorable al cambio español, como época de nuestras grandes exportaciones fruteras.

El dividendo del Hispano Americano. El dividendo complementario de 1932 ha sido fijado por el Banco Hispano Americano en diez pesetas, libre de impuestos, que, junto con las veinte repartidas en julio, representan el 6 por 100 del capital desembolsado.

Este dividendo del 6 por 100 responde al criterio del Consejo Superior Bancario de mantener los mismos dividendos del año pasado, a fin de fortalecer las carteras bancarias aún afectadas por la baja de valor.

## Cámara de Compensación Bancaria de Madrid

El movimiento general de la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid en el mes de diciembre de 1932, ha sido el siguiente: Efectos presentados, 48.411. Valor de efectos presentados, pesetas 1.178.195.453,56. Importes liquidados, 278.478.833,02 pesetas.

Media diaria, 88.903.366,93 pesetas. Dias, 27.

El movimiento general de todo el año 1932 se cifra del modo siguiente: Efectos presentados, 540.935. Valor de efectos presentados, pesetas 12.270.271.499. Importes liquidados, 2.377.012.219,65 pesetas.

Media diaria, 78.403.885,27 pesetas. Dias, 309.

## BILBAO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de modificar el artículo 33 de los Estatutos.

Monedas	Precede.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Diferencia.
Francos	47,90	47,90	47,85	47,80	47,80	47,80	47,80	-0,10
Suizos	236,50	236,50	236,30	236,30	236,10	236,10	236,10	-0,40
Libras	40,65	41,05	40,80	40,90	40,90	40,90	40,90	+0,25
Dólares	12,30	12,30	12,30	12,30	12,26	12,26	12,26	-0,04

# MUNDO CATOLICO

## Quinientos niños asisten a una catequesis

VALDERAS (León), 7.—Bajo la dirección del sacerdote don Felipe Barrientos, a quien el Prelado de León ha puesto, desde hace tres meses, al frente de parroquia, se fundó en esta histórica villa de Valderas un Ropero Catequístico parroquial.

## Caja de Ahorros Popular IMPOSICIONES

con interés del 6, 7 y 8 % por medio de libretos y títulos con facultad de reintegro discrecional. Reglamentos e instrucciones gratis. MONTERA, 12, primeros

## Caja de Ahorros Popular PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento. MONTERA, 12, PRIMEROS

## Calvos... NO LO SEREIS NUNCA, USAÍDO

ABROTATO MACHO CONJUELO EN PERFUMERIAS Y EN 2,50 plus. FLEJE DE AZABAR, CARMEL, 10, MADRID

## ULLOA-óptico

Carmen, 14.—MADRID

## COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski • BADALONA •

## GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS DE IGLESIA Mayor, 21. Teléfono 95417 Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

## "ANNY-KIKI"

La alegre artista Anny Ondra, la de tantos «films», desempeña el principal personaje en esta comedia cinematográfica, con un aire amueñado muy personal, en donde resalta el secreto de todos sus éxitos y la explicación del agrado que todos los públicos tienen por ella.

En toda la película «la verve» de Anny se prodiga, enriqueciendo con su fantasía todas las situaciones alegres de la película, provocando en el espectador una amena risa que culmina con brillantez los efectos ya conocidos de todas sus anteriores interpretaciones. ¿Qué más hace falta para agrada una película cuando Anny Ondra consigue con su amabilidad mantener dos horas

de carcajadas? ¿Qué más puede pedir el público que pasa durante este «film» un tiempo tan agradable?

La realización de esta película por Carl Lamac, director consagrado en este género de producciones, es admirable, cooperando al éxito Richard Willm y Jean Dax. Realmente, valía la pena redorar un «film» de responsabilidad con

de carcajadas? ¿Qué más puede pedir el público que pasa durante este «film» un tiempo tan agradable?

La realización de esta película por Carl Lamac, director consagrado en este género de producciones, es admirable, cooperando al éxito Richard Willm y Jean Dax. Realmente, valía la pena redorar un «film» de responsabilidad con

de carcajadas? ¿Qué más puede pedir el público que pasa durante este «film» un tiempo tan agradable?

La realización de esta película por Carl Lamac, director consagrado en este género de producciones, es admirable, cooperando al éxito Richard Willm y Jean Dax. Realmente, valía la pena redorar un «film» de responsabilidad con

de carcajadas? ¿Qué más puede pedir el público que pasa durante este «film» un tiempo tan agradable?

## "CONTRABANDO" ES UN SOBERBIO FILM REALIZADO EN CASTELLANO

Una nueva película hablada en nuestro idioma acaba de irrumpir al mercado, procedente de América: «Contrabando».

La Prensa de ambas Repúblicas de allende los mares ha dedicado a esta nueva producción cinematográfica los más entusiastas adjetivos, para proclamar sus excelencias.

Se trata de un film inspirado en episodios de las continuas revoluciones

de los países de América, que se reflejan en la vida de los habitantes de estos países.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

## Proyecciones (CINEMA SELECTO)

MAÑANA LA DAMA ATREVIDA (Dialogada en español) RAMON PEREDA y LUANA ALCANIZ

La Prensa de ambas Repúblicas de allende los mares ha dedicado a esta nueva producción cinematográfica los más entusiastas adjetivos, para proclamar sus excelencias.

Se trata de un film inspirado en episodios de las continuas revoluciones

de los países de América, que se reflejan en la vida de los habitantes de estos países.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

## GOYA CINEMA SELECCION

Inauguración MARTES Primer estreno LA PARADA DE LOS MONSTRUOS

más escogido grupo de artistas de raza hispana: Ramón Pereda, Don Alvarado, Virginia Ruiz, Paul Ellis, Daniel González y Artemisa Cabeza.

La cinta ha sido adquirida por Ramón Pereda Films, y su estreno se verificará en breve.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

El estudio de desarrollo y progreso de los estudios Disney queda reflejado con

Walt Disney, quien acaba de anunciar que su presupuesto para las actividades de los próximos doce meses monta a 643.000 dólares. Esta suma representa el costo de dibujar, sacar copia y filmar los millones de caricaturas que integrarán las 31 cintas sonoras de «El Ratón Mickey» y «Sinfonías Tontas», que la United Artists distribuirá durante el año venidero.

### Escuelas y maestros

Concurso.—Entre los maestros de sección que actualmente desempeñan en Madrid escuelas unitarias, se abre un concurso para la provisión en propiedad de 20 plazas de maestros de sección para los grupos escolares que próximamente se habrán de inaugurar en la calle Larra (nueve plazas), Lope de Rueda (cuatro idem), calle de España (tres) y plaza de España (cuatro). Asimismo y por un plazo como en el anterior de diez días, se anuncia a concurso 27 plazas de maestras también de sección, que se distribuyen nueve en el grupo mencionado de la calle Larra; cinco, en el de Lope de Rueda; tres, en el de España; cuatro, en el de España; y una en el mismo nombre, y seis en el del paseo de los Pontones.

Las solicitudes habrán de elevarse al director general, acompañadas de la hoja de servicios en relación de preferencia de vacantes.

Para la resolución del concurso se tendrá en cuenta: el mayor tiempo de servicios prestados en la escuela desde la que se solicita, ídem en la enseñanza, y, por último, el mejor número en el escalafón.

### Oposiciones y concursos

Audiencia de Tetuán (Marruecos).—Por la Dirección general de Marruecos y Colonias se anuncia a concurso entre magistrados de Audiencia de la Península la provisión de una vacante de magistrado en la Audiencia de Tetuán (Marruecos), dotada con el sueldo anual de 12.000 pesetas, y una gratificación, también anual, de 9.000 pesetas.

Auxiliares de Gobernación.—Mañana, día 9, a las tres de la tarde, dará comienzo la segunda y tercera parte del primer ejercicio. Cada opositor tendrá derecho a utilizar la máquina que presente en el examen, siempre que lo anuncie a la Secretaría del Tribunal, con cuarenta y ocho horas de antelación, por lo menos, a la del día en que haya de actuar. Los que no presenten máquinas estarán obligados a utilizar la que el Tribunal les facilite.

Para el ejercicio taquígrafico podrán usar el papel de su propiedad que tengan por conveniente. El Tribunal sólo tendrá a disposición de los opositores papel blanco sin rayar.

### Notas militares

LICENCIAMIENTO DEL REEMPLAZO DE 1932

Por circular que publica el "Diario Oficial de Guerra" número 6, se dispone que entre los días 20 al 25 del mes actual sean licenciados, por pase a situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados, que se encuentren prestando servicio en los cuerpos, unidades, Centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, para lo cual se observarán las reglas siguientes:

Por otra orden circular se resuelve que el día 25 del actual se incorporen a los Cuerpos que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta, los 12.124 reclutas de servicio reducido pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo que integran el cupo de filas fijado por la circular de 17 de octubre pasado. Deberán satisfacer el segundo plazo de cuota antes del día 25 de julio próximo, y los que no lo efectúan continuarán en filas como soldados de haber, determinándose, previo sorteo, en la proporción fijada en la regla cuarta de los correspondientes ser destinados a África o seguir perteneciendo al Cuerpo como soldados de haber.

Estos reclutas serán licenciados al cumplir los seis meses de servicio presente en filas.

## SOLUCION BENEDICTO

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS  
FRASCO, 4 PESETAS, TIMBRES INCLUIDOS

EL ILLUSTRISIMO SEÑOR  
**D. Gonzalo López-Polín y Morales de Castilla**  
ABOGADO  
Caballero de la Orden de Isabel la Católica y cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar

Falleció en Madrid el día 3 de enero de 1933  
A LOS 69 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
**R. I. P.**

Su director espiritual, don José Alcocer; su viuda, doña Dolores Torralba y Eckert; sus hijos, doña María del Pilar, don José María Luisa y don Luis; hijos políticos, don Fernando Lavilla, don Fernando Marabini y don Javier Lavilla; madre política, doña Emilia Eckert; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren el día 10, a las 8,45, en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés; las del día 12, de nueve a once, en el altar de la Soledad, en la parroquia de Santa Cruz; las de 7, 8 y 9 y funeral, el día 10, en la capilla de la Paloma; las de ocho y media a doce del día 21 en las Escuelas Pías de San Antonio Abad; el rosario que se reze a las diez y ocho y treinta a partir del día 9 en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, y las misas que se celebren en Villavieja de Odón el día 16 en la capilla de los PP. Agustinos, y la de nueve y media en el Santísimo Cristo del Milagro los días 18 y 19, serán aplicados en sufragio de su alma.

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y excelentísimos Prelados Patriarcas de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá.

OFICINAS DE PUBLICIDAD: RAMON DOMESTICO Barquillo, 45. Teléfono 33919

## LA VIDA RELIGIOSA

DIA 8.—Domingo Intraoctava de la Epifanía.—La Sagrada Familia, Jesús, María y José.—Santos Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo y Eladio, mrs: Apolinar, Severino, Máximo y Erardo, obs y cfs.

La misa y oficio divino son de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, con rito doble mayor y color blanco.

Epístola del Apóstol San Pablo a los Romanos (12, 1-15).—Hermanos: Os ruego, por la misericordia de Dios, que ofrecéis vuestras personas como hostia viva, santa, grata a Dios ("como") espiritual culto vuestro. Y no queráis amoldaros a este mundo, sino transformaros por la renovación de vuestros sentimientos, para que sintáis cuál es la voluntad de Dios ("que es") lo bueno, lo complaciente, lo que perfectivo. Y por la gracia que se me ha dado os ordeno a cada uno de los que estáis en la debida estima: cada cual conforme a la medida de su fe ("de donde") que Dios le ha repartido. ("Nadie se meta en otro puesto o ministerio que el que Dios quiere"). Porque así como en un cuerpo tenemos muchos miembros, y todos los miembros no tienen el mismo oficio; así muchos somos un cuerpo en Cristo, mas cada cual es el uno miembro del otro en nuestro Señor Jesucristo.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Lucas (12, 42-52).—Y cuando el Niño se hizo de doce años, subiendo ellos a Jerusalén, según la costumbre de la fiesta, acabados los días ("de las fiestas"), al volver ellos, se quedó el Niño Jesús en Jerusalén, y no lo advirtieron sus padres. Sino que, perseguidos de que estaba en la convivia, anduvieron una jornada, y empezaron a buscarle entre sus parientes y conocidos. Mas no hallándole, se volvieron a Jerusalén, buscándole. Y sucedió, al cabo de tres días, que le hallaron en el templo, sentado en medio de los doctores, oyéndoles unas veces y preguntándoles otras. Y cuantos le miraban, estaban maravillados de su sabiduría y de sus respuestas. Al ver, ¿quedaron sorprendidos, y le dijo su madre: Hijo, ¿por qué has hecho esto con nosotros? Mira, prendidos, y le dijo que estábamos buscando llenos de aflicción. Y él les respondió: ¿Y qué había para que me anduvieseis buscando? ¿No sabiais que yo debo ocuparme en las cosas de mi Padre? Y ellos no comprendieron las palabras que les dijo: ("Es decir, no entendieron todo lo que, en concreto, con ellas quería decir"). Y descendió con ellos a Nazaret, y les estaba sujeto. Y su madre guardaba todas estas cosas en su corazón. Y Jesús crecía en sabiduría, en estatura y gracia delante de Dios y de los hombres.

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—Coena Dominical, San Juan de Sahagún y la Beata María Micaela del Santísimo Sacramento.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea doña Carmen Miqueo-Lanes, a las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres, costeada respectivamente por la señora marquesa viuda de los Póidos y señora viuda de Sagasta.

Cuarentena Horas.—(Religiosas de Don Juan de Alarcón).—Lunes, Religiosas Carmelitas de la Plaza de España.

Corte de María.—De la Concepción, Primer Monasterio de la Visitación, Santa Engracia, 14 (P.); San Pedro (P.), Capuchinas, Calatrava, Iglesia de Jesús y Parroquia de Santiago (P.), San Marcos, San José (Colegio de Abogados), Concepción (P.), Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida (P.) y San Millán. De la Medalla Milagrosa, San Ginés (P.), Del Escapulizo, San Celeste, San Pascual-Lanes, Del Rosario, Iglesia de las Catalinas (P.), Oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

S. I. Catedral.—A las 8,30, solemne misa de comunión general con motivo de la Fiesta de la Sagrada Familia, en la que oficiará el señor Obispo de la diócesis, doctor Eljo y Garay.

Parroquia de las Angustias.—A las 8, comunión general para las hijas de María; a las 12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 8, 9, 10, 11 y 12, misa rezada, a las 9, comunión para las Marías del Sagrado y ejercicio de desagravios.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11,30, misa cada media hora; a las 8, misa parroquial, con explicación del Evangelio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las 9 y a las 11, misa rezada.

Parroquia de la Concepción.—A las 12, misa rezada en el altar mayor, que la Asociación de Señoras de María Inmaculada celebra en honor de su excelencia Patrona.

Buena Dicha.—A las 8, misa e instrucción catequística; a las 9, misa y explicación del evangelio y en la de 10, plática apologética.

Concepcionistas Jerónimas (Lista, 29).—A las 6,30, 9,15, 10 y a las 12, misa rezada. De 9 a 12, Exposición.

Don Juan de Alarcón (Cuarentena Horas).—A las 8, Exposición; a las 10, misa solemne, y a las seis y media solemnes Completas y procesión de reserva.

Jesús Nazareno.—Ultimo día de novena en honor de la Sagrada Familia.—A las 8,30, misa de comunión general para la V. O. T. de San Francisco de Asís; a las 10,30, misa solemne, rosario, sermón por el R. P. Antonio de Caceres, novena, reserva, procesión y adoración del Niño Jesús.

San Manuel y San Benito (P.P. Agustinos).—Continúa el Octavario a Jesús Sacramentado.—A las 5 t., Exposición. Estación mayor, rosario, sermón por el R. P. Mariano de los Bues, bendición y reserva.

Santo Niño del Remedio (Donades).—A las 6 t., continúa la novena al Santo Niño con Exposición, Estación, rosario de la Santísima Virgen, rosario del Santo Niño, sermón por don Gregorio Herrero, novena y reserva.

Servitas (S. Leonardo).—Solemnes cultos al Amor Misericordioso y Santa Juliana de Falconeri.—8,30, misa solemne. A las 5 t., Exposición, Santa Corona, sermón por don Rafael Plaza de Diego, ejercicio, bendición y reserva.

Templo de Santa Teresa (Plaza de España).—Continúa la novena en honor del Niño Jesús de Praga.—A las 8,30, misa de comunión en el altar del Niño; a las 9,30 t., Exposición, rosario, sermón por el R. P. Esteban de San José, terminando con la novena y reserva.

DIA 9.—Lunes.—Santos Julián, mr. Antonio, pb.; Anastasio, Celso, Vidal, Félix, mrs.; Marcelino, ob. y cf.; santas Basilia, Marciana, vgs. y mrs.; y Marcellina, mr.

La misa y oficio divino son del IV día de la Intraoctava de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

Parroquia de la Almudena.—A las 8,30, misa de comunión general para la Hermandad del Santo Rosario.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 de la noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Al anochechar, piadosos Ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Santísimo Cristo de la Salud.—De 10 a 12 y de 6 a 8 t., Exposición.

Templo de Santa Teresa (Plaza España).—Continúa la Novena al Niño Jesús de Praga.—A las 8, Exposición; a las 8,30, misa de comunión. A las 9,30 t., Exposición, rosario, sermón por el R. P. Esteban de San José, terminando con la novena y reserva.

Continúan en igual forma las novenas anunciadas en el día de ayer.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

### Las casas baratas

En la «Gaceta» de ayer se inserta un decreto del ministerio de Trabajo, por el que se dispone que el párrafo primero del artículo 21 del Reglamento de 8 de julio de 1922, cuya observancia para la aplicación de la vigente ley de Casas baratas se dispuso por orden de 7 de noviembre de 1924, se redacte en los siguientes términos: «El máximo de ingresos de los beneficiarios de casas baratas no podrá exceder en ningún caso de la cantidad de 8.000 pesetas anuales».

Se entenderán elevados en 2.000 pesetas los máximos de ingresos determinados en la actualidad para los beneficiarios de casas baratas en las localidades en que lo hayan sido por el Ministerio de Trabajo con anterioridad a la fecha del presente decreto.

Los máximos de ingresos de los beneficiarios de casas económicas no podrán exceder de 15.000 pesetas anuales. El valor máximo de dichas casas, incluidos terrenos y obras de urbanización, no podrá exceder de 65.000 pesetas, y cuando tales casas fueren destinadas a alquilar, la renta anual no podrá exceder de 3.000 pesetas.

Este será aplicable a las casas que con sujeción en todo caso a proyectos previamente aprobados, se hallen en construcción o se construyeren en el sucesivo, y a las ya construidas, si lo solicitan sus dueños o habitantes, reuniendo las condiciones exigidas por el presente decreto para ser beneficiarios.

Se reserva a la Junta el derecho de aceptar alguna de las proposiciones que reciba, adquiriendo o arrendando el que, a su juicio, reúna condiciones más adecuadas o sea más fácilmente aplicable a los precedentes los dictámenes facultativos correspondientes, o bien declarar desierto este concurso si ninguna de las proposiciones recibidas satisface cumplidamente los intereses de la Protección».

### Las líneas trasoceánicas

Un decreto del Ministerio de Marina inserto en la «Gaceta» de ayer autoriza al ministro de dicho departamento para que en los mismos términos y con iguales facultades que prescribe la ley de 2 de julio de 1932, adopte las medidas precisas para asegurar la continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas trasoceánicas, hasta que comience la aplicación de la nueva ley de Comunicaciones Marítimas Transatlánticas, aplicando a tal fin los créditos consignados para dichos servicios en los Presupuestos del año 1933.

Se ha conferido el mando del Cuerpo de Invalidos Militares, vacante por reorganización, al coronel del referido Cuerpo don Ambrosio Ristori Granado.

Se ha conferido el mando del Cuerpo de Invalidos Militares, vacante por reorganización, al coronel del referido Cuerpo don Ambrosio Ristori Granado.

Se ha conferido el mando del Cuerpo de Invalidos Militares, vacante por reorganización, al coronel del referido Cuerpo don Ambrosio Ristori Granado.

Se ha conferido el mando del Cuerpo de Invalidos Militares, vacante por reorganización, al coronel del referido Cuerpo don Ambrosio Ristori Granado.

### INIGO, MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

## RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 14, campanadas. Señales horarias. Información teatral. "Peer Gynt", "Vals triste", "La balada de la luz", "La vida tapada", "Paca la telefonista",—16, fin.—19, campanadas. Conferencia sobre ganadería. Música de baile.—20,30, fin.—21,30, campanadas. Señales horarias. "Sonata en sol", "Melodías", "Record", "Arlequín", Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Canciones por Fernando Cortés. "Marta", "Siboney", "Green Long", "Ivanna Lingahontipa", "She's the sister of Anabelle", "Lágrimas", "Blue Lagoon-Waltz", "Fiesta", "Marta",—24, campanadas. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, notas de sintonía. Concierto de banda: "Asturiana", Villa; "El sombrero de tres picos" (cuatro partes); "El Niño Judío" (canción española); "El Niño Judío" (paseo calle); "Aguas, aguacillos y aguardientes"; "El sombrero de Damasco" (marcha). Peticiones de radiotejidos. Cossas de Ninchi, por Pepe Medina. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, cultura física. 7,30 a 8, "La Palabra".—8, cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20,15, Noticias. Información.—20,30, Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Notas de sintonía. Cantos regionales. Peticiones de radiotejidos. Música de baile. Cierre. Noche. De 22 a 0,30, Notas de sintonía. Programa sorpresa. Crítica taquímica. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA.—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, Discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20,15, Noticias. Información.—20,30, Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Notas de sintonía. Cantos regionales. Peticiones de radiotejidos. Música de baile. Cierre. Noche. De 22 a 0,30, Notas de sintonía. Programa sorpresa. Crítica taquímica. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA.—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, Discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20,15, Noticias. Información.—20,30, Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Notas de sintonía. Cantos regionales. Peticiones de radiotejidos. Música de baile. Cierre. Noche. De 22 a 0,30, Notas de sintonía. Programa sorpresa. Crítica taquímica. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA.—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, Discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20,15, Noticias. Información.—20,30, Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Notas de sintonía. Cantos regionales. Peticiones de radiotejidos. Música de baile. Cierre. Noche. De 22 a 0,30, Notas de sintonía. Programa sorpresa. Crítica taquímica. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA.—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, Discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20,15, Noticias. Información.—20,30, Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Notas de sintonía. Cantos regionales. Peticiones de radiotejidos. Música de baile. Cierre. Noche. De 22 a 0,30, Notas de sintonía. Programa sorpresa. Crítica taquímica. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA.—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, Discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20,15, Noticias. Información.—20,30, Cierre.

### INIGO, MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

## RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 14, campanadas. Señales horarias. Información teatral. "Peer Gynt", "Vals triste", "La balada de la luz", "La vida tapada", "Paca la telefonista",—16, fin.—19, campanadas. Conferencia sobre ganadería. Música de baile.—20,30, fin.—21,30, campanadas. Señales horarias. "Sonata en sol", "Melodías", "Record", "Arlequín", Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Canciones por Fernando Cortés. "Marta", "Siboney", "Green Long", "Ivanna Lingahontipa", "She's the sister of Anabelle", "Lágrimas", "Blue Lagoon-Waltz", "Fiesta", "Marta",—24, campanadas. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, notas de sintonía. Concierto de banda: "Asturiana", Villa; "El sombrero de tres picos" (cuatro partes); "El Niño Judío" (canción española); "El Niño Judío" (paseo calle); "Aguas, aguacillos y aguardientes"; "El sombrero de Damasco" (marcha). Peticiones de radiotejidos. Cossas de Ninchi, por Pepe Medina. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, cultura física. 7,30 a 8, "La Palabra".—8, cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20,15, Noticias. Información.—20,30, Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Notas de sintonía. Cantos regionales. Peticiones de radiotejidos. Música de baile. Cierre. Noche. De 22 a 0,30, Notas de sintonía. Programa sorpresa. Crítica taquímica. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA.—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, Discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20,15, Noticias. Información.—20,30, Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Notas de sintonía. Cantos regionales. Peticiones de radiotejidos. Música de baile. Cierre. Noche. De 22 a 0,30, Notas de sintonía. Programa sorpresa. Crítica taquímica. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA.—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, Discos.—13,30, información teatral y cartelería. Discos.—14, sección cinematográfica. "Marcha de la amistad", "La divorciada", "Estudiantina", "De Triana", "Zorzo", "La guardia amarilla"—15, discos.—16, fin.—17,30, Opera. Sesión agrícola dominical.—21, programa del radiotejido. Discos.—22,45, sección de ajedrez. 23, fin.

Programas para el día 9:

MADRID, Unión Radio. (E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotización de Bolsa. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral "El Danubio azul", "Rosaura", "La caravana de Ambrosio", "Los hugonotes", "Un fado", "Fandanguillos del Perche". "El destile del regimiento".—15,55, índice de conferencias.—16, fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Programa del oye.—20

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más..... 0,10 "  
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

**ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:**  
Nuestra Administración, Alameda XI, núm. 4, y en Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.  
Agencia Prad, Montero, 15, pral. S. A. P. C. Peligros, 5 principal.  
Quiloso Gloria de San Bernardo, esquina a Carranza.  
**Sin aumento de precio**

## ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado Consultor tres siete, Cervantes, 19 Teléfono 13260. (8)

## AGENCIA

DETECTIVES privados, víctimas de reventados informes garantizados. Director Carmen, 30. principal. Teléfono 12320. (10)

CERTIFICACIONES Penales últimas y lumbales nacimiento expedientes y monedas consuladas, exhortos, presentación documentos. Agencia Ania. Farmacia, 17. (10)

## ALMONEDA

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popeline Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comercios destartalados, cobras, alfileras, silleros, platos, espejos. Trapeazo comercio con edificio. Lira, 17. (10)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

INOVIDE las mejores camas y más baratas. La Higiénica. (Fábrica) Bravo Murillo 45. (10)

POB ausencia vende todo piso. Ayala, 14. (10)

MUEBLES todas clases baratísimos; se mas doradas. Valverde, 26. (15)

LIQUIDACION por balance toda clase muebles, baratísimos, alcohols, comedores desde 400. Luachana, 33. (8)

ANTI-CEDADES. Grandes rebajas. Muebles, tallas, porcelanas, relojes, cuadros objetos de arte, cuadros de Córdoba repulados. Calle de Prado 18. Tienda, 33. (10)

VENDESE piso amueblado. Alberto Bosch, 10. (A)

POB marcha vende todo el piso, salón de baile, biblioteca, muebles antiguos, sillas, cuadros, enseres casa. Alcalá 24. (10)

SEVRES sobornos larrones, pareja entrada época, carpentería, alfombras, días 7 y 8. Almirante, 16. (2)

ALMONEDA comedor, piano, berguero, vitrina, porcelanas, arañas, bronces, cuadros, imagen, buró, Goya, 34. (10)

CAMA dorada, 4 pesetas. Lavabo plaza 16. Puente Pelayo, 35. (10)

MUEBLES, cuadros antiguos, alfombras, alfeta, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

MUEBLES baratísimos, muchísimos mirado. Muebles, baratísimos, alcohols, comedores desde 400. Luachana, 33. (8)

LIQUIDACION muebles, comedores, dormitorios, despacho robe, estufas, trajes paisano, otros. Hermosilla, 17. (7)

DOMINGO, lunes, despacho, recibimiento español, traseño, dormitorio, sraña, objetos, cuadros, alfombras, varios. Lagasca, 57. (10)

EXTRANJERO precisa liquidar piso muebles, alfombras, cuadros, sillas, etc. Se reserva el derecho alquilado. Ayala, 10. (10)

MARCHA forzosa. Muebles título, comedor, cocina, dormitorio, sraña, objetos, alfileras, gabanero, mesas. Dos días. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

## ALQUILER

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popeline Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VALLHERMOSO, 84 (antes 80). Casas nuevas, sol, ascensor, baño, mirador. Cincos habitaciones, 100 pesetas. (10)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

ALQUILU principal, 100 pesetas calefacción por gas, baño, ascensor. Villaverde, 42. (7)

BONITO exterior, dos balcones, baño, termo, muy barato. Porvenir, 14. (7)

CUARTOS, 55; ático, 50; tiendas nave. Ercilla, 15. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, embajadores, pisos amueblados, locales, despachos, verdaderas informaciones. Fuencarral, 88. (6)

CIARTOS desahogados facilísimos inmediatamente. Antigua Academia. Castellana, 8. (10)

CASA nueva, 90-100, calefacción central, ocho piezas, baño. Metro Ríos Rosas traviesa 17-45. Alenza, 6. (7)

EXTERIOR a interior todo confort, 220 metros. Calle de Avela. (7)

EMPLADOS Banco teléfono cuartos confort, 250-300. Pelayo, 3. (A)

URGE tienda, sitio céntrico o de buen tránsito. Gibraltar, 40. Teléfono 17890. (9)

SE alquilar local amplio y confortable para internado. Academia Proposiciones. Hotel Europa. (10)

HERMOSO baño, oficinas, particular, Sección, 50 duros Barbeli, 3. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Orta, 29, esquina Castell. (10)

EXTERIOR, 125; interior, 60; ascensor, teléfono. Príncipe Vergara, 38. (11)

DESPACHO exterior, amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (10)

18 hermosísimo; 4 cuatro balcones, gas, cartagena, 8. Martínez Izquierdo, 10. (Metro Becerra). (10)

AMPLIOS locales, propios exposición, almacén, industria, comercio. San Bartolomé, Príncipe Vergara, 38. (10)

EXTERIOR lujosos, amplios, pisos, tres baños, dos ascensores, garage, calefacción central. Príncipe Vergara, 38. (7)

FISO lujosamente amueblado, todo confort, propio matrimonio solo. Juan Bravo, 51, principal. (10)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 27 duros. (7)

LOCALES Argüelles, industrias alcázar, 200 metros independientes baratísimos. Almirante, 32. (10)

EXTERIORES calefacción desde 90 pesetas. Marqués Zafra, 16, próximo Manuete Becerra. (10)

PISOS exteriores, rebajados, orientación meridional 7 habitaciones, baño, 30 y 40 duros. Meléndez Valdés, 44. (7)

CASA todo lujo, soleada, piso nuevo, habitaciones, diez balcones, calefacción central, escalera servicio, ascensores. Lira, 84. (10)

EN la calle de Miguel Moya, casi esquina a P. Margall, subarrendada hermosa local planta baja y sótano. P. Margall, 2. (10)

## COMADRONA

OMADRONA practicante, Francisco Ruiz, Hospedaje embarazadas. Heredia, 44. (10)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas, Autorizada. Carmen, 23. Teléfono 96571. (10)

PAZ Icaza, Hospedaje embarazadas 16, 400 4051. Fuencarral, 28. (10)

BALNEARIO de Santa Ercilla (Avila), 200 metros, calefacción central, seis camas. Teléfono número 88. De Avela. (7)

EMPLADOS Banco teléfono cuartos confort, 250-300. Pelayo, 3. (A)

URGE tienda, sitio céntrico o de buen tránsito. Gibraltar, 40. Teléfono 17890. (9)

## COMPRAS

PAPEL libros viejos Quiloso mejor pagado. "El Maño" Cuesta Santo Domingo. (10)

VENCIÓN: Compra muebles, ropas, objetos, platos, oro, máquinas coser y escrit. bil, monturas, correajes, bastones, etc. mande vov a domicilio. Teléfono 1962. Gujón. (10)

ALHAJAS, paletillas del Monte. Paga más que nadie. Lirio España y Mina, 3. en. Inter. 600. Teléfono 1962. Gujón. (10)

AMPRO gramofono con disco, buen sonido hasta 250 pesetas. Dirigirse: Serafin G. Quera Quiloso (Asturias). (7)

AMPRO muebles, objetos, ropas, maquina coser, bicucletas, platos, oro, porcelana y vajillas. Teléfono 1206. Gujón. (10)

OPRABENTA, sillas, ocasión, antigüedad y modernas. Oro. Plaza Platino, pie. Gran Plaza, la casa que paga más. Doña Preciados, 34. entresuelo. Teléfono 17838. (10)

AMPRO muebles, objetos, ropas, maquina coser, bicucletas, platos, oro, porcelana y vajillas. Teléfono 1206. Gujón. (10)

OPRABENTA, sillas, ocasión, antigüedad y modernas. Oro. Plaza Platino, pie. Gran Plaza, la casa que paga más. Doña Preciados, 34. entresuelo. Teléfono 17838. (10)

AMPRO muebles, objetos, ropas, maquina coser, bicucletas, platos, oro, porcelana y vajillas. Teléfono 1206. Gujón. (10)

OPRABENTA, sillas, ocasión, antigüedad y modernas. Oro. Plaza Platino, pie. Gran Plaza, la casa que paga más. Doña Preciados, 34. entresuelo. Teléfono 17838. (10)

## CONSULTAS

REYES, urólogos sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (10)

TIENDA dos huecos, sitio céntrico. Razon. Camarero, 40. Señor Castellote; 10 duros a cinco. (10)

ALQUILU piso, próximo Plaza del Ángel, baño, termofón, Huertas, 12. (10)

## DESEJO

DESEJO piso bajo o entresuelo, 7-9 habitaciones, confort, para industria, perfume, Cibeles, Sol, Prad, Infantas, remisa moderna. González. Publicidad Dominguez. Matute, 8. (11)

MAGNIFICA tienda, dos huecos, sótano y casa habitación, 50 duros. Alcalá, 157, esquina Ayala. (16)

TIENDA con vivienda, 17 duros. Murillo, 5. (Junto Mercado Olavide). (10)

HONITO cuarto, muy soleado. Plaza Olavide, 4. (7)

OFICINAS, estudios, exterior, cuatro habitaciones, calefacción, gran terraza, Callao. (7)

ESPLINDIDO piso, grande, todas comodidades, 375 pesetas. Velázquez, 106. (7)

TIENDA cuatro huecos 300 pesetas. Argumoso, 12. (7)

ISO casa hotel diez habitaciones, cuatro baños, calefacción, gran terraza. Mediodía, 300 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

OFICINAS, 90-100-150, calefacción, agua fría, teléfono. Velázquez, 65, sencillo. (10)

OFICINA balcon dos piezas, quince duros. Santiago, 8. Hogar Escuela. (10)

ALQUILASE gabinete, alcohols, escritorio, 14 duros. Alcalá, 5, tercer. (10)

HELMOSO piso confortable. Paseo de Prad, 12. (10)

## DENTISTAS

RENTABURAS (especialidad en) Alvarez, dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

RENTA Cristóbal, Plaza del Progreso, 16. (7)

## ENSEÑANZAS

OFICINAS, Unica especialización. Facultad Academia Gimeno, Arenal, 8. Internado confort. (10)

ACADEMIA "Castilla" Imperial 1 (Plaza de Cruz) Contabilidad Idiomas, 14. Quincenas, 6 pesetas mensuales. Teléfono 19028. (10)

OFICINAS Academia Nemesto Alvarez. En la última convocatoria de aspirantes obtuvo el número dos el alumno de esta Academia Ernesto Pérez Solá, y en la de (última) el número uno. Barco, 25. (10)

MATEMÁTICAS, Física, Química, Clases particulares. Electrica, Príncipe, 14. (V)

OFICINAS y Teletipos Academia Vallina. Especialidad en estas preparaciones siendo el director y sus 10 profesores jefe de Correos o Telégrafos. Magdalena, 4. (10)

ESPECIALISTA francés (Paris) diplomada. Lecciones enseñanza rápida. Alcalá, 36. moderno principal izquierda. (10)

MAESTRIA con práctica. Clase de inglés. Escuelas. EL DEBATE, número 26290. (10)

ENSEÑANZA estudiantes. Todo confort. Tratamiento individual. Independiente. Se especializa en la preparación Santa Fe. Honorarios económicos. Gran vía de estudios. Vistahermosa, Carrera San Jerónimo, 18. (10)

ENSEÑANZA con rapidez. Compre sin intermediarios. Listas Autoconfer. Príncipe, 4. (10)

MATEMÁTICAS ocasión, los mejores. Santa Fe. Teléfono 8227. (10)

ACUICULTADIS Akron, Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (10)

BIENIAS que se saigan de las llantas se especializa en la reparación Santa Fe. Alameda, 10. (10)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Auto. Novillistas, Alfonso XII, 56. (10)

ACUICULTADIS Akron, Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (10)

OAKLAND, vende particular, seis cilindros. Plaza Lavapiés, 3, segundo. (10)

VENDO Packard, 8 cilindros, conducción interior, excelente estado. Telefonación 3428. (10)

RUEDA libre. "Cartilla de Automóviles". (6)

CAMBIO sincronizados. "Cartilla de Automóviles". (6)

MOTOR Platano. "Cartilla de Automóviles". (6)

NEUMÁTICOS superbalón. "Cartilla de Automóviles". (6)

"Cartilla de Automóviles". Arja y Otero, segunda edición. 1933. Obra completa. (6)

ESCUELA chóferes "La Hispania". Conducción mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 10. (10)

VENDO Ford, Sedan, seminuevo, manejado solamente propietario. San Bernardo, 4. Señor Vidal, tardes. (10)

EXTRANJERO precisa liquidar piso muebles, alfombras, cuadros, sillas, etc. Se reserva el derecho alquilado. Ayala, 10. (10)

MARCHA forzosa. Muebles título, comedor, cocina, dormitorio, sraña, objetos, alfileras, gabanero, mesas. Dos días. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

## AUTOMOVIL

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popeline Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comercios destartalados, cobras, alfileras, silleros, platos, espejos. Trapeazo comercio con edificio. Lira, 17. (10)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

INOVIDE las mejores camas y más baratas. La Higiénica. (Fábrica) Bravo Murillo 45. (10)

POB ausencia vende todo piso. Ayala, 14. (10)

MUEBLES todas clases baratísimos; se mas doradas. Valverde, 26. (15)

LIQUIDACION por balance toda clase muebles, baratísimos, alcohols, comedores desde 400. Luachana, 33. (8)

ANTI-CEDADES. Grandes rebajas. Muebles, tallas, porcelanas, relojes, cuadros objetos de arte, cuadros de Córdoba repulados. Calle de Prado 18. Tienda, 33. (10)

VENDESE piso amueblado. Alberto Bosch, 10. (A)

POB marcha vende todo el piso, salón de baile, biblioteca, muebles antiguos, sillas, cuadros, enseres casa. Alcalá 24. (10)

SEVRES sobornos larrones, pareja entrada época, carpentería, alfombras, días 7 y 8. Almirante, 16. (2)

ALMONEDA comedor, piano, berguero, vitrina, porcelanas, arañas, bronces, cuadros, imagen, buró, Goya, 34. (10)

CAMA dorada, 4 pesetas. Lavabo plaza 16. Puente Pelayo, 35. (10)

MUEBLES, cuadros antiguos, alfombras, alfeta, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

MUEBLES baratísimos, muchísimos mirado. Muebles, baratísimos, alcohols, comedores desde 400. Luachana, 33. (8)

LIQUIDACION muebles, comedores, dormitorios, despacho robe, estufas, trajes paisano, otros. Hermosilla, 17. (7)

DOMINGO, lunes, despacho, recibimiento español, traseño, dormitorio, sraña, objetos, cuadros, alfombras, varios. Lagasca, 57. (10)

EXTRANJERO precisa liquidar piso muebles, alfombras, cuadros, sillas, etc. Se reserva el derecho alquilado. Ayala, 10. (10)

MARCHA forzosa. Muebles título, comedor, cocina, dormitorio, sraña, objetos, alfileras, gabanero, mesas. Dos días. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

## ALQUILER

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popeline Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VALLHERMOSO, 84 (antes 80). Casas nuevas, sol, ascensor, baño, mirador. Cincos habitaciones, 100 pesetas. (10)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

ALQUILU principal, 100 pesetas calefacción por gas, baño, ascensor. Villaverde, 42. (7)

BONITO exterior, dos balcones, baño, termo, muy barato. Porvenir, 14. (7)

CUARTOS, 55; ático, 50; tiendas nave. Ercilla, 15. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, embajadores, pisos amueblados, locales, despachos, verdaderas informaciones. Fuencarral, 88. (6)

CIARTOS desahogados facilísimos inmediatamente. Antigua Academia. Castellana, 8. (10)

CASA nueva, 90-100, calefacción central, ocho piezas, baño. Metro Ríos Rosas traviesa 17-45. Alenza, 6. (7)

EXTERIOR a interior todo confort, 220 metros. Calle de Avela. (7)

EMPLADOS Banco teléfono cuartos confort, 250-300. Pelayo, 3. (A)

URGE tienda, sitio céntrico o de buen tránsito. Gibraltar, 40. Teléfono 17890. (9)

SE alquilar local amplio y confortable para internado. Academia Proposiciones. Hotel Europa. (10)

HERMOSO baño, oficinas, particular, Sección, 50 duros Barbeli, 3. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Orta, 29, esquina Castell. (10)

EXTERIOR, 125; interior, 60; ascensor, teléfono. Príncipe Vergara, 38. (11)

DESPACHO exterior, amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (10)

18 hermosísimo; 4 cuatro balcones, gas, cartagena, 8. Martínez Izquierdo, 10. (Metro Becerra). (10)

AMPLIOS locales, propios exposición, almacén, industria, comercio. San Bartolomé, Príncipe Vergara, 38. (10)

EXTERIOR lujosos, amplios, pisos, tres baños, dos ascensores, garage, calefacción central. Príncipe Vergara, 38. (7)

FISO lujosamente amueblado, todo confort, propio matrimonio solo. Juan Bravo, 51, principal. (10)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 27 duros. (7)

LOCALES Argüelles, industrias alcázar, 200 metros independientes baratísimos. Almirante, 32. (10)

EXTERIORES calefacción desde 90 pesetas. Marqués Zafra, 16, próximo Manuete Becerra. (10)

PISOS exteriores, rebajados, orientación meridional 7 habitaciones, baño, 30 y 40 duros. Meléndez Valdés, 44. (7)

CASA todo lujo, soleada, piso nuevo, habitaciones, diez balcones, calefacción central, escalera servicio, ascensores. Lira, 84. (10)

EN la calle de Miguel Moya, casi esquina a P. Margall, subarrendada hermosa local planta baja y sótano. P. Margall, 2. (10)

## COMADRONA

OMADRONA practicante, Francisco Ruiz, Hospedaje embarazadas. Heredia, 44. (10)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas, Autorizada. Carmen, 23. Teléfono 96571. (10)

PAZ Icaza, Hospedaje embarazadas 16, 400 4051. Fuencarral, 28. (10)

BALNEARIO de Santa Ercilla (Avila), 200 metros, calefacción central, seis camas. Teléfono número 88. De Avela. (7)

EMPLADOS Banco teléfono cuartos confort, 250-300. Pelayo, 3. (A)

URGE tienda, sitio céntrico o de buen tránsito. Gibraltar, 40. Teléfono 17890. (9)

## COMPRAS

PAPEL libros viejos Quiloso mejor pagado. "El Maño" Cuesta Santo Domingo. (10)

VENCIÓN: Compra muebles, ropas, objetos, platos, oro, máquinas coser y escrit. bil, monturas, correajes, bastones, etc. mande vov a domicilio. Teléfono 1962. Gujón. (10)

ALHAJAS, paletillas del Monte. Paga más que nadie. Lirio España y Mina, 3. en. Inter. 600. Teléfono 1962. Gujón. (10)

AMPRO gramofono con disco, buen sonido hasta 250 pesetas. Dirigirse: Serafin G. Quera Quiloso (Asturias). (7)

AMPRO muebles, objetos, ropas, maquina coser, bicucletas, platos, oro, porcelana y vajillas. Teléfono 1206. Gujón. (10)

OPRABENTA, sillas, ocasión, antigüedad y modernas. Oro. Plaza Platino, pie. Gran Plaza, la casa que paga más. Doña Preciados, 34. entresuelo. Teléfono 17838. (10)

AMPRO muebles, objetos, ropas, maquina coser, bicucletas, platos, oro, porcelana y vajillas. Teléfono 1206. Gujón. (10)

OPRABENTA, sillas, ocasión, antigüedad y modernas. Oro. Plaza Platino, pie. Gran Plaza, la casa que paga más. Doña Preciados, 34. entresuelo. Teléfono 17838. (10)

AMPRO muebles, objetos, ropas, maquina coser, bicucletas, platos, oro, porcelana y vajillas. Teléfono 1206. Gujón. (10)

OPRABENTA, sillas, ocasión, antigüedad y modernas. Oro. Plaza Platino, pie. Gran Plaza, la casa que paga más. Doña Preciados, 34. entresuelo. Teléfono 17838. (10)

## ESPECIFICOS

AMBRICINA Pelletier. Purgante delicado para niños. Expeltes (ombrices 15 ó 20 cent.). (10)

AMONOS, galletas, ezemas, quemados. Curan 3 días. Pomada, 19. Farmacia, 3. (10)

ENTONICA, primera, más antigua. 6 años, original Pablo Fernández Izquierdo. "El Niño", cura definitiva. Laboratorio San Justo, 5. Farmacia, Droguerías. (10)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estímulo y tónico y este es la Tódica. En lot, compuesto de todo y peptona. Venta en las farmacias. (10)

GLUCOSERIA, mejora el enfermo con Glicemal. Gayoso. Monreal, Fuencarral, 40. (10)

## MIL sellos diferentes

MIL sellos diferentes. Pesetas 10. Juan Sedeño Vargas. San Juan de Dios, 30. Málaga. (7)

## COMPRAS-VENTAS

PERFUMERIA por rustica o solares casas que poseo céntrica, muy diferencia metal. Apartado 0084. Madrid. (10)

PERFUMERIA por rustica o solares casas que poseo céntrica, muy diferencia metal. Apartado 0084. Madrid. (10)

PERFUMERIA por rustica o solares casas que poseo céntrica, muy diferencia metal. Apartado 0084. Madrid. (10)

## FINCAS

CEDEO habitación dormir caballero. Núñez de Balboa, 22, segundo. (Llorente). (7)

PENSIÓN de verano. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (10)

HABITACIONES amplias, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta. (10)

## HIPOTECA

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popeline Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comercios destartalados, cobras, alfileras, silleros, platos, espejos. Trapeazo comercio con edificio. Lira, 17. (10)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

INOVIDE las mejores camas y más baratas. La Higiénica. (Fábrica) Bravo Murillo 45. (10)

POB ausencia vende todo piso. Ayala, 14. (10)

MUEBLES todas clases baratísimos; se mas doradas. Valverde, 26. (15)

LIQUIDACION por balance toda clase muebles, baratísimos, alcohols, comedores desde 400. Luachana, 33. (8)

ANTI-CEDADES. Grandes rebajas. Muebles, tallas, porcelanas, relojes, cuadros objetos de arte, cuadros de Córdoba repulados. Calle de Prado 18. Tienda, 33. (10)

VENDESE piso amueblado. Alberto Bosch, 10. (A)

POB marcha vende todo el piso, salón de baile, biblioteca, muebles antiguos, sillas, cuadros, enseres casa. Alcalá 24. (10)

SEVRES sobornos larrones, pareja entrada época, carpentería, alfombras, días 7 y 8. Almirante, 16. (2)

ALMONEDA comedor, piano, berguero, vitrina, porcelanas, arañas, bronces, cuadros, imagen, buró, Goya, 34. (10)

CAMA dorada, 4 pesetas. Lavabo plaza 16. Puente Pelayo, 35. (10)

MUEBLES, cuadros antiguos, alfombras, alfeta, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

MUEBLES baratísimos, muchísimos mirado. Muebles, baratísimos, alcohols, comedores desde 400. Luachana, 33. (8)

LIQUIDACION muebles, comedores, dormitorios, despacho robe, estufas, trajes paisano, otros. Hermosilla, 17. (7)

DOMINGO, lunes, despacho, recibimiento español, traseño, dormitorio, sraña, objetos, cuadros, alfombras, varios. Lagasca, 57. (10)

EXTRANJERO precisa liquidar piso muebles, alfombras, cuadros, sillas, etc. Se reserva el derecho alquilado. Ayala, 10. (10)

MARCHA forzosa. Muebles título, comedor, cocina, dormitorio, sraña, objetos, alfileras, gabanero, mesas. Dos días. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

## HUESPEDES

PENSIÓN "Cantabrico". Recomendada a sacerdotes y familias desde 1,50. Cruz de San Jerónimo, 15, principal. (10)

PENSIÓN Domingo. Aguas corrientes. Confort. Desde siete pesetas Mayor. (10)

PENSIÓN de verano. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (10)

HABITACIONES amplias, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta. (10)

## LIBRO

OMADRONA practicante, Francisco Ruiz, Hospedaje embarazadas. Heredia, 44. (10)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas, Autorizada. Carmen, 23. Teléfono 96571. (10)

PAZ Icaza, Hospedaje embarazadas 16, 400 4051. Fuencarral, 28. (10)

BALNEARIO de Santa Ercilla (Avila), 200 metros, calefacción central, seis camas. Teléfono número 88. De Avela. (7)

EMPLADOS Banco teléfono cuartos confort, 250-300. Pelayo, 3. (A)

URGE tienda, sitio céntrico o de buen tránsito. Gibraltar, 40. Teléfono 17890. (9)

## MAQUINA

CASA Ycaza. Concesionaria exclusiva para escribir "Regina". Supergrafía técnica moderna. Montero, 29. (10)

CASA Ycaza. Academia de Mecanografía. Amplios salones. Máquinas superiores. Príncipe Vergara, 9. (10)

CASA Ycaza. Gran taller de reparaciones. Abonos de limpieza. Montero, 29. (10)

CASA Ycaza. Venta de máquinas recién traidas. Montero, 29. (10)

CASA Ycaza. Venta de máquinas ocasión. Príncipe Vergara, 9. (10)

CASA Ycaza. Venta de máquinas ocasión. Príncipe Vergara, 9. (10)

CASA Ycaza. Venta de máquinas ocasión. Príncipe Vergara, 9. (10)

CASA Ycaza. Venta de máquinas ocasión. Príncipe Vergara, 9. (10)

CASA Ycaza. Venta de máquinas ocasión. Príncipe Vergara, 9. (10)

CASA Ycaza. Venta de máquinas ocasión. Príncipe Vergara, 9. (10)

## MODISTA

REPORTES nieve, trajes pantalones, impermeabilizados para señoras. Saavedra Calle Villa, 2. principal. Teléfono 4230. (10)

LETTERIA piel desde dos pesetas; en pas desde 30; abrigos, chaquetas; baratas. Bole 13. (11)

MARIE, vestidos, abrigos, Especialidad trajes, bodas y epocas, admito géneros. Marqués de Cubas, 3. (10)

CORSES, fajas modernas, hacen reformar. Hermanas Sánchez, Hernán Cortés, 7. (10)

OFICINAS, Unica especialización. Facultad Academia Gimeno, Arenal, 8. Internado confort. (10)

ACADEMIA "Castilla" Imperial 1 (Plaza de Cruz) Contabilidad Idiomas, 14. Quincenas, 6 pesetas mensuales. Teléfono 19028. (10)

OFICINAS Academia Nemesto Alvarez. En la última convocatoria de aspirantes obtuvo el número dos el alumno de esta Academia Ernesto Pérez Solá, y en la de (última) el número uno. Barco, 25. (10)

MATEMÁTICAS, Física, Química, Clases particulares. Electrica, Príncipe, 14. (V)

OFICINAS y Teletipos Academia Vallina. Especialidad en estas preparaciones siendo el director y sus 10 profesores jefe de Correos o Telégrafos. Magdalena, 4. (10)

ESPECIALISTA francés (Paris) diplomada. Lecciones enseñanza rápida. Alcalá, 36. moderno principal izquierda. (10)

MAESTRIA con práctica. Clase de inglés. Escuelas. EL DEBATE, número 26290. (10)

ENSEÑANZA estudiantes. Todo confort. Tratamiento individual. Independiente. Se especializa en la preparación Santa Fe. Honorarios económicos. Gran vía de estudios. Vistahermosa, Carrera San Jerónimo, 18. (10)

ENSEÑANZA con rapidez. Compre sin intermediarios. Listas Autoconfer. Príncipe, 4. (10)

MATEMÁTICAS ocasión, los mejores. Santa Fe. Teléfono 8227. (10)

ACUICULTADIS Akron, Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (10)

BIENIAS que se saigan de las llantas se especializa en la reparación Santa Fe. Alameda, 10. (10)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Auto. Novillistas, Alfonso XII, 56. (10)

ACUICULTADIS Akron, Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (10)

OAKLAND, vende particular, seis cilindros. Plaza Lavapiés, 3, segundo. (10)

VENDO Packard, 8 cilindros, conducción interior, excelente estado. Telefonación 3428. (10)

RUEDA libre. "Cartilla de Automóviles". (6)

CAMBIO sincronizados. "Cartilla de Automóviles". (6)

MOTOR Platano. "Cartilla de Automóviles". (6)

NEUMÁTICOS superbalón. "Cartilla de Automóviles". (6)

"Cartilla de Automóviles". Arja y Otero, segunda edición. 1933. Obra completa. (6)

ESCUELA chóferes "La Hispania". Conducción mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 10. (10)

VENDO Ford, Sedan, seminuevo, manejado solamente propietario. San Bernardo, 4. Señor Vidal, tardes. (10)

EXTRANJERO precisa liquidar piso muebles, alfombras, cuadros, sillas, etc. Se reserva el derecho alquilado. Ayala, 10. (10)

MARCHA forzosa. Muebles título, comedor, cocina, dormitorio, sraña, objetos, alfileras, gabanero, mesas. Dos días. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

## DEBATE

DEBATE, número 26290. (10)

## DEBATE

DEBATE, número 26290. (10)

## DEBATE

DEBATE, número 26290. (10)

## DEBATE

DEBATE, número

Más cosas del año pasado

Nuestro querido colega de Londres, "The Universe", ha publicado también un resumen del año y debemos felicitarlo de que esta costumbre se vaya extendiendo a los periódicos católicos. EL DEBATE, con su espléndido "extraordinario" de principio de año viene dando un buen ejemplo.

No obstante la resaca que allí se ha hecho de los principales acontecimientos religiosos del mundo, nos parecen interesantes algunos datos relativos a Inglaterra, del colega londinense, que nos resalta la tentación de tomar algunos e hilvanarlos como mejor podamos en una crónica, que todavía a más de ejemplo, nos parece "sustantiva".

"Es un estricto deber que tenemos para con la Providencia el demostrar que, no obstante las innegables dificultades y desgracias, este año ha presenciado una inmensa fortificación de la influencia de la fe católica; y un gran aumento de las actividades de la Iglesia en muchos sentidos; y un maravilloso desarrollo de la "individual" Acción Católica."

Y agrega luego, refiriéndose a su propio país: "Es probable que la Iglesia ha hecho más progreso material, este año de actividades económicas, en la Gran Bretaña, que en cualquier otra desde la reforma. "Lo mismo es cierto de varias naciones europeas, en especial Francia, Italia y Alemania."

Dejando las pruebas relativas a estas naciones, vengamos a Inglaterra y países "ingleses". El Papa ha hecho un llamamiento a la Acción Católica. He aquí la respuesta de los católicos de la Gran Bretaña.

Tres nuevas asociaciones profesionales: farmacéuticos, ópticos y empleados de Correos. Han progresado a su vez las "guildas" o gremios (católicos por sustrato) de policía, ferroviarios, tranviarios, médicos, "nurses", artistas y "jubladors". Se han organizado "guildas" católicas de médicos en Irlanda, Australia y Estados Unidos.

La Sociedad de San Vicente de Paúl, tan poderosa en los Estados Unidos, que sólo en Chicago cuenta con más de mil "hombres", ha constituido una filial en Inglaterra. Los Caballeros de San Columba, los Jóvenes Católicos y las Juventudes femeninas, han aumentado notablemente. Solamente en la diócesis de Birmingham, las Madres Católicas son 5.000; y la Cita en la Iglesia es la más alta que en Checoslovaquia los semilleros. Pero la más importante de todas estas agrupaciones de católicos es la del "Ahorro", que cuenta con 110.000 miembros. Omitimos otras de menor cuantía, pues bastan estas para dar idea de cómo se organizan los católicos en un país protestante.

No menos de 51 iglesias se abrieron al culto este año, desde la magnífica de Paisley, que costó 40.000 libras, es decir, arriba de un millón a la par, hasta la modesta en que fué transformado un estable en "Catholic Land Colony". No se extrañe el lector, pues en Inglaterra se ven católicos que van a un "ciné", no a ver películas, sino a ver misa, porque la sala se ha transformado provisionalmente en iglesia.

Más adelante pone "The Universe" una lista de nuevas escuelas, porque lo mismo en Inglaterra que en los Estados Unidos se ha seguido la orientación que señalaba ya en 1942 el Arzobispo de Nueva York: "Ha llegado un tiempo en que la escuela es más importante que la iglesia." Consignaremos solamente el precio de algunas: en la actual carestía eso dice mucho de los buenos católicos ingleses, que en general son ricos. Una en Liverpool, 12.000 libras; en Manchester, 13.000; Londres, 26.000; Staffs, 20.000; otra en Londres, 21.000; y siguen en diferentes lugares otras de 10.000, 11.000, hasta las modestas de 400.

Ya se le ha dicho al lector que este año las conversiones al catolicismo pasaron de 12.000; en los diez últimos años alcanzaron la cifra de 121.770. Entre ellas 280 sacerdotales protestantes, algunos tan ilustres como el doctor Orchard. Con harta pena omitimos los nombres de algunos distinguidos convertidos seculares, pues nada significarían para nuestros lectores.

En cambio, daremos los nombres de algunas Ordenes religiosas nuevas o ya existentes. Las Hermanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María han fundado 15 conventos; las Carmelitas están abriendo nuevos "Carmelos"; Los Pastonistas han adquirido para sus estudios un magnífico palacio de lord Lathom y abrieron una gran casa de Ejercicios cerca de Edimburgo. Los Canónigos regulares de Letrán han vuelto a una de sus antiguas residencias de los tiempos anteriores a la reforma. La diócesis de Plymouth recibió dos Congregaciones es-

LA CUESTA DE ENERO, por K-HITO



¡Caramba! Cada vez se nos hace más cuesta arriba.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO Notas del block

—¿Qué hay, vecina... —Sueño y pocas ganas de ir al obrador... También usted parece que no se ha despertado más que a medias. ¡Vaya cara adormilada!

—¿Si que «hacías» sueño, porque me drupa uno "lo suyo", pero ya me he espabilado. —Con el aire del patio... —¡Mirándola a usted... —¡Ah! ¿Si? —De sobre sabe usted que si... —El qué... —Pues eso... Que salgo todas las mañanas al corredor, este ratito, antes de irme a mi trabajo, por verla a usted en la ventana, recién levantada y entegada al embellecimiento de su persona, aunque no la hace a usted falta eso de los polvos y el "ápiz" pa los labios... —Decora. —¿Puede? Pero, repito, que usted al natural ya está decorada. Un suponer, esos ojos... ¿Todavía quiere usted que pa rezar más grandes? ¡Si no la caben a usted en la cara!... —¿Qué exagera... —Na de exageraciones: la verdad pura. —Oiga, Manolo, a ver si le va a oír quien yo me sé... y van ustedes a tener «bronca» luego, por mi culpa... Es una buena chica, una buena amiga mía, y la verdad... —¿Como si me hablara usted en... vascuence! No sé nada de eso que usted me cuenta... —¿Amos, ande, de sobre sabe usted a quién me refiero!... —¿A quién? —A quién va a ser, a la Filo... —¿Y qué pasa con la Filo? —Pues eso, que la ha pedido usted relaciones el mes pasado... —¿Lo ha dicho ella? —Claro que sí. —¿Y a quién se lo ha dicho? —A mí y a todas las chicas del obrador.

La fuga de los deportados es un incidente sin importancia y no hay que preocuparse más de la aventura. Esta es la consigna que han recibido ciertos periódicos. Nos parece bien, porque a propósito de la evasión ya habían penetrado algunos diarios ministeriales en la zona del espantoso.

En lo de tranquilizar por la escapada de los deportados, las palabras definitivas, virreinas y balsámicas corresponden, como era obligado, a "El Liberal". "Los confinados —dice— no son presos... son, sencillamente, gentes indefensas, que el Gobierno retira de la circulación, haciendo uso de las facultades discrecionales que para ello tiene, para que no estorben... Si se ponen fuera del alcance jurisdiccional de la República Española, será porque se hayan desentendido... Resultará, pues, que voluntariamente han cambiado el con-

Descarrila por las lluvias VIAJE DE ESTUDIOS

ALICANTE, 7.—En la línea del ferrocarril de la Marina, entre las estaciones de Benisa y Calpe, descarriló, por reblandamiento del terreno con motivo de las pasadas lluvias, el tren de viajeros descendente. No hubo desgracias personales. La vía ha quedado interceptada.

VALENCIA, 7.—Los estudiantes de la cátedra de Higiene, de Barcelona, que se encuentran en ésta, visitaron el por reblandamiento del terreno con motivo de las pasadas lluvias, el tren de viajeros descendente. No hubo desgracias personales. La vía ha quedado interceptada.

Advertisement for laxatives. Features an illustration of a dirigible and a bottle of Laxante Bescansa. Text includes: 'Alcanzará la mayor altura', 'POR SI MISMO EL Laxante Bescansa', 'ocupa puesto preferente y único', 'REUMATISMO', 'ETERILLO'.

Folleto de EL DEBATE (58)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

reciprocamente? ¿no presagiaba la definitiva victoria de Juana el día que lograra imponerse a la admisión recalcitrante de Esteban por la rectitud de su conducta y por la grandeza de su abnegación? Los dueños del castillo obsequiaron a sus visitantes con una abundante merienda, que Madorita ayudó a servir con la misma buena voluntad que ponía en auxiliar en sus menesteres por los establos de la granja a Camouese.

—¡Jesús, tía! —protestó Juana—. ¿por qué han de ser inconvenientes? —Repto que no pudo aprobarla —insistió la señora Palombe—. y añadiré que no tanto por Madorita, que no está en edad de comprenderlo y que de aquí a veinte años continuará sin saber exactamente lo que has querido decir, sino principalmente por respeto a la señorita María Magdalena, que hoy por hoy, está confiada a mi custodia; es una sansez, cuando no un pecado, empeñarse en hacerle creer a una joven que no hay en el mundo persona más feliz que una novia, ni nada más venturoso que un día de bodas. —¿Pues sí que la hemos hecho buena! —dijo Juana, muy divertida con el enfurruñamiento de la vieja—. Supongo que no pretenderá darle a María Magdalena una idea tan lúgubre como la que por lo visto tienes de lo que es el matrimonio. Sobre todo después de estar convencida de que a la señorita de Davignan habrá quien le diga y se repita al oído todo lo contrario. —Ya estoy en que se lo dirán, si —gruñó de pánico humor la señora Palombe—, y que acaso la engañen... "Cualquiera que sea la estación en que me case, mi mujer oírá cantar el ruiseñor todos los días." Eso dice el refrán de nuestra tierra, que no desconozco, como ves; pero yo procuraré que María Magdalena no lo oiga mientras que esté a mi lado y bajo mi guarda, mientras yo responda de ella ante mi conciencia; y no volveré a traerla más, para que lo sepa, como yo sospecho que vas a dedicarte a llenarle la cabeza de pájaros. ¡Pues no nos faltaba otra cosa!

—No tanto como usted piensa —se apresuró a responder Juana—, porque ya he advertido a su criado que tardará en volver; estoy segura de que mi ausencia no habrá de causarle ninguna inquietud. —¿Si es así... —Como se lo digo; a René le gusta entregarse al desvarío de sus sueños con toda tranquilidad, indolentemente, sin que haya a su lado nadie que caiga en la tentación de exhortarle a dominarse, a salir de la especie de modorra en que vive, a ejercitarse en el movimiento de sus músculos, a hacer acto de voluntad y de vida. Prefiere permanecer horas y horas en la silla plegable, inmóvil, con los ojos cerrados, entregado por entero a sus pensamientos. Juana Manseguer se interrumpió un instante, y mirando a la señorita de Davignan, añadió con impaciencia: —¿Quién sería capaz de creer, al verlo en su estado actual, que todavía no hace mucho tiempo no cedía a su hermano Esteban ni en ánimos, ni en valor, ni en energía? Pues así era, y no miento. —Sin embargo —replicó María Magdalena—, a pesar de todo da impresión de hombre animoso; a mí me lo parece. —Animoso para sufrir si lo es, como nadie —dijo la señora Manseguer—, pero, en cambio, le falta la voluntad de curarse, la decisión firme de hacer todo lo que sea preciso para recobrar la salud. Y como nada puede contra esta manera de ser de mi marido, es completamente inútil que me enclaustré con él en el castillo y que me pase la vida a su lado. Juana aceleró el paso de pronto, con un ímpetu hacia el espacio que a María Magdalena le pareció el impulso con que aquella alma audaz quisiera lanzarse a la libertad. —Una sola vez he visto con agrado la invencible pereza de René —continuó diciendo la señora de Manseguer—, y no hace mucho tiempo todavía; cuando rehusó de plano la invitación que Esteban le hacía para que fuese con él a visitar las obras de construc-

ción del dique... del famoso dique tan traído y tan llevado, y del que ya estamos todos un poco hartos de oír hablar. ¿No la pone a usted nerviosa que todas las conversaciones vengán a parar indefectiblemente al mismo tema? Pero como María Magdalena creyera que debía dejar incontestada la pregunta, prosiguió: —Por mí, ya pueden construirlo todo lo de prisa que quieran, que no ha de quitarme el sueño; pero estoy plenamente convencida de que no lo verán terminado nunca y de que la señora Palombe tiene razón cuando dice que sin el bautismo de sangre, la obra resultará ineficaz. Y como no es fácil encontrar una persona lo bastante tonta para que se deje matar honradamente al mayor éxito de esta mole de piedra, que, falta de vidas humanas, ha engullido ya tanto dinero. Porque el dique, sépalu usted si todavía lo ignora, es, antes que nada y por encima de todo, la expresión de la protesta de Esteban Manseguer contra mí. La castellana de Ramathulle echó hacia atrás su linda cabeza en un gesto de rito rencoroso. —Seguramente le habrá dicho a usted —continuó— que el viejo Ferreo Manseguer hizo su testamento de acuerdo con mis deseos, que fui yo la que le dicté su última voluntad; esta afirmación es completamente exacta, o poco menos, en lo que concierne al legado que instituyó en favor de Esteban. Y los cuatrocientos o los quinientos mil francos que mi cuñado me debe, que cobró gracias a mí, porque sin mi intervención habría quedado desheredado, se dedica a enterarme en el mar, a sepultarlos bajo las aguas para que ha recibido de mis manos, aunque haya sido de una manera indirecta. Juana permaneció pensativa unos instantes. Luego añadió, con despechado acento: —El dique, si alguna vez logra verlo terminado, co-